SANCUS: FOMENTAR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA EN EL MUNDO

MANUAL DEL PROYECTO 2021-2023

TRANSPARENCY INTERNATIONAL
the global coalition against corruption

Transparencia Internacional es un movimiento mundial con el mismo propósito: un mundo en el que los gobiernos, las empresas, las sociedades civiles y la vida cotidiana de las personas estén libres de corrupción. Con más de 100 capítulos en todo el mundo y una secretaría internacional en Berlín, lideramos la lucha contra la corrupción para lograr este propósito.

www.transparency.org

Autor/a: Matt Jenkins, Kate Hanlon, Isabelle Büchner, Caitlin Maslen and Jorum Duri

Se ha hecho todo lo posible para verificar que la información que se incluye en este informe sea precisa. Se estima que toda la información es correcta al mes de octubre de 2021. Transparencia Internacional no se hace responsable por las consecuencias que surjan de su uso para otros propósitos o en otros contextos.

2021 Transparencia Internacional. Salvo que se indique lo contrario, este trabajo tiene licencia CC BY-ND 4.0 DE. Se permite citar el presente documento. Para solicitudes sobre trabajos derivados, comuníquese con Transparencia Internacional (copyright@transparency.org).

ÍNDICE

Índice **1**

Introducción **3**

Planteamiento del problema *3*

Teoría del cambio *5*

Impacto esperado *8*

Revisión bibliográfica *10*

Países que participan del proyecto SANCUS **17**

Armenia *19*

Bosnia y Herzegovina *24*

Brasil *28*

Camerún *32*

Chile *36*

Colombia *39*

Gambia *44*

Guatemala *48*

Honduras *53*

Indonesia *57*

Jordania *61*

Kenia *66*

Líbano *71*

Maldivas *76*

Marruecos *81*

Nigeria *87*

Palestina *91*

Ruanda *97*

Sri Lanka *102*

Zambia *106*

Zimbabue *111*

Aprendizaje entre pares **115**

Grupos temáticos *115*

Actividades de aprendizaje *116*

Grupos regionales **118**

Planes regionales *118*

INTRODUCCIÓN

El proyecto Fortalecimiento de las Redes de Rendición de Cuentas entre las Sociedades Civiles (Strengthening Accountability Networks among Civil Society, SANCUS) tiene por objetivo contribuir a una mayor responsabilidad democrática de las instituciones públicas a nivel mundial, en particular al empoderar a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para que exijan un cambio sistémico a fin de atender las deficiencias en la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción en 21 países durante un período de 36 meses.

Los socios de SANCUS incluyen siete organizaciones nacionales de la sociedad civil del África subsahariana (Camerún, Ruanda, Gambia, Nigeria, Kenia, Zambia y Zimbabue); cinco de América Latina (Brasil, Chile, Colombia, Guatemala y Honduras); cuatro del Medio Oriente y África del Norte (Marruecos, Líbano, Jordania y Palestina); tres de Asia-Pacífico (Sri Lanka, Indonesia y Maldivas), y dos de Europa del Este y Asia central (Armenia y Bosnia y Herzegovina).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los países que participan del proyecto SANCUS tienen determinadas deficiencias en común en la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, aunque la situación exacta varía según el contexto. Por el lado de la oferta en la rendición de cuentas, estas deficiencias, en general, incluyen una falta de integridad en las instituciones estatales y debilidades en las instituciones de supervisión. Esta situación suele estar acompañada por un estado de derecho frágil, que dificulta el cumplimiento de las leyes formales.[1] Por el lado de la demanda, las iniciativas de rendición de cuentas lideradas por las OSC representan un desafío cada vez mayor debido a la reducción del espacio cívico y la exclusión de las comunidades afectadas de los procesos políticos y presupuestarios.

(i) Falta de integridad en las instituciones públicas. Por lo general, falta transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento de los valores del servicio público en las instituciones estatales de los países objetivo. Esta deficiencia se debe principalmente a que la diferencia entre la esfera pública y la privada está "desdibujada por el clientelismo, la falta de estado de derecho y las administraciones politizadas".[2] En estos entornos, las instituciones formales son "susceptibles a la manipulación, la corrupción y el favoritismo" y no pueden imponer reglas de integridad ni distribuir bienes públicos de manera no partidista.[3] Los países que participan del proyecto SANCUS enfrentan desafíos tales como redes de clientelismo integradas,

[1] Mungiu-Pippidi, A. 2015. The Quest for Good Governance: How Societies Develop Control of Corruption. Cambridge: Cambridge University Press
[2] Johnsøn, J. 2016. Anti-Corruption Strategies in Fragile States, Elgar Publishing, Cheltenham. p. xv
[3] Kaplan, S. 2015. Modelling Fragility: A Social and Institutional Approach, OECD Institutions and Stability Blog.

financiamiento oscuro de partidos políticos, conflictos de intereses sin resolver, influencia indebida y mal uso de los recursos estatales.[4]

(ii) Estado de derecho frágil. Las evaluaciones de las intervenciones anticorrupción en contextos de estado de derecho frágil indican que es poco probable que los enfoques de arriba hacia abajo que se intenta utilizar para fortalecer los mecanismos de aplicación tengan éxito, ya que por lo general chocan con intereses personales y poderosos.[5] Por el contrario, en aquellos países que se caracterizan por albergar elites abusivas que solo buscan su beneficio económico, la fuerte autoridad centralizada es en sí una vía para la desviación de recursos y el abuso de poder.[6] En estos entornos, las personas con poder pueden desviar fondos públicos y malversar activos estatales para su propio beneficio y enriquecimiento a expensas de la ciudadanía.[7]

(iii) Controles y balances débiles. Una de las principales causas de las deficiencias en la rendición de cuentas y una característica de la economía política estructural[8]es la ausencia de voluntad política para combatir la corrupción desde el Estado. En estos estados "fuertes, pero poco dispuestos a actuar", es probable que las instituciones de supervisión débiles sean "tanto un producto del cálculo político como de la falta de recursos humanos, financieros y técnicos".[9] Cuando los líderes políticos limitan deliberadamente el campo de acción de las instituciones independientes de supervisión, roban los fondos y distribuyen los recursos de una manera particular y partidista, reinstaurar el equilibrio requiere fortalecer a los actores para que funcionen como contrapeso del poder ejecutivo y motivar controles y balances, ya sean formales o de otro tipo.[10] En otros tipos de órdenes políticos híbridos en los que la presencia estatal es débil, los vacíos en la autoridad y los servicios pueden cubrirse a través de una variedad de actores no estatales, muchos de los cuales quizás dependen de la corrupción para mantener su poder e influencia.[11]

(iv) Reducción del espacio cívico. La idea de que las medidas que se tomen del lado de la oferta para fortalecer las instituciones estatales remediarán por sí solas las deficiencias en la rendición de cuentas resulta cada vez más simplista.[12] Sin embargo, en los últimos años, el entorno propicio para las iniciativas del lado de la demanda se ha deteriorado. Tanto el Índice de democracia de la Unidad de Inteligencia Económica (Economist Intelligence Unit, EIU) como los índices del informe Libertad en el mundo de Freedom House registran descensos netos significativos en la salud de las democracias, mientras que CIVICUS Monitor registra una

[4] Duri, J. 2020. Overview of Corruption and Anti-Corruption in Sub-Saharan Africa. Anti-Corruption Helpdesk Answer; Transparencia Internacional. 2020. CPI 2019: Eastern Europe and Central Asia
[5] Khan, M. et al. 2016. Anti-Corruption in Adverse Contexts: A Strategic Approach. Documento de trabajo de SOAS
[6]OCDE. 2018. States of Fragility 2018, OECD Publishing, Paris, p. 24
[7] Transparencia Internacional 2019. Middle East and North Africa: Corruption Continues As Institutions and Political Rights Weaken
[8] Zaum, D. 2013. Political Economies of Corruption in Fragile and Conflict-Affected States: Nuancing the Picture, Informe de U4
[9]OCDE. 2018. States of Fragility 2018, Publicaciones de OECD, París, p. 43
[10]OCDE. 2018. States of Fragility 2018, Publicaciones de OECD, París, p. 43
[11] Naciones Unidas, Banco Mundial. 2018. Pathways for Peace: Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict. World Bank Group, Washington, DC. p142
[12] Kaplan, S. 2008. Fixing Fragile States: A New Paradigm for Development, Praeger Security International, Londres

tendencia descendente en el número de países con espacios cívicos "abiertos".[13] Durante los últimos años, se ha observado un debilitamiento general de las instituciones democráticas y los derechos, así como la reducción del espacio de la sociedad civil en varias partes del mundo.[14]

(v) Falta de participación pública en la toma de decisiones. Se estima que una mayor participación pública mejora los resultados del gobierno y reduce la corrupción.[15] Sin embargo, quienes ejercen los roles de funcionarios a menudo excluyen a la ciudadanía de los procesos de toma de decisiones, a pesar de que tales decisiones afectan profundamente la vida de estas personas. La participación pública también se ve obstaculizada por una falta general de conocimiento por parte de la ciudadanía[16]y por las barreras al acceso de la información que tienen las instituciones públicas. La información y el conocimiento le permitiría a la ciudadanía participar y exigir rendición de cuentas.

TEORÍA DEL CAMBIO

Para combatir estas deficiencias en la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, el proyecto SANCUS empoderará a las OSC y a la ciudadanía para que se comuniquen con los funcionarios a fin de exigir una mayor rendición de cuentas democrática de las instituciones públicas a través de diversas herramientas y métodos. Se estima que las personas, las comunidades, las OSC y las instituciones públicas que son el objetivo y están sensibilizadas frente a las deficiencias en la rendición de cuentas democrática, además de las posibles soluciones, están en mejores condiciones para exigir una mayor rendición de cuentas.

Para lograr este objetivo, el proyecto integra a las OSC nacionales en las relaciones globales entre países que pueden aprovechar para exigir una mayor rendición de cuentas con respecto al uso de los bienes públicos. La idea principal es apoyar a las OSC nacionales a atender sus propias necesidades y limitaciones específicas al aprovechar el conocimiento, las habilidades y los recursos de sus pares en la red SANCUS y en otros espacios.

Dos paquetes de trabajo interconectados contribuirán a los resultados previstos de la acción: (i) un paquete para roles regionales y globales, y (ii) un paquete para roles dentro del país. La Secretaría de Transparencia Internacional y los cuatro cobeneficiarios (Chile, Kenia, Palestina y Sri Lanka) tienen responsabilidades primarias de implementación para la gestión global y la

[13]Transparencia Internacional. 2019. Tackling the Crisis of Democracy, Promoting Rule of Law and Fighting Corruption, CIVICUS. 2020. Civic Space in Numbers

[14] Smidt, H. 2018. Shrinking Civic Space in Africa: When Governments Crack Down on Civil Society. German Institute for Global and Area Studies (Instituto Alemán de Estudios Globales y Regionales), Transparencia Internacional. 2018. Digging Deeper into Corruption, Violence against Journalists and Active Civil Society; Noticias de la ONU. 2020. Latin America and Caribbean Region Deadliest for Journalists in 2019; Transparencia Internacional 2020. Accountability in Asia Pacific.

[15] Marin, J.N. 2016. Evidence of Citizen Engagement Impact in Promoting Good Governance and Anti-Corruption Efforts. Informe de U4 Helpdesk.

[16] Marzuki, A. 2015. Challenges in the Public Participation and the Decision Making Process. Institute for Social Research in Zagreb (Instituto de Investigaciones Sociales de Zagreb).

coordinación y facilitación regionales. Las 21 OSC nacionales implementarán paquetes de trabajo en el país con el apoyo de las redes creadas por SANCUS.

La medida adopta un enfoque de dos palancas para mejorar la rendición de cuentas democrática:

- *rendición de cuentas vertical*: el medio por el cual la ciudadanía y sus asociaciones le exigen al Estado que rinda cuentas.
- *rendición de cuentas horizontal*: el medio por el cual un actor estatal tiene la autoridad formal para exigir explicaciones o imponer sanciones a otro organismo como parte de los controles y balances intragubernamentales.[17]

Outcomes	**Outputs**	
(1) ***Network building:*** CSOs and rights holders are more effectively mobilised to demand greater accountability and integrity through increased visibility, strategic advocacy and broad networks.	(1) A ***network of CSOs*** undertakes sustained peer-to-peer sharing of expertise, knowledge and collective advocacy strategies.	(4 – supporting outcomes 1-3) Enhanced capacities of CSOs to utilise ***digital tools*** in advocacy, monitoring, legal protection and participation of marginalised citizens.
(2) ***Vertical accountability:*** CSOs meaningfully engage duty bearers in consultations, redress mechanisms, as well as in the monitoring and scrutiny of their responsiveness throughout the policy and budget cycles.	(2) Strengthened protections, knowledge, tools and technical capacity of ***CSOs to demand accountability*** from and counter corruption of duty bearers as well as strengthened relationships between public sector and civil society.	
(3) **Horizontal accountability:** CSOs more strongly advocate for enhanced parliamentary oversight, as well as stronger democratic accountability institutions and mechanisms, based on systematic monitoring and public reporting on their performance, using digital technologies.	(3) Enhanced standards, guidelines and monitoring tools/systems to regularly report on ***parliamentary oversight*** and oversight agencies' performance.	

Cuando las autoridades abusan de su poder, es necesario que la ciudadanía, las OSC y los medios de comunicación independientes intervengan para que el gobierno y los funcionarios públicos rindan cuentas.[18] A menudo, se considera que esta rendición de cuentas del lado de la demanda es "el antídoto para una rendición débil centrada en el Estado"[19] y es fundamental para la gobernanza democrática.[20] En un entorno en el que las instituciones son débiles y vulnerables a la corrupción, muchas personas del ámbito académico proponen el apoyo de

[17]Iniciativa de transparencia y rendición de cuentas. 2017. How Do We Define Key Terms? Transparency and Accountability Glossary

[18] Lührmann, A., Marquardt, K.L. y Mechkova, V. 2017. Constraining Governments: New Indices of Vertical, Horizontal and Diagonal Accountability. The Varieties of Democracy Institute (Instituto Variedades de Democracia), Documento de trabajo 46. Barma, N. 2008. Matching Governance Demand and Supply. World Bank Blogs ; Kessy, T.A. 2020. The Demand and Supply Sides of Accountability in Local Government Authorities in Tanzania. Public Integrity, p. 1-20.

[19] Brinkerhoff, D.W. y Wetterberg, A. 2015. Gauging the Effects of Social Accountability on Services, Governance, and Citizen Empowerment. Public Administration Review, 76(2): 274-286

[20] Bovens, M. 2005. Public accountability, in Ferlie, E., Lynne, l. and Pollitt, C (Eds.), The Oxford Handbook of Public Management. Oxford, UK: Oxford University Press.

donantes a los actores que no pertenecen al Estado para aumentar la rendición de cuentas del lado de la demanda como una de las pocas opciones viables de políticas anticorrupción,[21] en particular debido a la tarea inherentemente política de exigir rendición de cuentas hacia abajo.[22] Por lo tanto, SANCUS pone mucho énfasis en el lado de la demanda de la rendición de cuentas vertical o social que, a un nivel consciente, se basa en que la ciudadanía está cada vez más dispuesta a exigir sus derechos y supervisar el desempeño de los garantes de derechos.[23] La experiencia de los Centros de Defensa y Asesoramiento Jurídico (Advocacy and Legal Advice Centres, ALAC) de Transparencia Internacional, por ejemplo, demuestra que equipar a las OSC para que trabajen como intermediarias entre las estructuras estatales y la ciudadanía puede ayudar a mejorar la rendición de cuentas de los organismos públicos.

SANCUS también tiene como objetivo empoderar a las OSC nacionales para que ejerzan presión del lado de la demanda sobre los mecanismos de rendición de cuentas horizontal mediante la participación y la cooperación con instituciones de supervisión para examinar a los garantes de derechos. Por ejemplo, la colaboración con agencias de supervisión para ayudarlas a recopilar y publicar datos relevantes le permite a la sociedad civil monitorear las políticas públicas y los procesos presupuestarios.[24] Existe evidencia que prueba que esta supervisión por parte de la sociedad civil de los procesos de formulación, asignación y ejecución del presupuesto reduce los riesgos de mala asignación y particularismo que favorecen indebidamente a grupos con intereses particulares.[25]

En este sentido, SANCUS incorporará actividades a nivel nacional e internacional a la rendición de cuentas vertical y horizontal simultáneamente para maximizar la presión a fin de lograr una mejor rendición de cuentas en instituciones públicas. Las redes de conocimiento y las acciones lideradas por la ciudadanía estarán dirigidas a los garantes de derechos gubernamentales, como los proveedores de servicios (palanca vertical), y a la vez se utilizarán para monitorear el desempeño de las instituciones de supervisión tales como los parlamentos y las entidades fiscalizadoras superiores destinadas a controlar a los garantes de derechos (palanca horizontal). Las actividades a nivel regional e internacional se enfocarán en profundizar el conocimiento temático de las OSC nacionales sobre temas clave de rendición de cuentas a través del establecimiento de grupos en diferentes regiones; la producción de herramientas de investigación necesarias para generar evidencia que pueda utilizarse para impulsar reformas, y, finalmente, el desarrollo de las habilidades técnicas de las OSC para realizar intervenciones de monitoreo eficaces. Estas actividades permitirán que las OSC nacionales tengan un rol

[21] Schouten, C. 2011. Social Accountability in Situations of Conflict and Fragility, Informe de U4; Peacebuilding Initiative. 2019. Civil Society: Key Debates & Implementation Challenges; Johnsøn, J. et al. 2012. Mapping Evidence Gaps in Anti-Corruption, Publicación de U4.
[22] Mungiu-Pippidi, A. 2006. Corruption: Diagnosis and Treatment, Journal of Democracy, vol. 17(3), p. 98[22]Unidad de Inteligencia Económica.
2019. Democracy Index 2019. p8; Gorbanova, M. 2015. Speak Up: Empowering Citizens against Corruption. Transparency International; Mechkova, B., Bernhard, M. And Lührmann, A. 2019. Diagonal Accountability and Development Outcomes. The Varieties of Democracy Institute (Instituto Variedades de Democracia)/Open Government Partnership (Alianza para el Gobierno Abierto).
[24]Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Fighting Corruption in Post-Conflict and Recovery Situations: Learning from the Past. Nueva York: UNDP, 2010, p. 78
[25] Kukutschka, R. 2016. Civil Society Budget Monitoring, Respuesta de Anti-Corruption Helpdesk; Grimes, M. 2013. The Contingencies of Societal Accountability: Examining the Link Between Civil Society and Good Government, Studies in Comparative International Development, vol.48 (4): p. 380-402

activo en la defensa y la formulación de políticas a través de la ejecución de planes de trabajo nacionales.

Las OSC de SANCUS también utilizarán herramientas digitales para mejorar la defensa, monitoreo, protección legal y movilización de la ciudadanía. El objetivo principal es capitalizar las herramientas digitales para fomentar la rendición de cuentas en los casos en que la información está digitalizada y aspectos como el acceso a internet, la alfabetización digital y los riesgos de seguridad permiten aprovechar tales herramientas.

IMPACTO ESPERADO

El apoyo de SANCUS a las OSC contribuirá a fortalecer la rendición de cuentas democrática a través de una variedad de modalidades de participación cívica, que incluyen monitoreo, consultas y campañas de promoción diseñadas para frenar la corrupción y las violaciones de derechos. Esperamos que los grupos objetivo de SANCUS se vean beneficiados de la siguiente manera:

- Las **OSC** de 21 países son un grupo objetivo y el beneficiario final de la acción. SANCUS empoderará a las OSC en tres niveles. En un nivel técnico, estas OSC adquirirán mejores técnicas, herramientas y experiencia que perdurarán más allá de la vida del proyecto. En un nivel político y de elaboración políticas, se espera que SANCUS no solo proteja, sino que también amplíe el entorno propicio en el país para que las OSC y la ciudadanía exijan la rendición de cuentas a los garantes de derechos y de esta manera se brinden mayores oportunidades para que ejerzan sus derechos. En un nivel socioeconómico más profundo, SANCUS fortalecerá a la agencia mediante la incorporación de coaliciones informales del país para exigir una mayor rendición de cuentas al gobierno, mientras reduce los incentivos y las oportunidades para que exista la corrupción. Asimismo, SANCUS creará incentivos y herramientas o metodologías eficaces para que estas OSC movilicen de manera más efectiva a las **personas y comunidades** para una mayor participación en la toma de decisiones y para exigir una mayor rendición de cuentas a los garantes de derechos.

- SANCUS tiene como objetivo **los cargos públicos y los funcionarios** que son garantes de derechos para aumentar la rendición de cuentas a largo plazo del lado de la oferta. En un nivel político y técnico, SANCUS espera identificar las malas prácticas y los obstáculos regulatorios que impiden un compromiso más estrecho entre los funcionarios y los grupos de la ciudadanía a los que deben atender. Además, SANCUS fomentará estas relaciones a través de canales que permitan ciclos de retroalimentación más allá de la vida del proyecto. Idealmente, esto se beneficiará de la colaboración de múltiples partes interesadas para mejorar los marcos y protocolos de integridad interna de los garantes de derechos.

- Además, SANCUS también tiene como objetivo las **instituciones de supervisión** y busca afirmar su independencia de la interferencia y el desempeño ejecutivo para que puedan cumplir con sus mandatos constitucionales a largo plazo. En un nivel más

técnico, SANCUS desarrollará mecanismos de monitoreo y evidencia que podrían ayudar a estas instituciones de supervisión a mejorar sus metodologías y protocolos.

Por último, **los titulares de derechos, las personas y las comunidades** serán los beneficiarios finales de una mayor rendición de cuentas democrática en los sectores y servicios a los que se dirige cada plan de trabajo de SANCUS. Los sectores marginados dentro de las comunidades enfrentan el mayor grado de las limitaciones para ejercer sus derechos, como el acceso limitado a los mecanismos de reparación, fallas en la prestación de servicios, casos de corrupción y otros aspectos de fallas gubernamentales.[26] Tales grupos subrepresentados con "voces" limitadas incluyen mujeres, poblaciones rurales, hogares pobres y personas jóvenes. SANCUS contribuirá a superar las limitaciones de estos grupos al empoderar a las OSC para involucrarlas en procesos de elaboración de políticas e iniciativas anticorrupción, incluidas la creación de redes, las campañas de promoción conjunta, la exposición de sus demandas en los medios, la creación de presupuestos participativos, las encuestas de seguimiento del gasto público, las evaluaciones de desempeño, las audiencias públicas, los jurados ciudadanos y las auditorías sociales.

Un valor agregado específico de SANCUS es que no solo contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16.7 en los países en los que se implementa, sino que también contribuye a las iniciativas para monitorear el progreso hacia el indicador ODS 16.7.2 en esos países. Este indicador, clasificado como Nivel II por el Grupo, se caracteriza por la escasez de datos correspondientes en muchos países. En este proyecto, se intentará establecer un punto de referencia con los datos disponibles en los países que participan del proyecto SANCUS que podría usarse para evaluar el progreso hacia la meta 2030.

[26] Schouten, C. 2011. Social Accountability in Situations of Conflict and Fragility, Informe de U4.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La rendición de cuentas, en tanto concepto, es la relación entre un agente (por lo general, funcionarios públicos) y un mandante (por lo general, la ciudadanía o el cuerpo político) en la que a los agentes "se les confiere autoridad para actuar en nombre" del mandante.[27] Los agentes tienen sus propios intereses y preferencias personales, y pueden actuar conforme a estos intereses y no a los del principal. Como consecuencia, las deficiencias en la rendición de cuentas surgen cuando el mandante no puede monitorear y restringir de manera efectiva el comportamiento de los agentes.

En esencia, la rendición de cuentas implica asegurarse de que las personas a las que se les confiere poder respondan por su comportamiento y de que haya una compensación cuando las personas que ocupan posiciones de poder no cumplen con sus obligaciones o priorizan los intereses privados en lugar de los públicos.[28]

La rendición de cuentas es ampliamente reconocida como un elemento fundamental y constitutivo de la buena gobernanza y la democracia.[29] Frente a la disminución de la confianza pública en las instituciones democráticas en las últimas décadas,[30] existe una presión cada vez mayor por parte de la ciudadanía por lograr una mayor transparencia y una mayor rendición de cuentas por parte de quienes son responsables de la toma de decisiones.[31] En este sentido, la rendición de cuentas a veces se interpreta de manera más amplia como una variable que muestra la calidad de la democracia y un indicador de la fortaleza del estado de derecho, la buena gobernanza y la efectividad de las instituciones púbicas.[32]

El marco de desarrollo global más importante, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, compromete explícitamente a los gobiernos a mejorar su rendición de cuentas como un medio fundamental para garantizar un futuro mejor y más sostenible. El Objetivo 16 invita a todos los países a promover "el desarrollo pacífico e inclusivo, proporcionar acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles".[33]

Si bien la rendición de cuentas a menudo se percibe como una especie de "relación institucionalizada" entre el mandante y el agente,[34] es importante reconocer que esta relación puede ser tempestuosa e incluso antagonista. Fox describe el esfuerzo para exigir una mejor rendición de cuentas y censurar los errores percibidos por los garantes de derechos como "una

[27] Stephenson, M. 2015. Corruption is BOTH a "Principal-Agent Problem" AND a "Collective Action Problem. The Global Anticorruption Blog; Zúñiga, N. U4 Anti-Corruption Helpdesk. Does More Transparency Improve Accountability? p. 2
[28] Iniciativa de transparencia y rendición de cuentas. 2017. "How Do We Define Key Terms? Transparency and Accountability Glossary
[29]OCDE. 2014. Accountability and Democratic Governance: Orientations and Principles for Development. Directrices y series de referencia del CAD, p. 30
[30]OCDE. 2013. Trust in Government, Policy Effectiveness and the Governance Agenda. *Publicaciones de OCDE*
[31] Mulgan, R. 2003. Holding Power to Account: Accountability in Modern Democracies. *Springer*. p. 2
[32] Castiglione, D. 2012. Democratic and Public Accountability, Britannica
[33] Naciones Unidas. ODS 16
[34] Iniciativa de transparencia y rendición de cuentas. 2017. How Do We Define Key Terms? Transparency and Accountability Glossary.

arena de conflicto en la que se debate si las personas que están en el poder son públicamente responsables de sus decisiones y cómo son responsables".[35] Exigir una mayor rendición de cuentas no es un esfuerzo tecnocrático: es una tarea inherentemente política.

Esto plantea varias preguntas. En primer lugar, ¿cómo se ve la rendición de cuentas en la práctica y qué formas puede adoptar? En segundo lugar, ¿cómo se puede evaluar la calidad de las relaciones en la rendición de cuentas entre los titulares de derechos y los garantes de derechos? En tercer lugar, ¿qué se puede hacer para fortalecer estas relaciones?

Para responder a la primera pregunta, es importante entender que la rendición de cuentas tiene distintas dimensiones. El conocimiento tradicional de la rendición de cuentas en las sociedades democráticas giraba en torno a la capacidad de la ciudadanía para influir en los resultados políticos a través de canales formales. Claramente, este proceso se centraba en el papel clave de la ciudadanía con respecto a la transición ordenada del poder a través de los procesos electorales.

Durante los últimos 30 años, este proceso se ha percibido como una visión demasiado restrictiva de la rendición de cuentas democrática, que depende en exceso de los medios de control político *ex post facto* a través de las urnas.[36] Con el tiempo, ha surgido progresivamente una visión más amplia de la rendición de cuentas, que también considera los aspectos procedimentales y abarca un amplio rango de instrumentos destinados a generar un comportamiento deseable por parte de los agentes, independientemente de la capacidad del mandante para sancionar la falta de integridad durante las elecciones.[37]

Con base en el trabajo pionero de Guillermo O'Donnell en la década de los noventa, los/as académicos/as diferenciaron tres formas de rendición de cuentas: vertical, diagonal y horizontal.[38]

Rendición de cuentas vertical y diagonal

La rendición de cuentas vertical es la relación entre el funcionariado público (agentes) y la ciudadanía (mandantes). Particularmente, es la capacidad de la ciudadanía de exigir la rendición de cuentas al funcionariado. Las medidas clave de la fortaleza de la rendición de cuentas vertical, por lo general, incluyen la presencia regular de elecciones libres y justas, la calidad de los partidos políticos y el cumplimiento de las promesas de campaña que hacen los gobernantes.[39] Sin embargo, las elecciones son un mecanismo de rendición de cuentas imperfecto dada su naturaleza periódica y la compleja relación que existe entre las

[35] Fox, J. 2007. Accountability Politics: Power and Voice in Rural Mexico.
[36] Castiglione, D. 2012. Democratic and Public Accountability, Britannica.
[37] Castiglione, D. 2012. Democratic and Public Accountability, Britannica.
[38] Véase O-Donnell, G. Horizontal Accountability in New Democracies, Journal of Democracy, vol. 9(3), (1998) p. 112-126.
[39] Mulgan, R. 2003. Holding Power to Account: Accountability in Modern Democracies. Palgrave Macmillan, p. 41-45.

preferencias políticas de los/as votantes para los futuros gobiernos y su deseo de juzgar al gobierno anterior.[40]

Por lo tanto, es importante considerar vías alternativas para la rendición de cuentas vertical más allá de los "canales institucionales formales" que incluyen las elecciones y la política de partidos.[41] Los medios más informales de ejercer la rendición de cuentas vertical incluyen una gama de iniciativas de abajo hacia arriba para mejorar la apertura de las instituciones, ampliar la participación pública y lograr que los procesos políticos y presupuestarios respondan mejor a las necesidades públicas.

Estos enfoques están destinados a que la ciudadanía le exija directamente al Estado, ya sea mediante "manifestaciones públicas, protestas, periodismo de investigación [o] demandas judiciales de interés público".[42] Este tipo de acción por parte de la ciudadanía —o de sus aliados en organizaciones basadas en comunidades, organizaciones de la sociedad civil o medios de comunicación independientes— puede ser útil para "eludir sistemas formales de rendición de cuentas vulnerables o engorrosos".[43] En consecuencia, este tipo de acción a veces se define como **rendición de cuentas diagonal** porque tiene como objetivo "llenar el vacío de rendición de cuentas que dejan las instituciones formales".[44]

Entre los medios alternativos para impulsar los controles y balances de las instituciones formales, se incluyen herramientas de **rendición de cuentas social** como el monitoreo comunitario y la elaboración de presupuestos participativos.[45] Si bien, por lo general, se considera que los mecanismos de rendición de cuentas social representan un medio para fortalecer la rendición de cuentas vertical,[46] es importante destacar que, a diferencia de la votación, genera que la ciudadanía actúe de manera colectiva y no de manera individual.[47]

Se ha recopilado evidencia en la que se sugiere que la incorporación de métodos de rendición de cuentas social en los procedimientos gubernamentales está íntimamente relacionada con una mayor transparencia del gobierno, una mayor rendición de cuentas y, en consecuencia, niveles más bajos de corrupción.[48] Lührmann *et al.*, por ejemplo, brindan apoyo empírico a la

[40] Mulgan, R. 2003. Holding Power to Account: Accountability in Modern Democracies. Palgrave Macmillan, p. 41-45.
[41] Iniciativa de transparencia y rendición de cuentas. 2017. How Do We Define Key Terms? Transparency and Accountability Glossary.
[42] Lührmann, A., Marquardt, K., y Mechkova, V. 2017. Constraining Governments: New Indices of Vertical, Horizontal and Diagonal Accountability, Documento de trabajo 46 de V-Dem Institute (Instituto Variedades de Democracias).
[43] Iniciativa de transparencia y rendición de cuentas. 2017. How Do We Define Key Terms? Transparency and Accountability Glossary.
[44] Lührmann, A., Marquardt, K., y Mechkova, V. 2017. Constraining Governments: New Indices of Vertical, Horizontal and Diagonal Accountability, Documento de trabajo 46 de V-Dem Institute (Instituto Variedades de Democracias).
[45] Peruzzotti E, Smulowitz C. 2006. Eds. Enforcing the Rule of Law: Social Accountability in the New Latin American Democracies. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
[46] Reddy, N.K. y Ajmera, S. 2015. Ethics, Integrity and Aptitude. McGraw-Hill Education, p. 336.
[47] UNICEF. Engagement in Social Accountability: A Stock Take , p. 6.
[48] Bernhard, M., Luhrmann A., Mechkova V. 2017. Diagonal Accountability and Development Outcomes.

noción de que una rendición de cuentas diagonal sólida está relacionada con gobiernos públicos más capaces y con un desarrollo económico más sólido.[49]

Rendición de cuentas horizontal

La rendición de cuentas horizontal es el medio por el cual un actor estatal tiene la autoridad formal para exigir explicaciones o imponer sanciones a otra institución pública como parte de los controles y balances intragubernamentales.[50] Los mecanismos de rendición de cuentas horizontal pueden entenderse como la expresión de la separación de los poderes en acción.[51] Además del poder legislativo y del poder judicial, las instituciones de supervisión independientes —que incluyen organismos como los defensores del pueblo, las agencias anticorrupción y las entidades fiscalizadoras superiores— desempeñan un papel clave, ya que proporcionan controles y balances sobre el poder para prevenir o sancionar las malas prácticas.[52]

Es fundamental contar con mecanismos de rendición de cuentas horizontal sólidos para lograr una democracia saludable.[53] Es importante tener en cuenta no solo el mandato legal de los organismos de supervisión, sino también la voluntad política, la asignación de recursos y la capacidad para combatir de manera eficaz los abusos de poder.[54]

Rendición de cuentas y democracia

Si bien en la bibliografía se identifican estas tres vías diferentes de rendición de cuentas, es importante destacar que, en una democracia plena, las tres deberían interactuar y fortalecerse mutuamente.[55] En un estudio reciente sobre Benín, Ecuador y Corea del Sur, Labens y Lührmann concluyeron que una interacción exitosa entre los mecanismos de rendición de cuentas vertical, horizontal y diagonal puede ayudar a evitar el colapso democrático al ejercer presión sobre líderes políticos desde varias direcciones y por medio de múltiples partes interesadas.[56]

---

[49] Bernhard, M., Luhrmann A., Mechkova V. 2017. Diagonal Accountability and Development Outcomes.
[50] Iniciativa de transparencia y rendición de cuentas. 2017. How Do We Define Key Terms? Transparency and Accountability Glossary.
[51] Rose - Ackerman, S. 1996. Democracy and 'Grand' Corruption. *International Social Science Journal*, vol. 48, p. 365-380.
[52] O'Donnell, G. 1998. Horizontal Accountability in New Democracies. Journal of Democracy, vol. 9, p. 112-126.
[53] Castiglione, D. 2012. Democratic and Public Accountability, Britannica.
[54] Lührmann, A., Marquardt, K., y Mechkova, V. 2017. Constraining Governments: New Indices of Vertical, Horizontal and Diagonal Accountability, Documento de trabajo 46 de V-Dem Institute (Instituto Variedades de Democracias).
[55] Lührmann, A., Marquardt, K., y Mechkova, V. 2017. Constraining Governments: New Indices of Vertical, Horizontal and Diagonal Accountability, Documento de trabajo 46 de V-Dem Institute (Instituto Variedades de Democracias).
[56] Laebens, M. y Lührmann, A. 2021. What Halts Democratic Erosion? The Changing Role of Accountability. Democratization, vol. 28.

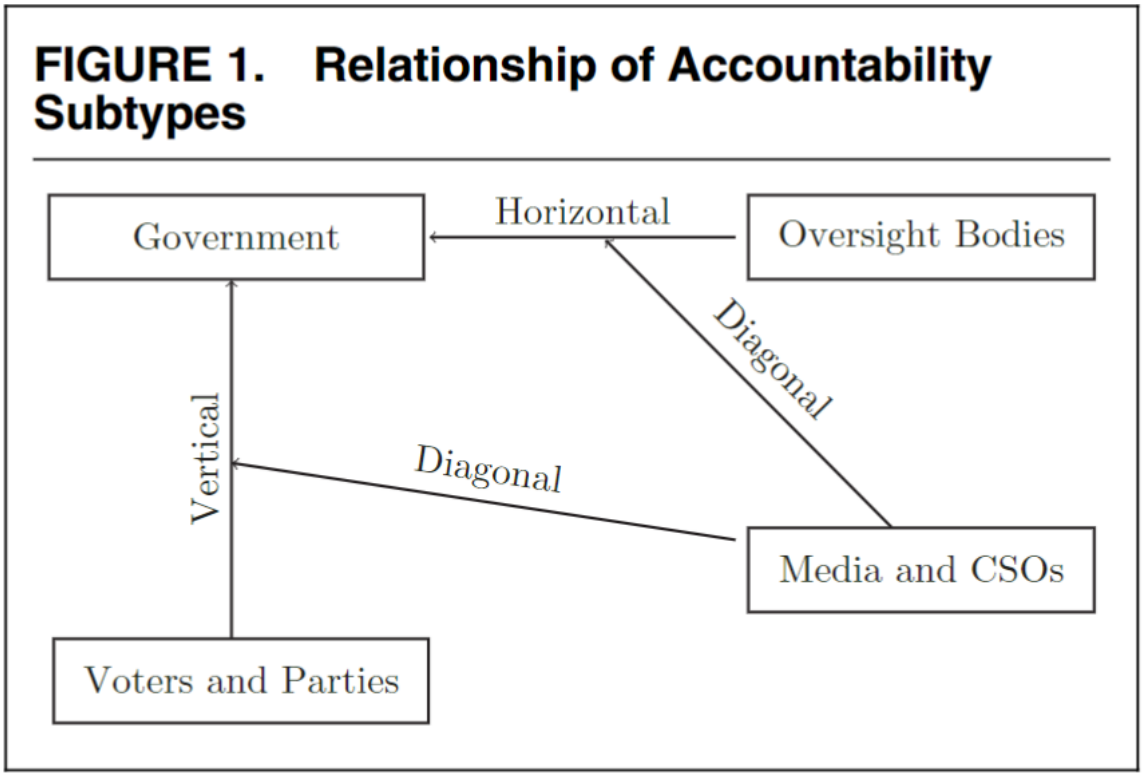

(Fuente: Lührmann, Marquardt y Mechkova 2017).

Sin embargo, este comentario no debería resultar en un enfoque indiscriminado a fin de promover la rendición de cuentas. Acosta, Joshi y Ramshaw advierten que los intentos de fortalecer la rendición de cuentas democrática pueden verse debilitados por un enfoque excesivo en las vías formales que se utilizan para lograr la rendición de cuentas (como las elecciones), ya que estas pueden desplazar a la acción social colectiva. Del mismo modo, si los esfuerzos de rendición de cuentas social ignoran las respuestas institucionales o políticas, es poco probable que se apliquen sanciones significativas con respecto al abuso del poder encomendado.[57]

En el informe de políticas del 2020 sobre rendición de cuentas política del Instituto Variedades de Democracia, se sostiene que, según un análisis contextual, las vías para lograr una rendición de cuentas significativa dependerán de diferentes medidas de prioridad y orden. La implicación que extraen de esta evaluación a nivel de las políticas es que, particularmente en las democracias débiles, la rendición de cuentas vertical debería lograrse primero y, una vez que se hayan alcanzado niveles mínimos de democracia, se podrían aplicar estrategias de rendición de cuentas horizontal dirigidas a los organismos de supervisión.[58]

Evaluación de la rendición de cuentas

[57] Mejía Acosta, A., Joshi, A., Ramshaw, G. 2013. Democratic Accountability and Service Delivery: A Desk Review.
[58] Instituto Variedades de Democracia. 2020. Political Accountability: Vertical, Horizontal, and Diagonal Constraints on Governments. Informe de políticas nro. 22.

En la bibliografía, se señalan cuatro elementos principales de la rendición de cuentas que se deben considerar en cada una de las tres vías para la rendición de cuentas que se mencionan anteriormente.[59]

- El **establecimiento de estándares** dispone el comportamiento esperado de los agentes, y los criterios y mejores prácticas que se utilizarán para juzgar su accionar.[60] Entre estos, es preciso contar con deberes y estándares de desempeño claramente definidos, y la evaluación debe ser transparente y objetiva.[61]
- La **capacidad de respuesta** ayuda a determinar quién es responsable ante quién y es el proceso en el que los garantes de derechos y otros/as funcionarios/as deben "informar, explicar y justificar" sus acciones ante sus mandantes.[62]
- La **capacidad de reacción** aborda la cuestión de cuándo y cómo los/as funcionarios/as del gobierno cumplen con las exigencias de la ciudadanía.
- La **aplicabilidad** es la existencia de disposiciones para recompensar o sancionar a los actores. Esto puede implicar sancionar al agente si no cumple con los estándares que se les exigen o, en casos graves, proceder a su encarcelamiento por participar en acciones ilegales. La aplicabilidad se basa en estándares mínimos con respecto al estado de derecho.[63]

La bibliografía sobre la rendición de cuentas aumentó considerablemente en las últimas décadas. A su vez, las políticas se enfocan cada vez más en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación. La investigación define vías diferentes pero interconectadas hacia la rendición de cuentas: vertical, diagonal y horizontal.

Los mecanismos de rendición de cuentas vertical y diagonal incluyen los enfoques de abajo hacia arriba que utiliza la ciudadanía, tanto de manera individual como de manera colectiva, para exigirle la rendición de cuentas al funcionariado público. Con respecto al proyecto SANCUS, esta vía se fortalecerá en los países objetivo mediante la creación de redes de conocimiento y acciones lideradas por la ciudadanía para dirigirse a los proveedores de servicios públicos.

A través de los mecanismos de rendición de cuentas horizontal, el proyecto implicará monitorear el desempeño de las instituciones de supervisión, como los parlamentos y las entidades fiscalizadoras superiores.

Las intervenciones de SANCUS que se analizan en el siguiente apartado de este manual tienen como objetivo explotar de manera consciente la interacción entre las diferentes vías para la rendición de cuentas al garantizar que cada plan de trabajo considere cómo movilizar la presión sobre los responsables de la formulación de políticas, tanto desde el interior como desde el exterior del aparato estatal. En última instancia, el objetivo es contribuir a una mayor

[59] Mejía Acosta, A., Joshi, A., Ramshaw, G. 2013. Democratic Accountability and Service Delivery: A Desk Review.
[60] Iniciativa de transparencia y rendición de cuentas. 2017. How Do We Define Key Terms? Transparency and Accountability Glossary.
[61] Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Accountability
[62] Mejía Acosta, A., Joshi, A., Ramshaw, G. 2013. Democratic Accountability and Service Delivery: A Desk Review.
[63] Mejía Acosta, A., Joshi, A., Ramshaw, G. 2013. Democratic Accountability and Service Delivery: A Desk Review.

rendición de cuentas democrática para beneficiar a las personas y comunidades en los 21 países involucrados.

PAÍSES QUE PARTICIPAN DEL PROYECTO SANCUS

A principios del 2020, la Secretaría de Transparencia Internacional lanzó una convocatoria para que su red de capítulos nacionales manifestara su interés en participar del proyecto SANCUS. En total, se recibieron 51 expresiones de interés. Del total de solicitudes, se seleccionaron 20 para que participaran del proyecto. Además, una organización no afiliada a Transparencia Internacional participó en Gambia.

Los países que participan del proyecto SANCUS fueron seleccionados a partir de dos criterios principales:

- Practicidad: el país debe contar con un nivel mínimo de arquitectura regulatoria de rendición de cuentas, además de garantías mínimas y un espacio operativo para la sociedad civil.
    - Indicadores relevantes:
        - Puntaje de Freedom House 2019 (0 = peor, 100 = mejor; escala: no libre/parcialmente libre/libre)
        - CIVICUS Monitor 2020 (escala: cerrado/oprimido/limitado/reducido/abierto)
        - Índice de Democracia 2019 de la Unidad de Inteligencia Económica (0 = peor, 10 = mejor; escala 0-4 = régimen autoritario, escala 4-6 = régimen híbrido, escala 7-8 = democracia defectuosa y escala 9-10 = democracia plena)
        - Indicador de Voz y de Rendición de Cuentas del Banco Mundial sobre los Indicadores de Gobernanza Mundial (WGI) de 2019 (-2,5 = peor, +2,5 = mejor)
        - Índice de Estado de Derecho 2020 del Proyecto de Justicia Mundial (World Justice Project; WJP) (0 = peor, 1 = mejor)
        - Índice de la Libertad de Prensa 2020 de Reporteros Sin Fronteras (0 = mejor situación, 100 = peor situación; escala de 0 a 15 puntos = buena, escala de 15,01 a 25 puntos = satisfactoria, escala de 25,01 a 35 puntos = problemática, escala de 35,01 a 55 puntos = difícil, escala de 55,01 a 100 puntos = muy grave)
        - Índice de Integridad Pública (0 = peor, 10 = mejor)
        - El indicador de controles de gobierno del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA International) a partir de los Índices del Estado Global de la Democracia (0 = peor, 1 = mejor; escala:

régimen autoritario/régimen híbrido/democracia con desempeño bajo/democracia con desempeño medio/democracia con desempeño alto)

- Escala: la medida en que la corrupción afecta al país. Se priorizará a los países con puntajes por debajo de la media o descensos significativos en el Índice de Percepción de la Corrupción.
    - Indicadores relevantes:
        - El Índice de Percepción de la Corrupción 2019 (0 = peor, 100 = mejor)

La selección de países resultante representa un diverso grupo de estados de todo el mundo que tienden a figurar en el "tercio medio" de la mayoría de los índices de gobernanza. La bibliografía sugiere que las intervenciones de gobernanza en estos países, como el proyecto SANCUS, pueden influir al máximo. Es importante destacar que la gama de países se destaca por presentar diferentes recorridos. Algunos países, como Armenia y Colombia, han logrado avances notables en los últimos años para fortalecer las normas e instituciones democráticas y mejorar la voz de la ciudadanía. Otros países, incluidos Guatemala y Líbano, presentan un panorama más preocupante.

Sin embargo, en términos generales, estos países comparten una serie de características. Suelen tener democracias con desempeño bajo a medio caracterizadas por limitaciones en los derechos políticos, restricciones en los espacios cívicos y ciertas inquietudes por la libertad de prensa. No obstante, estos estados cuentan con la infraestructura básica de rendición de cuentas, la libertad de expresión y el estado de derecho necesarios para combatir las limitaciones comunes que se describen en la introducción: controles y balances débiles; separación limitada de intereses públicos y privados; falta de aplicabilidad, y restricciones al espacio cívico.

Estas características los ubican en una buena posición para albergar acciones del proyecto SANCUS que implican esfuerzos complementarios para abordar la rendición de cuentas horizontal y vertical. Se estima que este enfoque es adecuado para garantizar que estos países continúen mejorando su infraestructura de rendición de cuentas democrática o bien que puede servir como apoyo para evitar un mayor retroceso democrático. Resulta fundamental destacar que ninguno de estos países se considera "cerrado" a los grupos de la sociedad civil en los índices consultados.

ARMENIA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Armenia mejoró ligeramente su posición, ya que se ubica por encima de la media en el Índice de Percepción de la Corrupción y ha mejorado en los últimos años. De hecho, los acontecimientos de los últimos años lo han transformado en un país prometedor para que SANCUS consolide aún más la rendición de cuentas democrática. Luego de la Revolución de Terciopelo en la que el líder de la oposición asumió el poder, se llevó a cabo una elección anticipada en diciembre de 2018 que fue juzgada por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) como libre y justa. Esta elección estuvo acompañada por un crecimiento posterior en la rendición de cuentas, la transparencia y la confianza pública en la democracia. Un ejemplo particularmente alentador es el aumento de la actividad de las OSC sin interferencia del gobierno. Sin embargo, el conflicto reciente con Azerbaiyán representa una amenaza para la consolidación de tales esfuerzos de reforma a nivel nacional. En este sentido, el apoyo de SANCUS podría ayudar a reforzar los avances logrados.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 49/100; escala = 60/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 55; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 5,35; escala = 89
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	0,05 (Escala percentil: 47,78)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	-
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	28,83
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	-
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,60 (Democracia con desempeño medio)

Centro Anticorrupción de Transparencia Internacional (TI Armenia)

http://www.transparency.am/

PROYECTO SANCUS: EDUCACIÓN	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** deficiencias institucionales relacionadas con la rendición de cuentas y la transparencia en el sector educativo. **Origen:** resistencia de las instituciones y falta de voluntad política para lograr un cambio significativo. **Efecto:** calidad inadecuada del personal docente provocada por el nepotismo y los sobornos; malversación de fondos del presupuesto escolar producto de una baja transparencia y supervisión; fraude electoral provocado por el uso de recursos administrativos de directores/as de escuelas y maestros/as en las elecciones, entre otros.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer la rendición de cuentas en el sector educativo**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Por año, sesiones de capacitación para 25 representantes de ONG y grupos de jóvenes activos no formales que trabajan en el terreno de la educación a fin de mejorar sus habilidades para implementar actividades de monitoreo y mejorar la rendición de cuentas vertical. 1.2 Debates de múltiples partes interesadas —incluidas las autoridades estatales, los establecimientos educativos, la sociedad civil y los expertos— para promover los aportes de las políticas desarrolladas como parte de las actividades de monitoreo.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Monitoreo del Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Deporte con respecto al desarrollo y la ejecución del presupuesto; capacidad de reacción frente a solicitudes de información y problemas planteados por los medios de comunicación, así como otros temas propuestos por las partes interesadas del proyecto a través del seguimiento del sitio web de la Asamblea Nacional; entrevistas con funcionarios y miembros del consejo público. 2.2 Monitoreo junto a grupos de la sociedad civil de servicios o problemas específicos en el terreno de la educación, seleccionados por las partes interesadas a partir de metodologías participativas, como grupos focales, tarjetas de evaluación ciudadana y auditorías sociales. Según los problemas identificados, la coalición de la sociedad civil se encargará de monitorear al Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Deporte, al Ministerio de Finanzas o al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; unidades educativas de administraciones regionales; escuelas; universidades; etc. Sobre la base de este monitoreo, se redactarán recomendaciones en un informe que estará disponible al público. 2.3 Apoyo a través de una serie de reuniones con los garantes de derechos y los comités parlamentarios pertinentes, junto con la formación de coaliciones y la presencia de medios de comunicación para promover recomendaciones desarrolladas en función del monitoreo. 2.4 Hacer un seguimiento, de ser necesario, de las quejas de la ciudadanía o de los/as denunciantes; recurrir a las autoridades responsables y los organismos encargados de hacer cumplir la ley; y participar en litigios

	en los tribunales cuando sea pertinente, por ejemplo, cuando se rechazan las solicitudes de acceso a la información. 2.5 Hacer un seguimiento de la cooperación con periodistas de investigación si es necesario llevar a cabo una investigación más exhaustiva. Por ejemplo, cuando el monitoreo indique que ha habido casos graves de malversación de fondos.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Monitoreo del comité del parlamento en relación con su supervisión del Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Deporte; capacidad legislativa relacionada con la adopción de leyes en el terreno de la educación; transparencia y accesibilidad de los miembros del parlamento; rendición de cuentas y trabajo de los comités de investigación a través de una revisión del sitio web de la Asamblea Nacional; entrevistas a los miembros del parlamento y al sitio web de monitoreo del parlamento (www.parliamentmonitoring.am), y entrevistas a los funcionarios del Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Deporte, las ONG y las partes interesadas de nuestro proyecto. 3.2 Monitoreo y análisis de las instituciones de supervisión como la *cámara de control* y la defensoría del pueblo en cuanto a su desempeño y respuesta con respecto a los problemas identificados, así como los hallazgos relevantes que se detallan en los informes institucionales. 3.3 Monitoreo y análisis del desempeño de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley (que incluye la Comisión de Prevención de la Corrupción, el comité anticorrupción, la fiscalía y los tribunales anticorrupción) en relación con los casos denunciados, la aplicación del estado de derecho y la legalidad, y la coherencia de las sanciones administrativas y penales aplicadas por tales instituciones en relación con los casos. Sobre la base de este monitoreo y análisis, se redactarán recomendaciones en un informe que estará disponible al público. 3.4 Apoyo a través de una serie de reuniones y debates con la Asamblea Nacional, las instituciones encargadas de la supervisión y de hacer cumplir la ley, según corresponda, y la participación de las instituciones cívicas y los medios de comunicación para promover los cambios legales o relacionados con la práctica. 3.5 Reuniones de apoyo para discutir informes de monitoreo y recomendaciones para fortalecer la supervisión del sector educativo con la Asamblea Nacional y las instituciones encargadas de la supervisión y de hacer cumplir la ley, según corresponda, a fin de promover los cambios legales o relacionados con la práctica.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Plataformas de colaboración masiva para que la ciudadanía participe en la formulación de políticas y brinde comentarios sobre la calidad de los servicios, además de denunciar la corrupción y otro tipo de irregularidades en el terreno de la educación. https://iditord.org/education.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Porcentaje de OSC respaldadas por SANCUS que manifestaron una mejoría "significativa" con respecto a su capacidad para incidir en temas de rendición de cuentas democrática gracias a las redes SANCUS.	N/C	20 %	20 %	20 %
Número de instituciones de garantes de derechos monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	2	2	2
Número de parlamentos e instituciones de supervisión monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	3	3	3
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	20	40	60

BOSNIA Y HERZEGOVINA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

En los últimos años, Bosnia y Herzegovina tuvo un descenso ininterrumpido en el Índice de Percepción de la Corrupción (CPI), y actualmente se encuentra por debajo de la media regional y mundial. El país se caracteriza por tener un contexto de gobernanza fragmentado, en el que se observa un estancamiento político y la duplicación de funciones gubernamentales que brindan amplias oportunidades para la corrupción. Sin embargo, el país cuenta con una buena proporción de espacio cívico y una transparencia presupuestaria relativamente satisfactoria, a pesar de algunas restricciones a la libertad de prensa.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 35/100; escala = 111/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 53; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Estrecho
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 4,84; escala = 101
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,20 (Escala percentil: 38,92)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,52
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	28,34
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	6,01
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,54 (Democracia débil/con desempeño bajo)

TI Bosnia y Herzegovina y Red de Informes de Investigación de los Balcanes (BIRN)

http://www.ti-bih.org/

https://birn.eu.com/

PROYECTO SANCUS: PODER JUDICIAL	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** falta de integridad en el poder judicial y niveles insuficientes de transparencia con respecto a los procedimientos disciplinarios contra jueces y fiscales. **Origen:** los procedimientos a menudo se ven comprometidos por la interferencia de intereses individuales dentro del Consejo Superior Judicial y Fiscal (High Judicial and Prosecutorial Council, HJPC) y de funcionarios clave dentro del poder judicial a pesar de los esfuerzos de la Fiscalía Disciplinaria. Además, se observa que se les otorga una excesiva facultad a los/as fiscales para decidir si se inician investigaciones o no. **Efecto:** falta de transparencia, rendición de cuentas e integridad que generaron un alto nivel de desconfianza en las instituciones judiciales, además de posibilitar la politización del poder judicial y la impunidad de la corrupción a gran escala.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas del poder judicial en Bosnia y Herzegovina, con especial énfasis en la transparencia y la eficiencia de los procedimientos disciplinarios contra jueces y fiscales.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Procesos de consulta con todas las partes interesadas relevantes, especialmente a través de asociaciones establecidas con las OSC y la comunidad internacional activa en el terreno judicial. 1.2 Cooperación con la Fiscalía Disciplinaria (Office of the Disciplinary Prosecutor, ODP) para establecer un canal permanente de intercambio de información. 1.3 Cooperación con otras instituciones que están protegidas por el monitoreo y uso de la cooperación como apoyo a los organismos relevantes encargados de proponer e implementar reformas, como el HJPC, la Asamblea Parlamentaria, el Consejo de Ministros, etc. 1.4 Cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Delegación de la Unión Europea y otras partes interesadas que han participado activamente en el monitoreo del trabajo del poder judicial en Bosnia y Herzegovina para aumentar la presión sobre las personas responsables de la toma de decisiones a fin de que se implementen reformas en el poder judicial del país.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Llevar a cabo una encuesta previa en línea entre los/as ciudadanos/as basada en una muestra aleatoria para recopilar las percepciones de la ciudadanía con respecto a información importante sobre el trabajo del poder judicial que deberían poner a disposición los fiscales y tribunales. Organizar grupos focales con asociaciones de la sociedad civil para identificar problemas clave relacionados con la transparencia judicial e informar el desarrollo de una metodología de evaluación de la transparencia judicial. 2.2 Índice de Transparencia que evalúa 79 tribunales y 20 fiscalías en todos los niveles de gobernanza en Bosnia y Herzegovina sobre la base de los siguientes conceptos:

	• Transparencia proactiva mediante el análisis de los sitios web oficiales de los tribunales y las fiscalías, y la evaluación de la accesibilidad a la información relevante. • Transparencia y apertura de los tribunales y las fiscalías a las OSC y la ciudadanía que busca información a través de solicitudes de libertad de información. • Transparencia de los tribunales y fiscalías frente a los medios de comunicación, medida en función de la capacidad de reacción a las consultas enviadas por los medios de comunicación a los tribunales y las fiscalías. 2.3 Con respecto a las solicitudes de libertad de información, en caso de que las instituciones se nieguen a brindar información, se utilizará el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) para dar seguimiento a las solicitudes mediante la presentación de acciones legales posteriores. 2.4 Informe elaborado mediante referencias cruzadas y análisis de los resultados del índice. 2.5 Canales en línea seguros para que la ciudadanía, a través de plataformas interactivas, informe sus propias experiencias o denuncie irregularidades en el trabajo del poder judicial. Todas las denuncias recibidas serán analizadas por el equipo legal de ALAC y los casos justificados se informarán a la ODP para garantizar una doble rendición de cuentas. 2.6 Actividades de divulgación destinadas a la ciudadanía y las OSC para que se utilicen canales en línea con el fin de denunciar irregularidades y hechos de corrupción. 2.7 Un total de 15 historias temáticas de los medios de comunicación que se enfocan en instituciones específicas, ejemplos y problemas que surgen de los resultados de la investigación. 2.8 Producción de videos y otros materiales promocionales para difundir el análisis de los resultados de la investigación. 2.9 Actividades de desarrollo de capacidades para las OSC, asociaciones de estudiantes y ciudadanos/as con el objetivo de que fortalezcan sus habilidades para monitorear el poder judicial y se animen a denunciar irregularidades y hechos de corrupción a través de una plataforma interactiva en línea. Además, recibirán apoyo del equipo legal de ALAC en los casos en los que las instituciones se nieguen a brindar información.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Desarrollo de una metodología para monitorear los procedimientos disciplinarios que lleva a cabo la Fiscalía Disciplinaria (ODP). 3.2 Monitoreo *in situ* de la integridad, transparencia y eficiencia de todos los procedimientos disciplinarios contra jueces y fiscales que lleva a cabo la ODP por año (aproximadamente 30 por año según los informes anuales de la ODP). 3.3 Creación de propuestas de políticas para mejorar la transparencia y los procedimientos disciplinarios en cooperación con la ODP a fin de garantizar la integridad del proceso, además de continuar mejorando los mecanismos de integridad dentro del poder judicial.

	3.4	Desarrollo de una metodología para monitorear juicios en los tribunales por corrupción y crimen organizado.
	3.5	Monitoreo *in situ* de la capacidad y eficiencia del poder judicial para procesar casos de corrupción y crimen organizado y recopilar información sobre el desempeño individual de jueces y fiscales.
	3.6	Elaboración de análisis detallados de cuestiones clave relevantes para los procedimientos disciplinarios, así como análisis de cuestiones relativas a la eficiencia y la integridad en el enjuiciamiento de casos de corrupción y crimen organizado.
	3.7	Producción de un minivideo documental y elaboración de estudios de caso sobre cuestiones disciplinarias y de enjuiciamiento para informar al público en general y generar presión sobre las personas encargadas de tomar decisiones para mejorar el estado de este terreno.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Desarrollar una plataforma interactiva en línea para el índice de transparencia de los tribunales y las fiscalías en Bosnia y Herzegovina.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de cambios en los que incide esta acción a nivel legislativo, de procedimiento o de políticas para fortalecer la eficacia, la rendición de cuentas y la independencia de las instituciones de supervisión.	N/C	1	2	3
Número de instituciones de garantes de derechos monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	30	80	99
Número de participantes de talleres técnicos sobre el uso de herramientas de rendición de cuentas y técnicas de análisis de datos (desglosados por afiliación institucional, sexo y ubicación).	N/C	N/C	30	60
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación). *Número de visitantes del sitio web* *Número de denuncias recibidas*	N/C	N/C	10 000 50	25 000 150
Número de colaboraciones con organizaciones tecnológicas con el fin de producir herramientas digitales de rendición de cuentas para las subacciones de SANCUS.	N/C	1	1	1

BRASIL

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Brasil obtiene una puntuación relativamente alta en varios índices que evalúan la fortaleza de las bases democráticas del país. Sin embargo, estos puntajes han descendido vertiginosamente en los últimos años y la repercusión de una ola de escándalos de corrupción se ve reflejada en el bajo puntaje del CPI del país. La inestabilidad política provocó que el gobierno mantuviera una actitud ambivalente ante los modos democráticos de gobernanza, y el país también se caracteriza por poseer una desigualdad extrema y un aumento de la presión sobre el espacio cívico.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 38/100; escala = 94/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 74; libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 6,92; escala = 49
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	0,34 (Escala percentil: 58,62) En descenso
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,52
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	36,25
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	6,26
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,63 (Democracia con desempeño medio)

Transparencia Internacional Brasil (TI Brasil)

https://transparenciainternacional.org.br/

PROYECTO SANCUS: TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO SUBNACIONAL	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** los gobiernos municipales, estatales y federales a menudo tienen niveles desiguales de transparencia y rendición de cuentas, y se ven afectados por la corrupción, ya sea debido a la ausencia de normas subnacionales específicas o a la falta de aplicabilidad y supervisión. **Origen:** mecanismos insuficientes para promover el intercambio, aumentar la rendición de cuentas y fomentar un ambiente positivo para el aprendizaje mutuo entre los gobiernos subnacionales. **Efecto:** la falta de transparencia y rendición de cuentas aumenta el riesgo de corrupción en los gobiernos subnacionales, y los organismos de supervisión no pueden cumplir con sus obligaciones de manera independiente.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fomentar la cooperación y la competencia entre los gobiernos estatales para que aprendan unos de otros a implementar estándares más altos de transparencia y rendición de cuentas democrática.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Movilizar a autoridades públicas a nivel estatal (en particular a las auditorías generales y organismos de supervisión similares en el poder ejecutivo) para mejorar los mecanismos de rendición de cuentas del gobierno, brindar orientación y recomendar mejores prácticas nacionales e internacionales y medidas específicas. 1.2 Ofrecer capacitación y datos sistematizados para activistas y periodistas de investigación (a través del trabajo con Abraji, una asociación de periodismo de investigación ubicada en Brasil o el Proyecto de Informes sobre Corrupción y Crimen Organizado [Organised Crime and Corruption Reporting Project; OCCRP]) a fin de generar presión en gobiernos subnacionales e instituciones de supervisión para mejorar su accionar. 1.3 Ofrecer capacitación y apoyo a ONG locales con el objetivo de replicar la metodología de evaluación para clasificar y evaluar un mayor número de municipios pequeños y medianos en todo el país.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Desarrollo de una metodología para clasificar a los gobiernos subnacionales (especialmente al poder ejecutivo) en relación con los requisitos de transparencia, integridad, mecanismos de control internos, mecanismos de control externos y supervisión social. La metodología se desarrollará mediante investigación documental, estudio detallado de los sitios web y portales de cada entidad, revisión de la bibliografía relevante y entrevistas a partes interesadas y especialistas. 2.2 Consultar sobre la metodología a investigadores/as, autoridades públicas, ciudadanos/as y organizaciones de la sociedad civil que participan de la promoción de la transparencia, la integridad y las medidas para combatir la corrupción. 2.3 Utilizar la metodología para monitorear y clasificar 27 estados. 2.4 Entablar un diálogo con los gobiernos estatales: los resultados preliminares se enviarán a las autoridades responsables de las políticas de transparencia y anticorrupción de cada estado (por ejemplo, a los

	representantes de las oficinas de la auditoría general del Estado) para ofrecer una oportunidad de conocer tales resultados y presentar cualquier solicitud de aclaración o corrección con respecto a las conclusiones, o bien presentar actualizaciones en los portales evaluados. 2.5 Difundir los resultados y el puesto que ocupa cada estado en la clasificación, además de ofrecer la información a todo el público en un sitio web específico. Distribuir ampliamente la información a través de los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales. 2.6 Mantener una relación continua con las partes interesadas relevantes luego de que se hayan publicado los resultados. TI Brasil tiene como objetivo mantener el contacto con los representantes de las oficinas de la auditoría general del Estado, organizaciones de la sociedad civil, medios de difusión y actores influyentes en las redes sociales como una forma de generar presión para que los gobiernos locales se comprometan a continuar con sus iniciativas y brindar las mejores recomendaciones y prácticas a los gobiernos estatales evaluados.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Evaluación cualitativa de la repercusión en la mejora de la transparencia de las bases de datos de los estados sobre el trabajo de las instituciones de supervisión, como las compras públicas y el gasto público. 3.2 Desarrollo de marcos legales e institucionales para continuar con las iniciativas de gobierno abierto en los gobiernos estatales a través de programas de desarrollo de capacidades y de intercambio con instituciones de supervisión a nivel subnacional. 3.3 Colaborar con las oficinas de la auditoría general, que actúan como los principales organismos de supervisión de los garantes de derechos subnacionales, al identificar experiencias positivas y negativas en el diseño e implementación de políticas de transparencia, señalar oportunidades de mejora y fortalecer las iniciativas de supervisión en general.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Establecer una plataforma digital en la que se clasifiquen 27 estados para promover una mejor sistematización, comparación y visualización de las bases de datos anticorrupción clave de cada estado brasileño (por ejemplo, compras públicas, gasto público, ingresos, salarios del funcionariado público, incentivos fiscales, etc.). 4.2 BONDE: plataforma de presión social que envía las notificaciones de la ciudadanía directamente a la autoridad pública para impulsar la disponibilidad y mejora de las bases de datos anticorrupción clave. La plataforma estará disponible en el sitio web de la clasificación y se utilizará para presionar a los gobiernos evaluados a que obtengan mejores resultados.

Indicadores seleccionados

Indicador	Punto de partida 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
Número de cambios en los que incide esta acción a nivel legislativo, de procedimiento o de políticas para fortalecer la eficacia, la rendición de cuentas y la independencia de las instituciones de supervisión.	0	27	27	27
Número de conversaciones nacionales de múltiples partes interesadas que forman parte del proyecto SANCUS para promover las redes dentro del país.	0	1	2	4
Número de acciones de promoción realizadas por OSC que respalda SANCUS para aumentar la presión del lado de la demanda sobre las instituciones de supervisión.	N/C	0	4	6

CAMERÚN

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Según el Índice de Democracia 2019 de la Unidad de Inteligencia Económica, Camerún es un régimen autoritario y ha sido gobernado por el mismo presidente y partido durante casi 40 años. Paul Biya, que asumió la presidencia por primera vez en 1982, así como su partido, el Movimiento Democrático del Pueblo Camerunés (Cameroon People's Democratic Movement, CPDM), permanecieron en el poder a través de elecciones arregladas, clientelismo político y control de nombramientos de alto nivel por parte del presidente. Durante las últimas cuatro décadas, el CPDM reprimió a figuras de la oposición, amenazó a periodistas independientes que criticaban al gobierno y bloqueó o limitó el acceso a los medios sociales para obstaculizar la movilización de la ciudadanía y posponer elecciones. Además, existen indicios de que los nombramientos en los organismos de gestión electoral son muy partidistas.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 25/100; escala = 149/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 16; no libre
CIVICUS MONITOR 2021	Oprimido
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 2,77; escala = 142
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-1,19 (Escala percentil: 16,26)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,36
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	43,78
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	3,83
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,39 (régimen autoritario)

Camerún también presenta uno de los puntajes más bajos en el CPI 2020, ya que ocupa el puesto 149 de un total de 180 países. Además, el soborno es una práctica muy extendida en el país. Los datos del Barómetro Global de la Corrupción 2019 de Transparencia Internacional muestran que la mitad de los cameruneses que habían utilizado servicios públicos en el año anterior a la entrevista pagaron un soborno para obtener los servicios que necesitaban. Otro hecho importante es que el 72 % de las personas entrevistadas percibió que la corrupción aumentó en el país durante el último año y el 64 % manifestó que el gobierno no está combatiendo correctamente la corrupción.

Las iniciativas para frenar la corrupción, como la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción (National Anti-corruption Commission, CONAC), se han visto obstaculizadas por

la influencia política indebida sobre las instituciones públicas. Las decisiones se toman principalmente a través de un decreto presidencial, por lo que la consulta al público es limitada. Además, el presidente tiene la prerrogativa de nombrar y destituir a los jueces. En Camerún no existe legislación sobre acceso a la información, y una iniciativa de gobierno electrónico que se impulsó en 2006 tuvo poca repercusión.

TI Camerún

https://ti-cameroun.org/

PROYECTO SANCUS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA LOCAL	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** escasa participación ciudadana local en los roles de monitoreo de la ciudadanía y participación en los procesos presupuestarios de la gobernanza local. **Origen:** escasa alfabetización presupuestaria entre la ciudadanía, acceso limitado a la información relacionada con la planificación del desarrollo local, exclusión de las minorías de los procesos presupuestarios y ausencia de una ley nacional integral contra la corrupción. **Efecto:** la ciudadanía no tiene interés en el desarrollo local y en los informes presupuestarios de las autoridades locales, ya que no puede criticar ni cuestionar su precisión. Este desinterés genera una baja rendición de cuentas institucional.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la implementación del plan de desarrollo local y la gestión financiera pública a través de la participación ciudadana.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Ceremonia de lanzamiento del proyecto que incluirá a todas las partes interesadas que participarán de la implementación del proyecto (parlamentarios, líderes de la sociedad civil, autoridades locales y autoridades tradicionales). Esta ceremonia es una oportunidad para que el equipo explique cómo se implementará el proyecto, incluidas las distintas funciones que cumplirá cada integrante. 1.2 Establecer tres comités de acción y vigilancia ciudadana locales (Local Citizen Watch and Action Committees, LCWAC) integrados por líderes de organizaciones juveniles, concejales, líderes de organizaciones de mujeres, gobernantes tradicionales, representantes del gobierno local y líderes de grupos minoritarios en las zonas de Bafia, Bamenda y Bafoussam.

	1.3 Brindar capacitación a los LCWAC locales formados por múltiples partes interesadas sobre cómo interactuar con la población para denunciar las malas prácticas. 1.4 Brindar capacitación y apoyo logístico y técnico a periodistas de investigación sobre la gestión de los presupuestos locales con énfasis en la identificación de malas prácticas y la recopilación de evidencia.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Organizar actividades de promoción para presionar a las autoridades locales y nacionales (incluidos el funcionariado público y los miembros del gobierno tradicional y del parlamento) a fin de mejorar la inclusión de los grupos minoritarios en la gobernanza local. 2.2 Talleres de capacitación a la ciudadanía para monitorear los planes de desarrollo municipal. La ciudadanía participará en la selección de los planes de desarrollo que se monitorearán. 2.3 Monitoreo de tres gobiernos municipales a través de una plataforma digital con énfasis en la implementación de un plan de desarrollo comunitario para la asignación presupuestaria adecuada y la inclusión de todos los grupos poblacionales (jóvenes, mujeres, minorías). Este proceso incluirá dos consejos urbanos, uno en la región angloparlante (Bamenda) y otro en la región francófona (Bafoussam), y un consejo rural (en Bafia). La ciudadanía denunciará las malas prácticas que identifique a nivel local a través de la plataforma digital bajo la supervisión del ALAC. 2.4 Realizar visitas de campo en los espacios en los que se hayan identificado casos de malas prácticas para redactar un informe y remitirlo a las autoridades competentes. 2.5 Elaborar un estudio comparativo de la implementación de la descentralización en la región angloparlante y la región francófona. 2.6 Programar reuniones oficiales e informales con las autoridades locales para dar seguimiento al plan de desarrollo local. 2.7 Organizar sesiones de intercambio de experiencias con los tres LCWAC para ejercer presión sobre el gobierno local (concejales, funcionariado descentralizado y gobernantes tradicionales) para la inclusión de minorías y la publicación de un plan de desarrollo comunitario. 2.8 Diseño y producción de herramientas de información y concientización (videos, folletos que resumen los resultados, dibujos animados, videos animados, microprogramas, carteles, anuncios, etc.) relacionadas con el plan de desarrollo local, el uso de la aplicación y otros mecanismos de denuncia. 2.9 Ofrecer clínicas legales sobre asistencia ciudadana a través del ALAC del capítulo.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Hacer un seguimiento a las denuncias de irregularidades que se hayan presentado ante las autoridades competentes, los parlamentarios (que provengan de las zonas en las que se implementa el proyecto), la Auditoría Superior del Estado, la Comisión Nacional Anticorrupción (CONAC) y el Ministerio de Descentralización y Desarrollo Local, para presionarlos a exigirle rendición de cuentas a los garantes de derechos.

	3.2	Trabajar con parlamentarios y otros organismos de supervisión a fin de presionar a las autoridades locales para que publiquen información completa y fácil de entender sobre los planes de desarrollo comunitario.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Diseñar e implementar una aplicación móvil para monitorear planes municipales. La aplicación incluirá planes de desarrollo de determinadas zonas (incluidos los presupuestos de los consejos correspondientes) para que la ciudadanía pueda comprobar si los proyectos efectivamente se están implementando según lo dispuesto en el plan y denunciar las irregularidades a través de la aplicación móvil.
	4.2	Establecer un mecanismo de sostenibilidad para la aplicación móvil y el alcance de los LCWAC.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Porcentaje de OSC respaldadas por SANCUS que manifestaron que las habilidades y los conocimientos adquiridos mejoraron “significativamente” su capacidad para participar de manera significativa en los procesos políticos y presupuestarios (desglosadas por ubicación y tipo de OSC).	N/C	70 %	90 %	100 %
Porcentaje de mujeres que forman parte de OSC respaldadas por SANCUS y que manifestaron que las habilidades y los conocimientos adquiridos mejoraron “significativamente” su capacidad para monitorear las instituciones de supervisión.	N/C	30 %	50 %	70 %
Porcentaje de la población rural (en comparación con la población urbana) que forma parte de OSC respaldadas por SANCUS y manifestó que las habilidades y los conocimientos adquiridos mejoraron “significativamente” su capacidad para monitorear las instituciones de supervisión.	N/C	20 %	40 %	60 %
Número de parlamentos e instituciones de supervisión monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	3	2	3	3

CHILE

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Chile ocupa el puesto 25 en el CPI de 2020, pero su puntaje está en descenso desde 2012. El país cuenta con instituciones sólidas y transparentes que promueven los negocios y tienen mecanismos efectivos para investigar y sancionar las prácticas corruptas. Sin embargo, la ciudadanía tiene pocas oportunidades de influir en las decisiones de sus representantes, y esto generó una serie de demandas insatisfechas. Desde 2019, han surgido varias protestas para exigir una mayor igualdad social. Tales manifestaciones provocaron una oleada de violencia y un estado de emergencia restrictivo.

En este contexto de crisis político-social y en respuesta a las manifestaciones masivas, en noviembre de 2019, partidos políticos que tenían representación parlamentaria impulsaron un Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución. A partir de este acuerdo, se inició un plebiscito nacional que abrió la puerta a una reforma constitucional. Desde entonces, se realizó una votación universal para elegir a 155 miembros de una Asamblea Constituyente, a los que se les ha encomendado la tarea de redactar un nuevo texto constitucional. Se espera un nuevo referéndum a mediados de 2022 para que el país apruebe o rechace la nueva constitución.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 67/100; escala = 25/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 93; libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 8,28; escala = 17
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	1,02 (Escala percentil: 81,28)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,67
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	27,89
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	7,61
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,81 (Democracia con desempeño medio)

Chile Transparente (TI Chile)

http://www.chiletransparente.cl/

PROYECTO SANCUS: PROCESO DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** el proceso de redacción de una nueva constitución todavía no cuenta con su propio mecanismo de regulación interna. El limitado marco regulatorio y la incertidumbre sobre lo que se decidirá en ese marco dejan vacíos regulatorios en los estándares de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana que se transferirán a la convención constitucional. **Origen:** en Chile, no hay precedentes de una discusión constitucional abierta a la ciudadanía. Además, la convención constitucional no está sujeta al control de otros organismos estatales, como el Consejo para la Transparencia o la Contraloría General de la República, que es garante de la probidad en el uso de sus recursos y su transparencia. **Efecto:** no se cumplen las altas expectativas de la ciudadanía con respecto al trabajo de la convención, y esta situación probablemente genere una profunda crisis social e institucional en el país. Existe una brecha en las expectativas entre las normas y los procedimientos a los que la ciudadanía ya está acostumbrada y una convención que no puede o no quiere garantizar un marco similar.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer el proceso constituyente que abarca el período desde el inicio de la convención constitucional para salvaguardar el interés público en el proceso y promover la participación ciudadana activa en la discusión constitucional y el funcionamiento de la convención.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Establecer un mapeo de redes y organizaciones interesadas en incidir en el proceso constitucional. 1.2 Formar redes de organizaciones y alianzas con actores clave para incidir en el proceso constitucional. 1.3 Establecer alianzas con organizaciones que tengan experiencia en el trabajo con grupos vulnerables y excluidos (mujeres, migrantes y pueblos indígenas). 1.4 Organizar diálogos nacionales con múltiples partes interesadas que permitan que la sociedad civil, la academia y las organizaciones públicas e internacionales discutan el proceso y hagan aportes que alimenten el debate público en torno a la convención. 1.5 Organizar diálogos internacionales con múltiples partes interesadas para aprender sobre procesos similares en otros países de la región.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Elaborar contenido formativo para orientar a la ciudadanía en la observación del proceso de desarrollo constitucional (a través de talleres presenciales y material autodidacta en el portal web), para entender y analizar la información que publica la convención, solicitar información a los miembros de la convención, presentar denuncias e influir en la convención.

	2.2 Capacitar a los/as observadores/as ciudadanos/as, especialmente a quienes pertenecen a grupos vulnerables y excluidos, y a líderes comunitarios. 2.3 Llevar a cabo una campaña de comunicación para fomentar la denuncia ciudadana. 2.4 Promover el monitoreo ciudadano de la transparencia y probidad de la convención constitucional para permitir que la ciudadanía siga de cerca la gestión de la convención, detecte irregularidades y presente denunciar, que luego serán referidas al ALAC del capítulo. 2.5 Desarrollar una estrategia de promoción para el contenido de la nueva constitución: principios de probidad y transparencia. 2.6 Establecer contactos directos con los miembros de la convención para presentar y discutir propuestas de regulación. 2.7 Aprovechar los contactos directos con los miembros de la convención para hacer un seguimiento de los compromisos de transparencia y el cumplimiento de las regulaciones.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Abogar por el establecimiento de un organismo garante como entidad interna que pueda controlar la probidad de la convención, garantizar el cumplimiento de sus regulaciones y brindar acceso público a la información. 3.2 Monitorear el trabajo de su organismo garante y brindar capacitación a sus miembros.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Organizar un hackatón, que congregará a los equipos de desarrollo para preparar propuestas para la asociación y visualización de datos. 4.2 Establecer una plataforma web para centralizar, sistematizar y difundir la información publicada por la convención —tanto sobre su trabajo en la redacción del nuevo texto constitucional como sobre su gestión interna— y presentar datos desglosados, así como visualizaciones y análisis de los datos. El lenguaje se adaptará para facilitar su comprensión y se agregarán materiales educativos para que los/as observadores/as ciudadanos/s puedan comprender el contenido de capacitación que se encuentra en el repositorio de información. 4.3 Utilizar GlobaLeaks en la plataforma web para gestionar las denuncias sobre posibles irregularidades en la convención, lo que permitirá que la ciudadanía envíe una denuncia y garantizará la seguridad de la información enviada y el anonimato del denunciante.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de acciones de promoción conjunta llevadas a cabo por OSC respaldadas por SANCUS como prueba de la creación de redes regulares para promover la acción.	N/C	5	10	-

Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	1000	500	-
Porcentaje de ciudadanos/as que participan en los procesos de monitoreo de SANCUS de grupos subrepresentados (desglosados por sexo, edad, discapacidad, ubicación y, cuando sea posible, grupo de ingresos).	0	50 %	50 %	-

Nota: TI Chile completará algunos aspectos de su proyecto cuando finalice la Convención Constitucional en 2022; por lo tanto, no todos los indicadores tienen una meta para 2023.

COLOMBIA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Colombia ocupa el puesto 39 en el CPI de 2020 y se han observado pocos cambios en su puntaje a lo largo de los años, dado que los escándalos de corrupción continúan azotando al país, especialmente en la política y el poder judicial. El país se mantiene por debajo del puntaje promedio regional de 43 puntos del CPI, lo que se refleja en el hecho de que, según el Latinobarómetro de 2018, la ciudadanía colombiana considera que la corrupción es el problema más grave que enfrenta el país. A pesar de esto, y según el Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia Económica (EIU), Colombia experimentó algunas mejoras en los últimos años. Un aspecto muy alentador es que el país ha experimentado un progreso constante y continuo en el Indicador de Voz y Rendición de Cuentas del Banco Mundial. De hecho, durante los últimos años, Colombia ha sido testigo de una creciente movilización de la sociedad civil luego del acuerdo de paz de 2016, aunque la violencia contra los/as activistas de derechos humanos y los/as líderes sociales sigue siendo motivo de preocupación.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 39/100; escala = 92/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 65; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Oprimido
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 7,04; escala = 46
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	0,23 (Escala percentil: 55,17)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,5
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	43,74
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	6,5

ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2019	0,64 (Democracia con desempeño medio)

Corporación Transparencia por Colombia (TI Colombia)

http://www.transparenciacolombia.org.co/

PROYECTO SANCUS: PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** barreras significativas y escasos incentivos para denunciar la corrupción y otras irregularidades, así como ineficacia para resolver los casos denunciados. **Origen:** (i) el desconocimiento sobre la composición social y profesional de los/as denunciantes (personas que denuncian corrupción) y el rol político que pueden desempeñar; (ii) los riesgos a los que se enfrentan los/as denunciantes, como el miedo al asesinato, el miedo a sufrir represalias en el lugar de trabajo, el daño a su reputación, etc.; (iii) la ineficacia de las autoridades competentes para investigar y sancionar la corrupción; (iv) la dispersión y escasez del marco legal y regulatorio dentro del marco institucional; y (v) la escasa visibilidad y protección de los/as denunciantes que también pasan a ser víctimas de la corrupción. **Efecto:** es muy posible que esto desaliente a la ciudadanía a denunciar la corrupción. Por lo tanto, una menor rendición de cuentas democrática puede generar lo siguiente: (i) debilitamiento significativo del espacio cívico; (ii) aumento de la desconfianza pública en las instituciones, especialmente en los organismos de supervisión y el sistema judicial; (iii) aumento de las violaciones a los derechos humanos de los/as ciudadanos/as que denuncian supuestos casos de corrupción; y (iv) aumento de los niveles de corrupción que debilitan el sistema democrático del país y la construcción de la paz.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer el acceso a los canales de denuncia y la capacidad de la ciudadanía para presentar denuncias al ALAC, además de monitorear la respuesta de las autoridades públicas y judiciales ante los casos remitidos por la ALAC y los casos investigados por periodistas. Contribuir a la implementación de medidas institucionales y regulatorias en materia de denuncia y protección de denunciantes.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Llevar a cabo acciones de monitoreo y promoción en el marco de la Red de Apoyo Anticorrupción (Anti-Corruption Support Network), que pasará a ser el Movimiento Ciudadano Anticorrupción (MCA) en 2021. Esto proporcionará un espacio para el diálogo y la promoción de la sociedad civil que construya una voz colectiva e impulse acciones de promoción. Algunos miembros participarán en estudios o casos seguidos. 1.2 Fortalecer la colaboración con dos medios de difusión impresos que se dediquen al periodismo de investigación. 1.3 Participar en eventos organizados por redes internacionales que apoyan acciones de denuncia (WIN o LATAMleaks).
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Llevar a cabo un estudio sobre el perfil de los/as denunciantes a través de entrevistas (respetando el anonimato) y análisis de datos del ALAC para identificar quiénes son los/as denunciantes de la corrupción en Colombia con el objetivo de contribuir a un mayor reconocimiento de este grupo en el país.

	2.2 Elaborar y difundir un informe basado en este estudio en el que se incluya a los/las diferentes denunciantes identificados en la promoción de las recomendaciones. 2.3 Seleccionar cuatro casos relevantes y someterlos al estudio legal por parte del equipo de abogados/as del ALAC con un adecuado seguimiento de promoción estratégica de manera individual. 2.4 Organizar grupos de trabajo con autoridades competentes para fomentar el diálogo entre autoridades y denunciantes (clientes de ALAC y otras personas, como periodistas) y una investigación más ágil de los casos que se les presentan. 2.5 Organizar grupos de trabajo con socios de medios de comunicación para llevar a cabo tareas de periodismo de investigación sobre corrupción. Producir dos historias sobre eventos de corrupción que sucedieron y fueron juzgados, con una visión analítica de cómo se produce la corrupción para concientizar al público sobre los casos estudiados. 2.6 Contribuir a la implementación de medidas institucionales y regulatorias en materia de denuncia y protección de denunciantes mediante la redacción conjunta de recomendaciones y mesas redondas con partidos políticos y el consejo nacional electoral.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Establecer canales separados de diálogo y coordinación sobre casos específicos de corrupción con las autoridades locales y otras entidades de los poderes judicial y ejecutivo. 3.2 Promover espacios de diálogo interinstitucional a partir de documentos de análisis interno (perfil de cada denunciante y acción de denuncia) y recomendaciones. 3.3 Promover espacios de diálogo interinstitucional con respecto a las solicitudes y la rendición de cuentas a partir de los casos relevantes y representativos estudiados. 3.4 Realizar un seguimiento con las autoridades públicas para garantizar que adopten las recomendaciones de políticas a través de una metodología de monitoreo e incidencia legislativa, y monitorear los casos tratados por las autoridades competentes. Tales autoridades incluyen a la fiscalía general (con competencia en investigación disciplinaria), la auditoría general (con competencia en investigación fiscal) y el parlamento, que tiene un rol fundamental en la promoción de medidas legislativas y regulatorias en materia de denuncia y protección de denunciantes.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Actualizar la plataforma ALAC con la adopción de GlobaLeaks. 4.2 Diseñar e implementar una herramienta digital para concientizar sobre los dos casos investigados y analizados por periodistas de investigación. 4.3 Construir y actualizar progresivamente el sitio web del MCA. 4.4 Usar teléfonos móviles protegidos para responder a las denuncias de la ciudadanía que recibe ALAC.

Indicadores seleccionados

Indicador	Punto de partida 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	45 ciudadanos/as activos/as 0 ciudadanos/as contactados con nuestras actividades de divulgación y comunicación	55 ciudadanos/as activos/as	70 ciudadanos/as activos/as 1000 ciudadanos/as contactados/as con nuestras actividades de divulgación y comunicación	70 ciudadanos/as activos/as 1000 ciudadanos/as contactados/as con nuestras actividades de divulgación y comunicación
Número de instituciones de garantes de derechos monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	0	3	3

GAMBIA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Luego de un violento golpe de estado en 1994, Gambia fue gobernada por el líder autoritario Yahya Jammeh. Esta situación cambió en 2016 cuando el líder de la oposición, Adama Barrow, ganó las elecciones y puso fin a los 22 años de dictadura en el país. La transición pacífica del poder solo se materializó gracias a la participación de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO). Se considera que las libertades civiles y los derechos políticos mejoraron significativamente en el país de África Occidental luego de que Barrow asumiera la presidencia, gracias al intento de aprobar una nueva constitución como una de las iniciativas más notables en esta dirección. La redacción de esta nueva constitución implicó una amplia consulta pública y generó la creación de un proyecto de ley con una serie de avances en materia de derechos humanos, la inclusión de grupos marginados y la limitación del poder ejecutivo (por ejemplo, el límite del mandato presidencial). Por desgracia, el borrador final que se presentó en septiembre de 2020 a la asamblea nacional no recibió los votos necesarios para convertirse en la nueva ley fundamental de Gambia.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 37/100; escala = 102/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 46; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 4,49; escala = 103
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,22 (Escala percentil: 38,42)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,50
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	30,76
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	-
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,64 (Democracia débil/con desempeño bajo)

Si bien se han logrado avances en muchos frentes, aún queda mucho por hacer en el país. El gobierno de Barrow realizó una investigación oficial con respecto al mal uso de los fondos estatales por parte de Jammeh para beneficio privado. La publicación de septiembre de 2019 reveló el robo, por parte del expresidente, de millones que se habían recibido en ayuda exterior, su colaboración con financistas del terrorismo para la infravaloración de activos estatales y el lavado de millones, entre muchos otros actos delictivos. A pesar de este gran logro con respecto a develar las actividades ilícitas de la figura política de mayor rango en Gambia, el carácter selectivo de la justicia en el país continúa siendo motivo de preocupación.

El gobierno actual prometió establecer una agencia anticorrupción, pero los/as gambianos/as todavía la están esperando.

Gambia Participa

https://gambiaparticipate.org/

PROYECTO SANCUS: GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema principal:** en Gambia, el proceso de formulación del presupuesto es de arriba hacia abajo, y no es participativo. En consecuencia, la ciudadanía solo recibe el producto final y tienen pocas posibilidades de brindar aportes sobre el presupuesto o de realizar un seguimiento y monitorear la implementación del presupuesto (supervisión limitada del presupuesto por parte de la ciudadanía). Si bien Gambia registró un progreso significativo con respecto a la transparencia presupuestaria, el país no alcanzó el "requisito mínimo" de transparencia fiscal y rendición de cuentas. **Origen:** las instituciones de supervisión como la asamblea nacional y la ausencia de instituciones fiscales independientes para monitorear de manera efectiva los gastos presupuestarios y exigirle rendición de cuentas al gobierno por el presupuesto son factores que continúan afectando la supervisión y el cumplimiento del presupuesto. Las conclusiones y recomendaciones de la auditoría nacional no se toman en cuenta, y la implementación del presupuesto se caracteriza por una prestación de servicios deficiente y una priorización errónea del interés público debido a la naturaleza no participativa del presupuesto. **Efecto:** las iniciativas gubernamentales que están pensadas para mejorar la vida y el sustento de la ciudadanía son, en gran medida, ineficaces e ineficientes.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer la participación ciudadana en la formulación del presupuesto y mejorar la supervisión de los procesos de gestión financiera pública.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Colaborar con las organizaciones locales de la sociedad civil para organizar diálogos de múltiples partes interesadas sobre rendición de cuentas del gobierno con miembros de las OSC, los medios de comunicación, la asamblea general y las instituciones gubernamentales como el Ministerio de Finanzas y la auditoría nacional.

	1.2 Continuar trabajando con la Asociación Internacional de Presupuesto (International Budget Partnership) para promover la transparencia presupuestaria, la participación pública y la supervisión en Gambia a través de la Encuesta de Presupuesto Abierto (Open Budget Survey) y apoyar al gobierno en la implementación de estas recomendaciones. 1.3 Involucrar a periodistas de investigación internacionales en el Proyecto de Informes sobre Corrupción y Crimen Organizado (OCCRP) o en Transparencia Internacional para brindar orientación técnica y supervisión de los hallazgos locales, y aportar una perspectiva internacional a la situación.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Facilitar discusiones presupuestarias en las siete regiones de Gambia entre funcionarios gubernamentales del Ministerio de Finanzas, representantes locales electos y representantes del comité de desarrollo del pueblo. Los concejales locales y, más importante aún, los miembros de la asamblea nacional se involucrarán directamente con sus votantes para conocer las prioridades de la ciudadanía con respecto al presupuesto. 2.2 Implementar la iniciativa Presupuesto en la Calle (Budget on The Street) en la que la información presupuestaria clave se publicará en vallas publicitarias en lugares estratégicos. 2.3 Monitorear el proceso presupuestario para rastrear si se incluyen las prioridades presupuestarias de la ciudadanía y monitorear e informar sobre la supervisión parlamentaria del proceso presupuestario mientras se generan asociaciones con otras organizaciones de la sociedad civil y grupos de presión para garantizar la probidad. 2.4 Movilizar a los grupos de la sociedad civil en un diálogo de múltiples partes interesadas sobre el proyecto de ley anticorrupción que aún se encuentra en el parlamento para su legislación. 2.5 Organizar una serie de participaciones comunitarias (dirigidas a comunidades marginadas) e informarles sobre el proyecto de ley anticorrupción. 2.6 Movilizar a la ciudadanía a través de participaciones comunitarias en las zona rurales de Gambia y en línea, dirigidas a quienes viven en el área metropolitana de Banjul para exigir una gobernanza más abierta y transparencia en el uso de la riqueza pública desde los gobiernos locales hasta el gobierno central. Animar a la ciudadanía a que les exija a las autoridades locales que presenten un estado financiero anual.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Monitorear las sesiones de la asamblea nacional sobre el desarrollo del proyecto de ley de asignaciones durante cada año fiscal por medio de un funcionario de asuntos parlamentarios que informará sobre las sesiones y sus resultados en el sitio web de Gambia Participa (GP). Este sitio estará accesible para la ciudadanía, los medios de comunicación y las OSC con el objetivo de llevar a cabo la rendición de cuentas parlamentaria. 3.2 Utilizar la información que recopiló el funcionario de asuntos parlamentarios (observador independiente) al monitorear los procedimientos parlamentarios para evaluar e informar el desempeño

		del parlamento con respecto al cumplimiento de sus funciones de supervisión. Luego, esta información se publicará en el sitio web de GP y se divulgará ampliamente en todas las plataformas de medios sociales.
	3.3	Organizar reuniones de promoción en las que GP presionará a los parlamentarios a través del comité de finanzas y cuentas públicas para establecer una comisión anticorrupción confiable.
	3.4	Continuar trabajando con la auditoría nacional y las instituciones de supervisión para que los datos públicos estén disponibles en sus sitios web u otras plataformas en línea, incluida la publicación de leyes y los procedimientos de la asamblea nacional.
	3.5	Abogar por el logro de que la asamblea nacional considere el informe de la auditoría general a tiempo e implemente las recomendaciones en el informe de auditoría a través de una petición constitucional.
	3.6	Si corresponde, propulsar un litigio cuando se detecten interferencias en las operaciones de los organismos de supervisión.
	3.7	Adoptar la promoción directa con los parlamentarios y organizar protestas de las OSC para priorizar el proyecto de ley anticorrupción.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Colaborar con Transparencia Internacional y GlobaLeaks con el objetivo de desarrollar GamLeaks para que los/as denunciantes en el sector público puedan denunciar de manera anónima actos de corrupción de gestión financiera pública y otros temas. Con el objetivo de popularizar la plataforma, se lanzarán anuncios de campañas en los medios sociales para atraer a posibles denunciantes a fin de que usen la plataforma.
	4.2	Desarrollar y monitorear la plataforma GamLeaks (sitio web y aplicación para iOS y Android).

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de cambios en los que incide esta acción a nivel legislativo, de procedimiento o de políticas para fortalecer los procesos de rendición de cuentas vertical de los garantes de derechos y los mecanismos de integridad.	1	1	2	3
Número de instituciones de garantes de derechos monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS. *(asamblea nacional y Ministerio de Finanzas)*	2	2	2	2
Número de acciones de promoción realizadas por OSC respaldadas por SANCUS para aumentar la presión del lado de la demanda sobre las instituciones de supervisión.	N/C	2	3	3

GUATEMALA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

En los últimos años, Guatemala bajó de posición de manera paulatina en el CPI y cayó al puesto 25 en 2020, en comparación con el puesto 32 en 2014. Este puesto está muy por debajo de la media regional. El organismo anticorrupción respaldado por la ONU, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), se vio forzado a suspender sus operaciones antes de tiempo en 2019, y en las últimas elecciones presidenciales se han observado varios candidatos prohibidos por motivos sospechosos. En consecuencia, el puntaje del país en el Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia Económica (EIU) disminuyó en los últimos años, lo que generó preocupación sobre la legitimidad de los procesos electorales, la separación de poderes y la rendición de cuentas del funcionariado electo. Los grupos de interés y las estructuras criminales clandestinas están arraigados a la administración pública, y el espacio cívico está sometido a cierta presión.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 25/100; escala = 149/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 52; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 4,97; escala = 97
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,31 (escala percentil: 35,47)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,45
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	38,45
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	6,44
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,61 (democracia débil/con desempeño bajo)

Acción Ciudadana (TI Guatemala)

http://www.accionciudadana.org.gt/

PROYECTO SANCUS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** falta de conciencia y participación ciudadana en materia presupuestaria y legislativa; acceso insuficiente a la información pública; y diseño ineficaz de mecanismos de participación ciudadana, en especial con respecto al sistema de consejos de desarrollo urbano y rural. **Origen:** asimetría de poder entre la ciudadanía y los políticos, corporaciones y grupos criminales guatemaltecos. La población tiene poca capacidad para contribuir a las medidas de lucha contra la corrupción, debido a los niveles de pobreza, la falta de educación formal y el racismo sistémico que afecta a la población indígena. **Efecto:** a medida que crece la corrupción, la ciudadanía pierde su capacidad de reacción, por lo que gran parte de la población pierde interés y expectativas en el sistema. De esta manera, los perpetradores de la corrupción pueden actuar con impunidad, lo que genera un aumento de la pobreza, los conflictos sociales y la mala gobernanza.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre las funciones de los gobiernos locales y municipales, particularmente con respecto a las obligaciones de los diputados de los distritos en materia de fiscalización y representación de los intereses de la ciudadanía. A su vez, mejorar los mecanismos de participación ciudadana e incidencia política.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Facilitar y fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos acumulados y buenas prácticas entre las ocho comisiones regionales que conforman la Red Nacional de Comisiones por la Transparencia y la Probidad, que está constituida por organizaciones, colectivos y ciudadanos/as individuales. 1.2 Establecer redes y oportunidades de colaboración entre las OSC locales y de lucha contra la corrupción que trabajan con temáticas de género, y con jóvenes y pueblos indígenas. 1.3 Organizar capacitaciones para periodistas locales sobre el uso de portales estatales de transparencia, el análisis de información pública y el uso de herramientas digitales para el periodismo de investigación, mediante la asociación con redes nacionales de periodistas locales como Prensa Comunitaria y la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER).
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Escuela de auditoría social para 160 participantes por año, dirigida principalmente a mujeres, jóvenes y organizaciones de pueblos indígenas (aunque también abierta a periodistas, estudiantes, líderes comunitarios y ciudadanos/as que tengan interés en la transparencia y la lucha contra la corrupción) pensada en función de un plan de estudios diseñado en asociación con la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que certificará a los/as auditores/as sociales. Luego, quienes hayan participado de esta

	iniciativa se incorporarán a las comisiones departamentales de transparencia para realizar ejercicios de auditoría social. 2.2 Acciones de auditoría social: Acción Ciudadana en conjunto con la Red Nacional de Comisiones para la Transparencia y la Probidad desarrollarán, implementarán y darán seguimiento a los ejercicios de auditoría social en ocho municipalidades por año con relación a los temas de agua y saneamiento, y a programas sociales y humanitarios. 2.3 Acciones de incidencia que incluyen las siguientes: • Presentar propuestas a los consejos municipales sobre programas sociales, humanitarios, de agua y de saneamiento para que se incluyan en el proceso presupuestario municipal. • Presentar propuestas de reformas a los procedimientos municipales de compra y contratación en las áreas de agua y saneamiento y los programas sociales y humanitarios. • Cubrir las actividades que realiza la red nacional de comisiones en las regiones y los municipios en los que operan. 2.4 Se proporcionará asistencia del ALAC junto con todas las acciones. En particular, en instancias en las que se revelen posibles casos de corrupción o en situaciones de violaciones de derechos humanos, civiles o políticos contra los/as ciudadanos/as que lleven a cabo las auditorías sociales. Estas violaciones incluyen la negativa de acceso a la información pública, la discriminación o incluso la intimidación o la violencia. En estas situaciones, el ALAC brindará asistencia legal gratuita. Además, el ALAC proporcionará orientación y consideraciones legales a las propuestas que se presenten a los municipios. El ALAC garantizará que todas las propuestas sean legalmente pertinentes y sostenibles.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Llevar a cabo investigaciones sobre el desempeño de congresistas distritales en su rol de supervisión de los recursos públicos y representación de los intereses de la ciudadanía a partir de entrevistas con congresistas, funcionarios municipales y gubernamentales, OSC, académicos/as y organismos internacionales. 3.2 Organizar campañas educativas y de concientización para el público sobre la importancia de exigir un rol más activo por parte de los/as congresistas distritales en el control de los municipios y los consejos de desarrollo de sus regiones. 3.3 Llevar a cabo acciones de incidencia en el Congreso para exigir reformas legales y de políticas que se enfoquen en los municipios y los consejos de desarrollo a través de la presentación del informe ante las comisiones de asuntos municipales y de descentralización y desarrollo del Congreso, por parte de representantes de la red nacional de comisiones (que incluye mujeres, jóvenes y pueblos indígenas). 3.4 A partir de los resultados de las auditorías sociales, denunciar los casos en los que se identifiquen posibles actos de corrupción ante la Contraloría General. 3.5 En caso de violación al derecho de acceso a la información pública durante alguna de las acciones, presentar una denuncia ante la

		defensoría del pueblo, de acuerdo a lo establecido en la legislación guatemalteca.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Desarrollar un geoportal para difundir los resultados, la repercusión y los hallazgos de los ejercicios de auditoría social, así como los informes y las investigaciones realizadas por Acción Ciudadana. El portal también incluirá el sistema de gestión de casos ALAC (Salesforce); noticias; informes de investigación de medios de comunicación nacionales e internacionales que abordan temas de corrupción relacionados con las regiones y los municipios alcanzados en el proyecto; y enlaces a los portales estatales de transparencia por municipio.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Porcentaje de OSC respaldadas por SANCUS que manifestaron que las habilidades y los conocimientos adquiridos mejoraron “significativamente” su capacidad para monitorear las instituciones de supervisión (desglosado por sexo, ubicación).	N/C	25 %	50 %	75 %
Porcentaje de mujeres que forman parte de OSC respaldadas por SANCUS y que manifestaron que las habilidades y los conocimientos adquiridos mejoraron “significativamente” su capacidad para monitorear las instituciones de supervisión.	N/C	25 %	50 %	75 %
Porcentaje de la población rural (en comparación con la población urbana) que forma parte de OSC respaldadas por SANCUS y manifestó que las habilidades y los conocimientos adquiridos mejoraron “significativamente” su capacidad para monitorear las instituciones de supervisión.	N/C	25 %	50 %	75 %
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	160	160	160
Número de instituciones de garantes de derechos monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	Se monitoreó a 222 municipios gubernamentales durante 2020 como parte de un estudio que se realizó sobre contratación pública durante la	8	16	24

	pandemia de COVID-19.			

HONDURAS

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Honduras bajó cinco puntos en el CPI, de 29 en 2018 a 24 en 2020. Al mismo tiempo, bajó de puesto en el Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia Económica (EIU) como resultado de controles y balances insuficientes sobre la autoridad gubernamental y la creciente falta de claridad en los asuntos estatales. La imparcialidad del poder judicial, el clientelismo sistémico y el mal uso de fondos públicos son motivo de preocupación. Se observa una pequeña oportunidad gracias a las recientes enmiendas a la constitución y la nueva legislación electoral para reestructurar los antiguos acuerdos bipartidistas de reparto del poder entre el Partido Nacional (PN) y el Partido Liberal (PL). A medida que estas reformas electorales avanzan hacia la fase de implementación, el país está entrando en una etapa fundamental de su trayectoria democrática.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 24/100; escala = 157/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 44; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Oprimido
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 5,36; escala = 88
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,55 (escala percentil: 31,03)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,4
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	49,35
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	5,65
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,48 (régimen híbrido)

Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) (TI Honduras)

https://asjhonduras.com/webhn/en/home/

PROYECTO SANCUS: EDUCACIÓN	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** prácticamente no se realiza un seguimiento a las denuncias de la ciudadanía y no hay ningún avance claro con respecto a la implementación de cambios en el sector educativo. **Origen:** la falta de legitimidad y las instituciones gubernamentales frágiles se extienden a todos los sectores del país, incluidas las escuelas públicas. Además, los mecanismos y canales de denuncia son inadecuados. **Efecto:** falta de confianza por parte de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales, especialmente en el sector educativo.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Mejorar el mecanismo de denuncia ciudadana y los canales de denuncia en el sector educativo como un medio para ejercer presión sobre los garantes de derechos a fin de mejorar la rendición de cuentas y fortalecer el estado de derecho.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Continuar desarrollando una alianza sólida entre al menos 10 OSC que trabajan para mejorar el mecanismo nacional de denuncias en el sector educativo. 1.2 Organizar diálogos de múltiples partes interesadas con las OSC participantes, las autoridades locales y nacionales, los/as periodistas y la academia, centrándose en un enfoque temático de transparencia, los mecanismos de denuncia y la necesidad urgente de calidad en la educación. 1.3 Ofrecer información relevante a organismos internacionales, regionales e intergubernamentales.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Analizar el mecanismo de denuncias actual en el sector educativo, además de identificar las mejores prácticas y oportunidades de mejora. Esta actividad considera la cadena completa del mecanismo de denuncias: (i) un informe sobre las instituciones descentralizadas a nivel departamental; (ii) roles, responsabilidades, seguimiento y acciones que se realicen cuando sea necesario a nivel central (el ministerio o la institución responsable); y (iii) los roles y responsabilidades de las agencias de supervisión y la correcta implementación de sanciones de acuerdo con la ley. 2.2 Organizar tres talleres con funcionarios públicos y otros actores relevantes a nivel descentralizado para proponer y desarrollar mejoras en manuales y protocolos para el mecanismo de denuncias. 2.3 Validar de manera interna las herramientas, los manuales y las mejoras que se implementen en el mecanismo de denuncias. Durante esta etapa, el proyecto se enfocará en garantizar que los funcionarios públicos que participen en un nivel descentralizado y centralizado entiendan y usen de manera correcta las herramientas y los recursos desarrollados. 2.4 Validar de manera externa y comunitaria las herramientas, los manuales y las mejoras que se implementen en el mecanismo de denuncias. Durante esta etapa, el proyecto se enfocará en probar el proceso con

		maestros/as, líderes de la comunidad y otras OSC, con especial énfasis en los grupos vulnerables y marginados. Esta etapa incluirá mesas redondas, encuestas a usuarios y el desarrollo de material relacionado con la protección de denunciantes.
	2.5	Monitorear, evaluar e implementar los ajustes finales al mecanismo de denuncias. Durante esta etapa del proceso, el ALAC brindará asesoría técnica al funcionariado público y las OSC participantes, que incluye brindar recomendaciones y acompañar al funcionariado durante los ajustes finales.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1	Colaborar con al menos dos instituciones de supervisión mediante recomendaciones para mejorar el mecanismo de denuncias del Ministerio de Educación (dos propuestas públicas). Las propuestas incluirán recomendaciones y oportunidades para mejorar su rol y dar seguimiento al mecanismo de denuncias.
	3.2	Organizar al menos un foro público y seis conferencias de prensa públicas a lo largo de la vida del proyecto, e informar a las partes interesadas clave, los actores relevantes y la población en general sobre el progreso en el mecanismo de denuncias y el importante rol de las agencias de supervisión.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Aumentar la productividad y la capacidad de reacción del equipo del ALAC frente a las denuncias a través de la implementación y el lanzamiento de GlobaLeaks.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Porcentaje de OSC respaldadas por SANCUS que manifestaron que la acción mejoró "significativamente" las oportunidades de participación de la sociedad civil en los procesos presupuestarios y de políticas (desglosado por ubicación, tipo de OSC).	N/C	0 %	10 %	20 %
Número de acciones de promoción conjunta llevadas a cabo por OSC respaldadas por SANCUS como prueba de la creación de redes regulares para promover la acción.	0	3	6	10
Porcentaje de OSC respaldadas por SANCUS que manifestaron una mejoría "significativa" con respecto a su capacidad para incidir en temas de rendición de cuentas democrática gracias a las redes SANCUS.	0	10 %	15 %	20 %
Porcentaje de ciudadanos/as que participan en los procesos de monitoreo de SANCUS de grupos subrepresentados (desglosado por sexo, edad, discapacidad, ubicación y, cuando sea posible, grupo de ingresos).	0 %	0 %	40 %	60 %

INDONESIA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Luego de que el régimen de Suharto llegara a su fin en 1998, floreció la democracia en Indonesia. Sin embargo, la dictadura que se extendió durante 38 años dejó un legado visible de corrupción, que se ve reflejado en el puntaje mediocre del CPI del país. La corrupción sistémica afecta a varias ramas de la actividad estatal: el servicio civil, el poder judicial, las legislaturas locales y nacionales, y la policía. Por ejemplo, los datos del Barómetro Global de la Corrupción 2020 de Transparencia Internacional muestran que, de 17 países de Asia, Indonesia ocupa el tercer puesto con respecto a sobornos denunciados. Además, el 30 % de las personas encuestadas manifestaron que pagaron un soborno para acceder los servicios públicos en los 12 meses previos a la entrevista. Con respecto al marco legal de la lucha contra la corrupción en Indonesia, la legislación sobre protección de denunciantes y conflictos de interés es insuficiente e inadecuada, y el país carece de una ley unificada de compras públicas.

Los avances en la lucha contra la corrupción en las últimas décadas incluyen el establecimiento de la comisión anticorrupción del país (Komisi Pemberantasan Korupsi, KPK), un tribunal especializado en anticorrupción en 2002 (Pengadilan Tindak Pidana Korupsi, TIPIKOR) y la investigación y encarcelamiento de un gran número de funcionarios/as públicos/as y miembros del parlamento. Desafortunadamente, la KPK sufrió un retroceso en septiembre de 2019 cuando el parlamento aprobó una ley que redujo la capacidad de la comisión para intervenir los teléfonos de los sospechosos y estableció que la KPK solo podía contratar investigadores de la policía nacional.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 37/100; escala = 102/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 59; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 6,30; escala = 64
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	0,16 (escala percentil: 52,71)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,53
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	37,40
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	6,29
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,61 (democracia débil)

TI Indonesia

http://www.ti.or.id/

PROYECTO SANCUS: PODER JUDICIAL	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** rendición de cuentas horizontal y vertical inadecuada para supervisar la Corte Suprema, en particular un organismo de supervisión interna débil. **Origen:** falta de voluntad política para reformar el poder judicial. **Efecto:** corrupción judicial, interferencia política y debilitamiento del estado de derecho.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer la agenda anticorrupción dentro de la Corte Suprema y otros organismos relacionados con un enfoque específico en el fortalecimiento de la participación pública en los servicios judiciales y no judiciales.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Mejorar la participación de la sociedad civil en el Equipo de Reforma Judicial de múltiples partes interesadas para aumentar la rendición de cuentas judicial, especialmente dentro de la Corte Suprema de Indonesia. 1.2 Lograr que las OSC participen activamente en la reforma judicial a través de actividades de monitoreo en la Corte Suprema, tanto en las prácticas de servicio judiciales como no judiciales. 1.3 Organizar capacitaciones y desarrollar habilidades de 25 periodistas que se seleccionen para que puedan entender mejor la reforma judicial y publiquen historias relevantes.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Llevar a cabo una evaluación de riesgo de corrupción basada en la mirada de expertos/as y figuras de la sociedad civil que han supervisado activamente el proceso de reforma judicial, especialmente aquellas personas relacionadas con el desempeño judicial y no judicial de la Corte Suprema. A partir del marco del artículo 11 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (United Nations Convention against Corruption, UNCAC), se evaluará el riesgo inherente, existente y residual en los servicios judiciales (especialmente en los servicios primarios de la Corte, como la gestión de casos, los procesos de administración de casos, etc.) y no judiciales (fundamentalmente de tipo organizativo: por ejemplo, en un área de trabajo no judicial de la Corte Suprema se encargan de la supervisión del trabajo de jueces, juezas y tribunales; también se evaluará la capacidad de los recursos humanos y las instituciones). 2.2 Capacitar a grupos de la sociedad civil y redes de periodistas para monitorear la integridad y el desempeño de la Corte Suprema de Indonesia.

	2.3 Llevar a cabo un estudio de evaluación de los lineamientos de la Corte Suprema sobre penalización de la corrupción y la responsabilidad penal corporativa. 2.4 Organizar consultas con las partes interesadas relevantes, es decir, la Corte Suprema, la Comisión Judicial, la Comisión de la Erradicación de la Corrupción y las OSC/ONG, y desarrollar documentos de recomendación para fortalecer la integridad de la Corte Suprema junto con la Comisión Judicial y la Comisión de la Erradicación de la Corrupción que se difundirán a través de una campaña pública. 2.5 Desarrollar un rastreador en línea como parte del portal de información para evaluar si las recomendaciones se adoptaron, y generar presión para la reforma. 2.6 Llevar a cabo una supervisión pública para rastrear los antecedentes de posibles jueces y juezas de la Corte Suprema. 2.7 Analizar la implementación de la política del sistema de denuncia en la Corte Suprema, la Agencia de Protección de Víctimas y Testigos, la Comisión Judicial y la Comisión de Erradicación de la Corrupción. 2.8 Llevar a cabo actividades de promoción y difundir los resultados del análisis de la política del sistema de denuncia entre las OSC, el periodismo y el público en general.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Llevar a cabo actividades de promoción y difusión de los resultados de un estudio de evaluación sobre los lineamientos de la Corte Suprema sobre la penalización de la corrupción y la responsabilidad penal corporativa ante la Corte Suprema, la Comisión de Erradicación de la Corrupción, la agencia anticorrupción, la comisión judicial y el público. 3.2 Evaluar el desempeño organizativo de la Corte Suprema y la agencia anticorrupción con respecto a los artículos 11, 6 y 36 de la UNCAC. 3.3 Promover y difundir los resultados de la evaluación de la agencia anticorrupción al público. 3.4 Investigar políticas sobre la regulación de los mecanismos de protección para jueces y juezas de la Corte Suprema, en especial en casos de corrupción. 3.5 Propiciar el diálogo entre las OSC y la Casa de Representantes para desarrollar un discurso sobre la elaboración de reglamentaciones especiales en relación con la protección de jueces y juezas, en particular contra la influencia indebida del poder ejecutivo y otras instituciones estatales. 3.6 Colaborar con la Comisión Judicial y la Comisión de Erradicación de la Corrupción con el fin de perfeccionar los lineamientos de competencia para la selección de jueces y juezas de la Corte Suprema. 3.7 Propiciar el diálogo sobre políticas para identificar y perfeccionar mecanismos de supervisión interna en la Corte Suprema. Las actividades de promoción tendrán como objetivo fortalecer el rol del organismo de supervisión dentro de la Corte Suprema a través de la carta circular de supervisión interna de la Corte Suprema.

	3.8 Propiciar el diálogo sobre políticas entre las instituciones estatales, a saber, el parlamento, la Comisión Judicial, la Comisión de Erradicación de la Corrupción (KPK), el Consejo Representativo del Pueblo (DPR), la Defensoría del Pueblo, el Centro de Análisis e Informes de Transacciones Financieras (PPATK) y la Corte Suprema de Indonesia para formular políticas conjuntas a través de una serie de foros de múltiples partes interesadas con el objetivo de fortalecer la integridad judicial.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Fortalecer la calidad del sistema informático de supervisión de la Corte Suprema (sistema de denuncias). Además, abrirse a la posibilidad de adoptar GlobaLeaks desde la perspectiva de los usuarios de los servicios judiciales. 4.2 Mejorar el sistema de tribunales electrónicos que desarrolló la Corte Suprema. 4.3 Desarrollar un portal de información integrado que incluirá productos de investigación y documentos de políticas; noticias redactadas por periodistas; información sobre todas las actividades y reuniones; canales de denuncias y aspiraciones públicas, y políticas relevantes de la Corte Suprema.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de cambios en los que incide esta acción a nivel legislativo, de procedimiento o de políticas para fortalecer la eficacia, la rendición de cuentas y la independencia de las instituciones de supervisión.	1	2	2	4
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	50	100	200
Porcentaje de ciudadanos/as que participan en los procesos de monitoreo de SANCUS de grupos subrepresentados (desglosado por sexo, edad, discapacidad, ubicación y, cuando sea posible, grupo de ingresos).	0	20 %	30 %	45 %
Número de instituciones de garantes de derechos monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	2	3	4

JORDANIA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Jordania es una monarquía constitucional, y el Rey Abdalá II bin Hussein tiene poderes que incluyen el nombramiento del primer ministro y los miembros del gabinete. La legislatura está conformada por la Asamblea de Senadores/as, que también son nombrados/as por el Rey, y por la Casa de Representantes electa. Las últimas elecciones parlamentarias se celebraron en noviembre de 2020, y en ellas se registró la participación electoral más baja en una década (29,88 %). El puntaje del CPI de Jordania se ha mantenido bastante estable en torno a los 48 puntos en los últimos 10 años. En los últimos años, el país continuó consolidándose y mantuvo la estabilidad y la integridad, aunque ambos aspectos continúan en un estado frágil. Uno de los cambios notables en la promoción de los derechos de las mujeres fue la abolición del Artículo 308 del Código Penal, que permitía a los condenados por agresión sexual evitar la pena si se casaban con su víctima.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 49/100; escala = 60/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 34; no libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 3,62; escala = 118
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,67 (escala percentil: 28,57)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,57
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	42,89
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	6,91665868
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,55 (régimen híbrido)

Rasheed por la Integridad y la Transparencia (TI Jordania)

http://www.rasheedti.org

PROYECTO SANCUS: DERECHO A LA INFORMACIÓN/GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** la ciudadanía no puede acceder a la información y entender sus derechos para monitorear las promesas del gobierno y así exigir rendición de cuentas al funcionariado. **Origen:** información básica insuficiente sobre la corrupción y dificultad por parte del público para distinguir entre los diferentes tipos y grados de corrupción. Además, la corrupción está arraigada en la cultura social, por lo que no existe un entorno propicio para que la ciudadanía sea abierta y esté dispuesta a hablar sobre el tema. **Efecto:** la ciudadanía tiene una comprensión limitada con respecto al razonamiento que hay detrás de la lucha contra la corrupción, debido a la falta de conocimiento sobre sus derechos. La participación ciudadana en las iniciativas anticorrupción es baja debido a la falta de espacios a los que pueda acceder para comprender cómo erradicar la corrupción.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Mejorar la rendición de cuentas democrática de las instituciones públicas jordanas al garantizar el acceso a la información y empoderar a los actores de la sociedad civil para exigir cambios de calidad con respecto a la rendición de cuentas.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Crear y expandir una red nacional de expertos/as (a través del uso de una plataforma en línea) que esté constituida por organizaciones de la sociedad civil y organizaciones sin fines de lucro, sindicatos, coaliciones, periodistas, investigadores/as, académicos/as y otros/as profesionales. 1.2 Aumentar la inclusión de expertos/as a nivel individual y de las organizaciones en la región de Medio Oriente y África del Norte (MENA), que podrían aportar experticia a la red. 1.3 Llevar a cabo iniciativas de comunicación y visibilidad (publicar entradas y compartir otras publicaciones en sitios web o medios de comunicación y medios sociales, etc.) para difundir estudios, informes, investigaciones, artículos, artículos de investigación relevantes, etc. 1.4 Organizar clínicas legales para mejorar el conocimiento de los/as estudiantes de derecho con respecto a los organismos de supervisión y rendición de cuentas en Jordania, en particular la oficina de auditoría. 1.5 Capacitar a periodistas de investigación con respecto al acceso a la información, las ganancias ilícitas, la libertad de expresión, la lucha contra la corrupción y los presupuestos generales en la etapa de la COVID-19.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Desarrollar una guía ciudadana sobre la Ley de Acceso a la Información basada en una encuesta en línea para diagramar las necesidades e inquietudes de la ciudadanía con respecto al acceso a la información. La guía mostrará los procesos que deben llevar a

	cabo la ciudadanía y las organizaciones para solicitar información a diferentes entidades, además de los procedimientos de seguimiento. 2.2 Capacitar a periodistas y OSC (incluidas aquellas que trabajan con grupos subrepresentados) sobre cómo acceder a la información y cuáles son los procedimientos que deben seguir para protegerse cuando soliciten información sobre temas delicados. 2.3 Realizar una campaña en línea para fomentar que la ciudadanía presente solicitudes de acceso a la información para monitorear al gobierno, y trabajar con OSC capacitadas para presentar solicitudes como representantes de sus respectivas gobernaciones. 2.4 Recopilar los aportes de diferentes partes interesadas sobre sus experiencias con respecto al acceso a la información y las respuestas a sus solicitudes para generar una base de evidencia sobre el funcionamiento del sistema de acceso a la información en la práctica e identificar los vacíos en el marco legal. 2.5 Presentar las solicitudes de acceso a la información recopiladas a las autoridades (entidades públicas que, de acuerdo con la Ley de Acceso a la Información, tienen la obligación de divulgar información y responder a esas solicitudes), evaluar la implementación de la ley, y llevar un registro de la tasa de respuesta en la plataforma en línea además del tiempo dedicado a recibir respuestas. Las autoridades (entidades públicas o gubernamentales competentes) pueden variar según la fuente o el tipo de información (por ejemplo, cuando se presenta una solicitud al Ministerio de Salud con respecto a la cantidad de vacunas administradas). 2.6 Abogar por la implementación de recomendaciones de políticas sobre la Ley de Acceso a la Información basada en las mejores prácticas, incluida la divulgación voluntaria de información. 2.7 Simplificar los datos publicados por el gobierno, clasificados según los sectores (es decir, presupuesto general, préstamos y subvenciones, y leyes) y convertirlos en imágenes ilustradas, lo que permite que diversas partes interesadas monitoreen al gobierno y obtengan información actualizada. 2.8 Fomentar que la ciudadanía le envíe preguntas directamente a sus representantes sobre su trabajo, las políticas y las demandas en el parlamento. Esta iniciativa implicará la creación de una pestaña en la plataforma en línea en la que cada representante tendrá acceso a una cuenta personal.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Evaluar las necesidades para el marco que rige la oficina de auditoría a fin de identificar los obstáculos legales e institucionales que enfrenta la oficina. Compartir las recomendaciones del análisis con la Oficina de Legislación y Opinión y el Comité Jurídico de la Casa de Representantes y promover las enmiendas propuestas por las autoridades competentes (el primer ministro, la auditoría y el parlamento) y los medios de comunicación. Los resultados y las recomendaciones del análisis también se compartirán en la

	plataforma en línea junto con el rastreador que hará un seguimiento del progreso de la implementación. 3.2 Organizar tres talleres basados en los resultados de la evaluación de necesidades y los puntos débiles definidos para mejorar las capacidades de la oficina de auditoría en el desempeño de sus funciones y actividades. 3.3 Analizar el informe anual publicado por la oficina de auditoría y compartir sus resultados en la plataforma en línea. Dar seguimiento a los supuestos casos de corrupción que se mencionan en el informe, a través de solicitudes de libertad de información para monitorear cuántos casos efectivamente se remitieron a la fiscalía o al tribunal. Esta solicitud se enviará cada tres (3) meses para garantizar que los datos estén actualizados. 3.4 Analizar las necesidades de acción de la oficina de auditoría para identificar a los sectores que presentan un alto riesgo de cometer hechos de corrupción. Los sectores que ocupen los dos primeros puestos serán seleccionados para realizar estudios legales de las leyes y reglamentaciones que los rigen. 3.5 Alentar a la ciudadanía y las OSC a realizar un seguimiento de este proceso junto con la Casa de Representantes a través de la plataforma en línea o mediante la presentación de una solicitud directa conforme a la Ley de Acceso a la Información. 3.6 Realizar campañas en los medios de comunicación con ilustraciones e imágenes dirigidas a la ciudadanía y al gobierno para promover los resultados de la evaluación de necesidades. 3.7 Ofrecer capacitación de capacitadores (Training of Trainers, ToT) a un grupo seleccionado de la oficina, centrándose en la buena gobernanza y las mejores prácticas de otras oficinas de auditorías regionales y globales. La ToT capacitará a empleados/as específicos/as para que, a su vez, puedan capacitar a otro personal y garantizar la sostenibilidad del intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades internas. 3.8 Publicar documentos de posición sobre la relación entre la democracia y la lucha contra la corrupción, y cómo pueden contribuir los organismos de auditoría. Habrá estudiantes a cargo de redactar dichos documentos en clínicas legales y bajo la supervisión de expertos/as.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Desarrollar una plataforma en línea que se llama We Watch y contiene: • una base de datos de fuentes (artículos, informes, investigaciones, estudios, etc., de organizaciones e individuos de la red); • una herramienta de monitoreo del trabajo del gobierno, incluidos los perfiles de la Casa de Representantes, el envío de solicitudes a representantes del gobierno y el informe de los avances y resultados de las solicitudes enviadas; • una herramienta de encuesta para rastrear las solicitudes de información que se presentan directamente a las autoridades, que

	muestre el número total de solicitudes enviadas, el estado de las solicitudes y el tiempo necesario para recibir la respuesta, si corresponde.
	4.2 Desarrollar videos educativos cortos sobre el rol y la importancia de la plataforma y cómo usarla.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de cambios en los que incide esta acción a nivel legislativo, de procedimiento o de políticas para fortalecer la eficacia, la rendición de cuentas y la independencia de las instituciones de supervisión.	2	0	1	3
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	65 (monitoreo del proceso electoral en noviembre de 2020)	0	100	200
Porcentaje de ciudadanos/as que participan en los procesos de monitoreo de SANCUS de grupos subrepresentados (desglosado por sexo, edad, discapacidad, ubicación y, cuando sea posible, grupo de ingresos).	50 %	30 %	35 %	50 %
Número de acciones de promoción realizadas por OSC respaldadas por SANCUS para aumentar la presión del lado de la demanda sobre las instituciones de supervisión.	N/A	1	9	14

KENIA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

La corrupción penetra en todos los sectores de la economía de Kenia. El sistema judicial es bastante frágil; a menudo, el funcionariado público exige sobornos y tanto la evasión de impuestos como el fraude en las compras públicas constituyen prácticas extendidas. En la Constitución de Kenia (2010), se anunció un nuevo sistema de gobernanza que se centra en los valores y principios de gobernanza nacionales destinados a garantizar el liderazgo ético, la transparencia, la participación y el uso responsable de los recursos públicos. El sistema de gobernanza de Kenia también se centra en la devolución del poder y los recursos a los 47 condados. La Auditoría General y la Contraloría de Presupuesto son las únicas dos oficinas independientes establecidas en virtud de la constitución. La separación de los poderes entre el ejecutivo, el legislativo y el judicial también forma parte del marco constitucional. El parlamento se encarga de supervisar al poder ejecutivo a través de medidas como la aprobación de políticas y presupuestos, mientras que el poder judicial está, en principio, aislado de interferencias indebidas por el hecho de que los nombramientos están a cargo de la Comisión de Servicio Judicial independiente.

A pesar de estas garantías constitucionales, Kenia todavía registra un progreso muy bajo con respecto a las medidas para combatir la corrupción y a otros indicadores de gobernanza. En el Índice de Percepción de la Corrupción 2020, Kenia obtuvo un puntaje de 31 sobre 100. En 2019 había obtenido 28 puntos. El puntaje de Kenia se ubica un poco por debajo de la media de África subsahariana (32) y el promedio mundial (43), lo que implica que hay grandes niveles de corrupción en el sector público.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 31/100; escala = 124/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 48; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 5,05; escala = 95
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,29 (escala percentil: 36,45)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,45
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	33,65
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	5,82
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,69 (democracia con desempeño medio)

TI Kenia

https://tikenya.org/

PROYECTO SANCUS: GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA (PFM)	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** supervisión parlamentaria débil y participación pública inadecuada en los procesos de auditoría pública. **Origen:** baja capacidad y escasa coordinación y cooperación entre las instituciones de supervisión; falta de conciencia y participación ciudadana en los procesos de auditoría. **Efecto:** la implementación deficiente de leyes de PFM y la supervisión parlamentaria limitada hacen que la corrupción sea el mayor obstáculo para el desarrollo.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Mejorar la supervisión parlamentaria y la participación ciudadana en el proceso formal de auditoría pública en Kenia y la región.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 En la Conferencia Anual de Revisión por Pares de Supervisión Parlamentaria, TI Kenia aprovechará la buena relación con la Red de Parlamentarios Africanos Contra la Corrupción (African Parliamentarians Network Against Corruption, APNAC), que tiene un memorando de entendimiento de colaboración existente, y la membresía de la Red de Participación Parlamentaria de la Sociedad Civil (Civil Society Parliamentary Engagement Network, CSPEN) para organizar reuniones de revisión por pares entre los comités de supervisión parlamentaria, las OSC del sector de la gobernanza y las instituciones de supervisión, como la Contraloría de Presupuesto (COB), la Auditoría General (OAG), la Autoridad Reguladora de Compras Públicas, la Comisión de Ética y Anticorrupción, la Comisión de Justicia Administrativa y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Kenia. 1.2 Organizar foros nacionales y regionales de intercambio y aprendizaje entre pares, con capítulos nacionales que forman parte del proyecto SANCUS, y OSC locales e internacionales que participan en iniciativas de transparencia fiscal y de presupuesto abierto. 1.3 Continuar con los mecanismos de denuncias regionales e internacionales. A través del apoyo de SANCUS, TI Kenia continuará contribuyendo a las revisiones nacionales voluntarias como miembro del Foro de Kenia sobre los ODS.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Apoyar la implementación del marco de rendición de cuentas de auditoría ciudadana. Para mejorar la compresión y participación de la ciudadanía en el proceso formal de auditoría, TI Kenia se asociará con la Auditoría General a través de un memorando de entendimiento existente para apoyar la implementación del marco de rendición de cuentas de auditoría ciudadana desarrollado por TI Kenia como parte del comité técnico. Esta participación incluirá las siguientes acciones: convocar a las OSC locales para que colaboren

	en la implementación del marco, simplificar los informes de auditoría general y redactar presupuestos públicos de un modo que facilite la comprensión por parte de la ciudadanía, y publicar estos informes en la plataforma de datos abiertos sobre rendición de cuentas pública. Portal de auditoría pública: http://publicaudit.tikenya.org/. 2.2 Recopilar, analizar y difundir los datos en el portal de auditoría pública. Actualmente, el portal solo ha analizado informes para los gobiernos de los condados. SANCUS apoyará el análisis y la publicación de informes del gobierno nacional para los sectores de educación y salud, que son los sectores de prestación de servicios más destacados. El portal se utilizará para empoderar a la ciudadanía con información relacionada con los procesos de PFM y servirá como base para influir en la adopción de plataformas TIC para la implementación del marco de rendición de cuentas de auditoría ciudadana. 2.3 Capacitación para periodistas: TI Kenia también apoyará la participación de los medios de comunicación en la implementación del marco de rendición de cuentas de auditoría ciudadana. Esto se logrará mediante el apoyo de SANCUS para el desarrollo de las capacidades del periodismo con respecto a la supervisión parlamentaria y los informes de investigación utilizando la auditoría general y la contraloría de informes presupuestarios. La capacitación de periodistas incluirá el desarrollo de materiales de cursos en línea que se darán a conocer para que tales periodistas puedan tener acceso a ellos a través de la plataforma Media Tech Hub. Esta iniciativa permitirá expandir el alcance de los materiales para que los/as periodistas adquieran conocimientos y habilidades para denunciar la corrupción.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Llevar a cabo evaluaciones anuales de cumplimiento y desempeño de la Asamblea Nacional y el Senado, además de monitoreos de los informes de la OAG y la COB. Para continuar desarrollando los datos empíricos necesarios para la implementación del marco de rendición de cuentas de auditoría ciudadana, TI Kenia llevará a cabo evaluaciones sobre el estado del seguimiento de los informes para los años financieros que se auditaron previamente y las medidas que se tomaron para los informes generales de la auditoría de los sectores de educación y salud, incluidas las solicitudes de la ciudadanía al parlamento. 3.2 Apoyar los compromisos en el marco de la CSPEN, una red de 35 organizaciones de la sociedad civil que tiene interés en los programas de fortalecimiento parlamentario. El objetivo de la CSPEN es ser una plataforma coordinada para que las OSC apoyen

	al parlamento, sus comités y miembros en las tareas de supervisión, legislación y representación, y para que diseñen herramientas para ayudar al parlamento a monitorear y rastrear sistemáticamente la implementación de las leyes que ha promulgado. 3.3 Programas de divulgación y concientización: TI Kenia participará en iniciativas multimedia para aumentar la conciencia sobre la supervisión parlamentaria de la PFM a fin de influir en la adopción de las recomendaciones clave de las evaluaciones. 3.4 Rendición de cuentas social: La participación pública se manifestará a través de peticiones al parlamento, es decir, mediante solicitudes y reuniones de promoción estratégicas con los comités legislativos pertinentes.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Plataforma de rendición de cuentas de auditoría pública: simplificación de los informes de auditoría general y elaboración de presupuestos públicos que la ciudadanía pueda comprender fácilmente. Estos materiales se publicarán en el siguiente enlace: http://publicaudit.tikenya.org/. 4.2 Adaptar el sistema de gestión de casos del ALAC (Salesforce) a las medidas de rendición de cuentas social que se adoptaron para tratar las denuncias del público en consonancia con el trabajo de promoción presupuestaria.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de conversaciones nacionales de múltiples partes interesadas que forman parte del proyecto SANCUS para promover las redes dentro del país.	0	1	4	4
Número de participantes de talleres técnicos sobre el uso de herramientas de rendición de cuentas y técnicas de análisis de datos (desglosados por afiliación institucional, sexo y ubicación).	0	35	50	50
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	35	100	100

LÍBANO

Panorama de la rendición de cuentas democrática

El puntaje del CPI del Líbano se mantuvo en 28 durante varios años, y luego descendió a 25 en 2020, que representa un número muy por debajo de la media (39). El país también descendió en el Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia Económica (EIU) como resultado de un sistema político intransigente dominado por intereses personales que dictan la asignación de recursos. Las protestas generalizadas de los últimos años tienen su origen en las penurias económicas que se agravaron en agosto de 2020 debido a una explosión devastadora en el puerto de Beirut. A pesar de las inquietudes acerca del espacio cívico y la libertad de prensa, la naturaleza generalmente pacífica y no sectaria de las recientes campañas electorales y protestas políticas ofrece algo de esperanza para el futuro.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 25/100; escala = 149/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 43; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 4,16; escala = 108
WGI: VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,49 (Escala percentil: 32,51)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,45
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	34,93
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	5,49
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,55 (Democracia débil/con desempeño bajo)

Asociación Libanesa de Transparencia (The Lebanese Transparency Association, LTA) (TI El Líbano)

http://www.transparency-lebanon.org/

PROYECTO SANCUS: GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** ininteligibilidad y falta de rendición de cuentas en la formulación, ejecución y supervisión del presupuesto. **Origen:** ausencia de un proceso nacional sólido de elaboración de presupuestos aunada a la mala supervisión de los fondos públicos y la falta de transparencia, lo que incrementa el riesgo de malversación de fondos, sobornos y lucro personal. **Efecto:** aumento en la desconfianza de la ciudadanía con respecto a las acciones del Estado libanés. Algunos de los más afectados por la deficiente elaboración de presupuestos y la corrupción son los sectores energético, sanitario y de asuntos sociales.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Mejorar la capacidad de reacción de los garantes de derechos con el ejercicio de presión para lograr reformas en los sectores energético, sanitario y social, y la promoción de una mayor participación ciudadana en los procesos presupuestarios.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Establecer una coalición nacional de OSC que trabaje en asuntos de gobernanza y se reúna cada dos meses para coordinar las iniciativas de promoción. 1.2 Organizar dos conferencias nacionales para reunir a las OSC, las personas responsables de la toma de decisiones y los representantes de la comunidad internacional. La primera conferencia nacional pondrá el foco en la reforma presupuestaria, mientras que la segunda se centrará en los resultados del estudio del sistema de integridad nacional. 1.3 Organizar un curso en línea de periodismo y capacitación en medios con énfasis en el sistema de seguimiento del gasto público (*Public Expenditure Tracking System*, PETS) y en la importancia de la reforma, todo ello para respaldar la recopilación de datos. Difundir los resultados mediante la creación de seis informes y videos sobre periodismo.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Desarrollar una herramienta de monitoreo presupuestario de las OSC que se base en la metodología PETS para hacer un seguimiento del uso de fondos en los sectores energético, sanitario y de asuntos sociales. 2.2 Establecer una unidad de monitoreo que se componga de investigadores PETS para monitorear a los sectores y publicar en sitios web y medios sociales, cada tres meses, fichas informativas fáciles de utilizar para informar los datos más recientes sobre los procesos presupuestarios estatales. 2.3 Monitorear el progreso del Estado en cuanto a la implementación de mecanismos anticorrupción existentes en los sectores energético, sanitario y de asuntos sociales, en función de la metodología del sistema nacional de integridad. 2.4 Lanzar campañas de promoción (lo que incluye reuniones bilaterales, publicaciones en medios sociales y comunicados de prensa, si fueran necesarios y pertinentes para el contexto general) que se centren en las reformas identificadas como necesarias para fortalecer los procesos

	presupuestarios gubernamentales en los tres sectores de interés: energía, sanitario y asuntos sociales. 2.5 Involucrar a la ciudadanía a través de una serie de sesiones informativas para concientizar sobre el método PETS y las reformas presupuestarias. 2.6 Organizar talleres de desarrollo de capacidades destinados a mujeres y ciudadanos/as con discapacidades, con énfasis en las cuestiones de género, la corrupción y el rol de la ciudadanía en el ciclo de elaboración de presupuestos públicos. Luego de los talleres, alentar a quienes hayan participado a publicar sus opiniones sobre temas relacionados. 2.7 Involucrar a la ciudadanía mediante el desarrollo de seis videos informativos en los que se resuma el progreso del país con respecto a los tres sectores de interés: energía, sanitario y asuntos sociales. 2.8 Crear dos cursos de autoaprendizaje que estarán a disposición de la ciudadanía en el sitio web de LTA para que puedan capacitarse sobre la metodología PETS.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Desarrollar una herramienta de seguimiento de organismos de supervisión para monitorear el compromiso de esas instituciones en la lucha contra la corrupción. Con esta herramienta, se analizarán tanto su independencia administrativa y financiera como los casos que se procesen en estos organismos. Los resultados se publicarán en línea y en cuadros y gráficos que ayudarán a simplificar lo hallado. 3.2 Monitorear la oficina central de inspección y el tribunal de cuentas respecto de casos de corrupción, medios masivos de comunicación y denuncias internacionales que se relacionen con las instituciones objetivo, y llevar a cabo entrevistas bilaterales. 3.3 En función de lo hallado, publicar informes de políticas, comunicados de prensa y videos junto con la coalición de OSC con el fin de promocionar recomendaciones específicas para los organismos de supervisión, entre ellos, la oficina central de inspección, el tribunal de cuentas y la comisión nacional anticorrupción. 3.4 Llevar a cabo reuniones trimestrales con las personas responsables de la toma de decisiones y los organismos de supervisión para desarrollar consensos y favorecer la redacción de recomendaciones para la mejora de políticas y procedimientos.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Desarrollar una herramienta digital que se base en PETS y que permita que la coalición de OSC haga un seguimiento del dinero y de las prácticas mediante el monitoreo del gasto de los Estados y los avances de la reforma. Para brindar acceso a esta herramienta, se la incluirá en el sitio web de LTA.

Indicadores seleccionados

Indicador	Punto de partida 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023

Número de participantes de talleres técnicos sobre el uso de herramientas de rendición de cuentas y técnicas de análisis de datos (desglosados por afiliación institucional, sexo y ubicación).	N/C	0	50	50
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	0	60	60
Número de parlamentos e instituciones de supervisión monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	2	0	4	7

MALDIVAS

Panorama de la rendición de cuentas democrática

En el CPI de 2019, Maldivas recibió un puntaje de 29, que refleja un desempeño muy por debajo del promedio de la región (44). Sin embargo, en el año 2020 se observó una mejora considerable, dado que el país recibió un puntaje de 43 en el CPI. Maldivas no figura en muchos de los índices de gobernanza, probablemente por la poca extensión de su territorio. A pesar de su reducido tamaño, el país da la nota en cuanto a escándalos de corrupción. Un caso de denuncia de irregularidades de 2016 reveló una trama de corrupción gigantesca en la que el gobierno vendía islas para el desarrollo de complejos turísticos por debajo de los valores del mercado y canalizaba decenas de millones de dólares hacia las cuentas privadas de acaudalados/as empresarios/as y políticos/as. Cabe destacar que, según los datos más recientes publicados en noviembre de 2020 por el Barómetro Global de la Corrupción, el 90 % de la ciudadanía maldiva considera que la corrupción gubernamental es un problema serio.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 43/100; escala = 75/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 40; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	-
WGI: VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,44 (Escala percentil: 33,99)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	-
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	29,13
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	-
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	-

Transparencia Maldivas (TI Maldivas)

https://transparency.mv/v16/

PROYECTO SANCUS: EMPRESAS DE PROPIEDAD ESTATAL (EPE)	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** las EPE operan como vehículos para la corrupción. Los gobiernos sucesivos no han logrado fortalecer los programas de cumplimiento que apuntan a prevenir y detectar malas prácticas, gestión irresponsable y mala gobernanza de las EPE. Los organismos de supervisión no están desempeñando la función de exigir la rendición de cuentas a las EPE. **Origen:** las EPE son actores poderosos para la economía del país y ejercen gran influencia sobre el aparato del Estado. Aunque las EPE reciben importantes fondos del Estado, el funcionariado público no les exige que rindan cuentas. Además, hay una ausencia generalizada de voluntad política para hacerlo. **Efecto:** las prácticas corruptas por parte de las EPE están muy extendidas, y lo mismo ocurre con las obras sin terminar o de mala calidad que redundan en el malgasto de los recursos públicos.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer el marco jurídico y regulatorio para la operación y el funcionamiento de las EPE, así como para mejorar la gobernanza, las funciones y las operaciones de las EPE.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Organizar una conferencia anticorrupción sobre la integridad de las EPE que reúna a las partes interesadas más importantes, entre ellas, las EPE, la presidencia, el Ministerio de Finanzas, los organismos de supervisión (Comité Permanente del Parlamento, Junta de Privatización y Corporativización [Privatisation and Corporatisation Board, PCB], oficina del auditor general y Comisión Anticorrupción de Maldivas), el sector privado, las ONG y los medios. 1.2 Organizar diálogos con las partes interesadas dos veces al año para continuar el debate y hacer un seguimiento de los compromisos propuestos durante la conferencia. 1.3 Trabajar con periodistas para desarrollar historias sobre corrupción y gobernanza en las EPE.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Monitorear los resultados presentados por el sector de buena gobernanza con respecto al plan de acción estratégico del gobierno en relación con la gobernanza de las EPE. 2.2 Desarrollar una metodología de auditoría social para recopilar información sobre proyectos del gobierno otorgados a las EPE. Para desarrollar la metodología, se consultará a actores de la comunidad, tales como grupos de la sociedad civil y de jóvenes, que se capacitarán para implementar el monitoreo ciudadano. 2.3 Capacitar a profesionales de todo el país en derecho a la información e incentivar a los profesionales para que utilicen ese derecho para buscar información y así monitorear los proyectos gubernamentales concedidos a las EPE. 2.4 Movilizar supervisores comunitarios mediante capacitaciones a grupos de la sociedad civil y de jóvenes para rastrear todas las etapas de los

	proyectos gubernamentales otorgados a las EPE, en particular proyectos de gran infraestructura con el respaldo de una garantía o un préstamo soberanos, o aquellos proyectos que se otorgan para prestar un servicio público esencial, como por ejemplo la atención a la salud o la vivienda pública. 2.5 Analizar internamente los datos recopilados a través de los supervisores comunitarios para identificar supuestas instancias de corrupción o abuso de poder. 2.6 Publicar resultados trimestrales bajo la forma de boletines tanto en el sitio web como en las plataformas de medios sociales del capítulo. Publicar un informe final y presentarlo ante los organismos de rendición de cuentas pertinentes (lo que incluye el parlamento, la comisión anticorrupción o la oficina del auditor general). 2.7 Generar un índice de transparencia que clasifique las EPE según un sistema de puntuación de transparencia e integridad sobre la base de investigación documental y solicitudes de información a las EPE y otras autoridades de gobierno. 2.8 Llevar a cabo actividades de concientización para promover la cultura de la denuncia y apoyar el accionar de denunciantes y ciudadanos/as que informan casos de corrupción en el accionar de las EPE. Seguir el avance de los casos específicos denunciados para ejercer presión sobre los garantes de derechos. Esto incluye utilizar datos de los ALAC con fines de concientización y promoción. 2.9 Trabajar con las EPE en el desarrollo de una caja de herramientas de autoevaluación que se base en las guías de Transparencia Internacional para las EPE con el fin de ayudarlas a evaluar y mejorar sus políticas y procedimientos anticorrupción, lo que incluye los sistemas de protección de denunciantes. Brindar cursos de capacitación sobre denuncias a los empleados de las EPE e incentivar a las EPE a adoptar GlobaLeaks para facilitar la denuncia de infracciones. Trabajar, además, con las EPE para diseñar e implementar procesos sólidos de gestión de denuncias. 2.10 Monitorear e informar sobre denuncias de corrupción que involucren a EPE de alto riesgo, lo que incluye el rastreo y la elaboración de informes sobre el avance de las investigaciones de corrupción y los procesos judiciales correspondientes. 2.11 Utilizar el derecho a la información para recopilar e informar sobre las iniciativas de las EPE a fin de consolidar mecanismos de control interno luego de que se desaten grandes escándalos de corrupción.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Monitorear el trabajo del comité permanente del parlamento sobre las EPE mediante la observación de sus reuniones y el análisis de sus informes sobre ellas. 3.2 Enviar las observaciones y recomendaciones al comité para reforzar su función de supervisión. 3.3 Trabajar en conjunto con la oficina del auditor general, la comisión anticorrupción y el Ministerio de Finanzas para evaluar las acciones de seguimiento en los rubros que los informes de auditoría identifiquen

		como afectados por apropiación indebida grave o mala administración de fondos por parte de las EPE.
	3.4	Trabajar directamente con la presidencia, el Ministerio de Finanzas y la PCB para implementar los resultados relevantes que se proponen en el plan de acción estratégico y profundizar la colaboración existente con la presidencia.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Adoptar GlobaLeaks, la herramienta digital de los ALAC, y su sistema de gestión de casos, Salesforce, para promover que el público presente denuncias contra las EPE.
	4.2	Trabajar con las EPE para incentivarlas a que adopten GlobaLeaks y posibiliten que sus empleados denuncien irregularidades.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	N/C	0	50	100
Porcentaje de ciudadanos/as que participan en los procesos de monitoreo de SANCUS de grupos subrepresentados (desglosados por sexo, edad, discapacidad, ubicación y, cuando sea posible, grupo de ingresos).	N/C	0	40 %	40 %

MARRUECOS

Panorama de la rendición de cuentas democrática

El CPI de Marruecos se ha mantenido estable en los últimos años, ya que suele encontrarse alrededor de los 40 puntos. Las reformas que se efectuaron tras las Primavera Árabe en 2011 han hecho poco para modificar sustancialmente la distribución del poder en Marruecos. Las normas relativas a la cuestión de la independencia judicial y la auditoría no han producido aún cambios reales en la práctica. Varios meses de negociaciones estancadas luego de las elecciones parlamentarias de 2016 condujeron a la renuncia forzada del Primer Ministro Abdelilah Benkirane (del Partido de la Justicia y el Desarrollo, PJD), y a la designación, por parte del Rey Mohammed VI, de Saadeddine el Othmani (también del PJD) como jefe de gobierno en marzo de 2017. Esto ha reforzado la percepción de que la monarquía sigue controlando fuertemente el poder en el país, lo que a su vez provocó que algunos observadores cuestionaran los méritos reformistas del PJD. El descontento político continúa en niveles importantes entre la población en general, como lo demostraron las altas tasas de abstencionismo electoral y los bajos niveles de confianza tanto en el parlamento como en los partidos políticos. Las protestas del movimiento Hirak Rif y los continuos boicots de los consumidores reflejan que una gran parte de la población está cansada de la mala gobernanza y la corrupción.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 40/100; escala = 86/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 37; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 5,04; escala = 96
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,63 (escala percentil: 29,56)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,5
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	43,94
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	6,642254909
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,56 (régimen híbrido)

Transparencia Marruecos (TI Marruecos)

http://www.transparencymaroc.ma/index.php

PROYECTO SANCUS: GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA (PFM)	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** falta de información presupuestaria confiable y pertinente que la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil puedan visualizar y consultar. **Origen:** ineficacia del marco jurídico anticorrupción, así como inexistencia de organismos anticorrupción que tengan la independencia y autoridad legal necesarias. **Efecto:** los casos de corrupción, malversación de fondos e impunidad han erosionado la confianza pública y provocado que la ciudadanía e incluso la sociedad civil desistan de involucrarse.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera pública y combatir la impunidad por el mal uso de fondos públicos.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Crear una coalición de OSC, organismos anticorrupción, investigadores y periodistas de investigación que promueva más transparencia a lo largo de todo el proceso presupuestario. 1.2 Establecer asociaciones con comités parlamentarios nacionales para difundir recomendaciones acerca de las necesidades específicas de la ciudadanía e influir en las prioridades de gasto. 1.3 Organizar un evento virtual con la Red Africana para la Transparencia para adquirir una perspectiva regional sobre la problemática de la corrupción en los procesos presupuestarios. 1.4 Ofrecer cursos de capacitación a jóvenes abogados/as para que presten colaboración al ALAC en las revisiones jurídicas que se llevarán a cabo en los sectores que, según el centro, estén más afectados por la corrupción. 1.5 Ofrecer cursos de capacitación a periodistas para reforzar su capacidad de investigar casos de corrupción en ámbitos identificados por el ALAC, lo que incluye recursos penales, reglamentaciones administrativas, y organismos de inspección y control. 1.6 Llevar a cabo reuniones de múltiples partes interesadas con la presidencia del ministerio público; la defensoría del pueblo; asociaciones de derechos humanos y asociaciones que trabajen para proteger los fondos públicos; asociaciones de defensa de derechos de las mujeres y jóvenes y asociaciones de zonas periféricas para mejorar los mecanismos de manejo de denuncias de corrupción y garantizar el seguimiento de los casos del ALAC.

ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Facilitar a la coalición de OSC sesiones de capacitación sobre rendición de cuentas social, técnicas de promoción, uso de redes sociales, elaboración de presupuestos con perspectiva de género y finanzas públicas. 2.2 Abogar por la publicación de documentos presupuestarios, lo que incluye la presentación de solicitudes de derecho a la información ante las autoridades de conformidad con la nueva ley (31-13). 2.3 Recopilar y analizar datos presupuestarios obtenidos de instituciones (lo que incluye informes preliminares, de cierre del ejercicio y de auditoría) y agregar estos datos a E-Tachawor. 2.4 Capacitar a la coalición en la realización de auditorías sociales y el uso de E-Tachawor para monitorear la ejecución de los presupuestos planificados por sector y garantizar así la trazabilidad del gasto, con el énfasis puesto en la salud y la educación. 2.5 Generar un informe de lo hallado por la ciudadanía en las auditorías sociales. 2.6 Difundir el informe de los hallazgos de las auditorías sociales a la ciudadanía mediante campañas de comunicación (conferencias de prensa, medios sociales, publicidad en radio, etc.) para estimular su participación en el proceso presupuestario. 2.7 Fortalecer la capacidad del ALAC para procesar denuncias de víctimas de corrupción y difundir información legal, con énfasis en la divulgación por parte del ALAC en las regiones más remotas mediante clínicas, redes sociales y radios comunitarias. 2.8 Iniciar una campaña de concientización a través de medios sociales, entrevistas y publicidad en radio para ejercer presión sobre las autoridades públicas (por ejemplo, las de finanzas públicas, en particular el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Modernización de la Administración, el tribunal de cuentas) a fin de que mejoren su capacidad de reacción ante denuncias de corrupción e iniciativas de rendición de cuentas. 2.9 Hacer un seguimiento de las denuncias y apelaciones ante las entidades involucradas. 2.10 Realizar una campaña de promoción que exija la implementación eficaz de las leyes de protección de víctimas y denunciantes.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Monitorear debates en comités parlamentarios sobre la cuestión del control presupuestario parlamentario mediante interrogatorios, registro de votos de los parlamentarios sobre los presupuestos de cada sector y audiencias públicas con las partes interesadas. Digitalizar la evidencia recopilada y agregarla a E-Tachawor. 3.2 Organizar reuniones y talleres de desarrollo de capacidades con comités parlamentarios (Comisión de Control de Finanzas Públicas, Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico, Comisión para los Sectores Sociales; Comisión del Interior, Autoridades Locales, Vivienda y Política Urbana) para emitir recomendaciones y sugerencias sobre el proyecto de ley de finanzas y específicamente sobre presupuestos de los sectores de salud, educación y empleo, así como promover una

	mayor participación de las OSC y la ciudadanía para preparar el proyecto de ley de presupuesto. 3.3 Organizar reuniones regulares de planificación con el tribunal de cuentas y la inspectoría general de finanzas para apoyar a los parlamentarios en su función de control presupuestario, y abogar por una mayor independencia y autoridad legal de los organismos de supervisión. 3.4 Convertirse en parte civil en casos importantes de corrupción y mal uso de fondos públicos para combatir la impunidad y respaldar los procesos judiciales de corrupción. TI Marruecos es una asociación que actúa en beneficio del interés común en virtud del Decreto nro. 2.09.391 del 11 de junio de 2009 y tiene la potestad de convertirse en parte civil en casos de corrupción ante tribunales, como sucedió precedentemente.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Crear E-Tachawor como plataforma digital, en forma de tablero de información presupuestaria y actividades parlamentarias. La plataforma proporciona oportunidades de participación para la ciudadanía, tales como la votación de las recomendaciones presupuestarias de mayor aceptación. 4.2 Desarrollar materiales de aprendizaje digital bajo el nombre de Academia de la Transparencia, que incluya cursos en línea masivos y abiertos (Massive Open Online Courses, MOOC), destinados a parlamentarios. 4.3 Desarrollar una herramienta interactiva del ALAC que utilice un software de chat inteligente en vivo para responder a las solicitudes de las víctimas de corrupción.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de cambios en los que incide esta acción a nivel legislativo, de procedimiento o de políticas para fortalecer la eficacia, la rendición de cuentas y la independencia de las instituciones de supervisión.	N/C	1	3	3
Número de casos del ALAC en proceso en países que participan del proyecto SANCUS.	N/C	10	80	120
Porcentaje de OSC respaldadas por SANCUS que manifestaron que las habilidades y los conocimientos adquiridos mejoraron “significativamente” su capacidad para monitorear las instituciones de supervisión (desglosado por sexo, ubicación).	N/C	10 %	30 %	50 %
Porcentaje de mujeres que forman parte de OSC respaldadas por SANCUS y que manifestaron que las habilidades y los conocimientos adquiridos mejoraron	N/C	30 %	40 %	40 %

“significativamente” su capacidad para monitorear las instituciones de supervisión.				
Porcentaje de la población rural (en comparación con la población urbana) que forma parte de OSC respaldadas por SANCUS y manifestó que las habilidades y los conocimientos adquiridos mejoraron “significativamente” su capacidad para monitorear las instituciones de supervisión.	N/C	10 %	20 %	20 %

NIGERIA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Nigeria obtuvo 25 puntos en el CPI de 2020, y su puntaje se ha mantenido relativamente estable en los últimos años. Se encuentra por debajo del promedio regional de 32 puntos. El país también ha registrado una ligera caída en el Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia Económica, que se atribuye a la inestabilidad política, la inseguridad y la corrupción desenfrenada. Si bien el país obtiene una puntuación comparativamente alta en cuanto a los controles de gobierno, existen algunas inquietudes con respecto a los espacios cívicos.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 25/100; escala = 149/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 45; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Oprimido
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 4,10; escala = 110
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,41 (escala percentil: 34,98)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,43
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	39,69
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	4,73
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,62 (democracia débil/con desempeño bajo)

Centro de Defensa Legislativa de la Sociedad Civil (Civil Society Legislative Advocacy Centre, CISLAC) (TI Nigeria)

https://www.cislac.org/

PROYECTO SANCUS: INTEGRIDAD POLÍTICA Y FINANCIAMIENTO TRANSPARENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** abundancia de "dinero sucio" en la política nigeriana, lo que perpetúa la ausencia de una cultura de rendición de cuentas y la sucesión de actos de corrupción para la preservación del poder y el enriquecimiento personal. **Origen:** i) la incapacidad de las agencias anticorrupción y de la Comisión Electoral Nacional Independiente (Independent National Electoral Commission, INEC) para diagnosticar y hacer cumplir políticas y disposiciones legales existentes sobre el blanqueo de dinero; ii) falta de independencia operativa de las entidades fiscalizadoras superiores; iii) falta de experiencia y voluntad política de quienes actúan como representantes en las asambleas nacionales para cumplir con sus funciones de supervisión; iv) escasa capacidad de los medios y la sociedad civil para investigar el dinero sucio de los procesos políticos nigerianos; v) falta de demanda ciudadana en cuanto a la rendición de cuentas en la financiación de los procesos políticos. **Efecto:** se blanquean grandes cantidades de dinero de forma ilícita dentro de los procesos políticos de Nigeria tanto a nivel nacional como estatal, lo que erosiona la confianza de la ciudadanía en los funcionarios electos y genera apatía hacia los procesos políticos.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer los lineamientos y marcos jurídicos en torno a la integridad política y contra el blanqueo de dinero en el financiamiento de partidos políticos**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Crear un grupo de trabajo de SANCUS en Nigeria compuesto por OSC y actores estatales que se reúna dos veces al año para coordinar proyectos. 1.2 Reunirse con el foro de las OSC para desarrollar acciones de promoción más sólidas en pos de fortalecer el financiamiento de los partidos políticos en Nigeria. 1.3 Emitir informes paralelos en función del ODS 16 para medir el avance de Nigeria en términos de la lucha contra el blanqueo de dinero, la integridad política y otros objetivos anticorrupción similares que se hayan seleccionado. 1.4 Divulgación en los medios sobre la investigación eficiente de cuestiones de integridad política y financiamiento de partidos políticos en Nigeria antes de las elecciones generales de 2023. 1.5 Llevar a cabo visitas de promoción a partidos políticos con respecto a la necesidad de integridad política y el financiamiento transparente de los partidos políticos.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE	2.1 Llevar a cabo reuniones de iniciación sobre las expectativas del proyecto SANCUS con representantes de agencias anticorrupción, organismos de aplicación de la ley, representantes de los medios, OSC, la INEC, socios

CUENTAS VERTICAL	de desarrollo y ciudadanos/as que trabajen en el terreno de la rendición de cuentas política. 2.2 Efectuar una investigación documental sobre "rendición de cuentas política y digital" para explorar el nexo entre los pagos digitales y los métodos de remesas y su aporte a la integridad política. 2.3 Llevar a cabo una investigación cualitativa sobre el financiamiento de los partidos políticos y el nivel de cumplimiento de las leyes sobre financiamiento de partidos políticos en Nigeria. 2.4 Publicar y difundir informes de investigación a las agencias anticorrupción (Anti-Corruption Agencies, ACA), los organismos regulatorios, la INEC, las misiones de instituciones extranjeras, los socios de desarrollo, las OSC, los medios y la ciudadanía para divulgar las políticas, así como para su uso como herramientas de promoción. 2.5 Organizar un retiro con las ACA, los organismos regulatorios, la INEC, los medios, las OSC y la ciudadanía para validar los resultados de la investigación y analizar recomendaciones y la implementación de medidas. 2.6 Ofrecer cursos de capacitación para las OSC y los medios sobre el uso eficaz de la ley de libertad de información para incentivar la demanda pública de cambios en el financiamiento político. 2.7 Lanzar una campaña en programas de radio y medios sociales sobre cómo exigir integridad política al funcionariado electo. 2.8 Organizar seis reuniones de partes interesadas con la ciudadanía y seis reuniones de participación general acerca de la necesidad de transparencia en los procesos políticos, la necesidad de hacer cumplir las leyes que guían el financiamiento de los partidos políticos y los problemas de compra y venta de votos. 2.9 Ofrecer capacitación a periodistas de investigación para que informen eficazmente desafíos y asuntos relacionados con el financiamiento político.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Efectuar visitas de promoción a comités anticorrupción de asambleas nacionales relevantes sobre las prácticas ilícitas de financiamiento político. 3.2 Organizar reuniones de coordinación entre las ACA, los organismos de aplicación de la ley y la INEC, como único organismo institucional para el monitoreo de las finanzas de los partidos políticos, respecto de cómo lidiar con el incumplimiento de las normas de financiamiento de los partidos políticos. 3.3 Llevar a cabo una mesa redonda entre ciudadanos/as, OSC y parlamentarios sobre cómo mejorar la supervisión legislativa de las agencias anticorrupción, los entes reguladores y otras partes interesadas con respecto a la integridad política y los problemas de financiamiento de los partidos políticos.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Utilizar la plataforma digital actual de ALAC (los canales de medios sociales y el sitio web de CISLAC) para recibir denuncias de la ciudadanía y contar con una plataforma ciudadana para debatir acerca de la integridad política.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de conversaciones nacionales de múltiples partes interesadas que forman parte del proyecto SANCUS para promover las redes dentro del país. *Las partes interesadas se obtendrán de OSC, representantes de los medios y la ciudadanía.*	0	5	5	10
Número de parlamentos e instituciones de supervisión monitoreadas por OSC y respaldadas por SANCUS. *Las instituciones de supervisión son las ACA, la INEC y los organismos de aplicación de la ley.*	0	3	3	3
Número de acciones de promoción realizadas por OSC que respalda SANCUS para aumentar la presión del lado de la demanda sobre las instituciones de supervisión. *Entre las acciones de promoción se pueden mencionar las visitas de promoción a los medios, los comunicados de prensa, las conferencias de prensa, los programas de radio y la publicación de opiniones.*	0	5	10	10

PALESTINA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

Existe una falta de confianza generalizada en las instituciones palestinas que, en parte, se atribuye al fracaso del proceso de reconciliación interna, al estancamiento de las negociaciones con las autoridades israelíes, a la continua ocupación israelí y al aumento en el número de asentamientos.

La corrupción política configura uno de los desafíos de gobernanza más importantes de Palestina. La manifestación más prominente de la ausencia de integridad política es el surgimiento de sistemas políticos que permiten que un segmento de las élites influyentes, incluidos el cuerpo militar, el sector empresarial más importante y otras personas con buenos contactos, puedan dominar los procesos de toma de decisiones en las instituciones estatales. Esto ha provocado un debilitamiento en la separación de poderes, en particular en el órgano legislativo, así como en órganos de supervisión oficiales y organismos de aplicación de la ley.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	-
FREEDOM HOUSE	-
CIVICUS MONITOR 2021	Oprimido
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 3,83; escala = 113
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	-
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	43,18
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	-
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,31 (autoritario)

Coalición para la Integridad y la Rendición de Cuentas (The Coalition for Accountability and Integrity, AMAN) (TI Palestina)

https://www.aman-palestine.org/

PROYECTO SANCUS: ELECCIONES Y GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA SUBNACIONAL	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** i) inexistencia de rendición de cuentas horizontal debido a la ausencia del Consejo Legislativo Palestino; ii) debilidad de la integridad, transparencia y rendición de cuentas en el trabajo de las entidades del gobierno local (local government units, LGU). **Origen:** i) continua división política, así como división del poder judicial y los medios oficiales tanto en la Ribera Occidental como en la Franja de Gaza; ii) incapacidad de las instituciones de supervisión; limitada rendición de cuentas social; ausencia de análisis nacional y exhaustivo a nivel institucional y legal respecto de la integridad de las LGU; reducida participación de los medios de difusión; iii) poca claridad del trabajo de las LGU e inaccesibilidad a la información y los registros públicos, en particular con respecto a las compras y la elaboración de presupuestos. **Efecto:** i) entorno propicio para el mal uso de los medios oficiales en las campañas electorales; ii) división del poder judicial que posibilita el mal uso, especialmente con respecto a las apelaciones contra la designación de candidatos; iii) mayor riesgo de corrupción en la prestación de servicios básicos a la ciudadanía, en particular durante conflictos y crisis, tales como la actual pandemia de COVID-19.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Incrementar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión del dinero y los asuntos públicos.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Influenciar al Equipo Civil para la Mejora de la Transparencia de Presupuestos Públicos, una red formada por AMAN que monitorea el desempeño del gobierno en la gestión del presupuesto público con el propósito de enviar recomendaciones al Ministerio de Finanzas sobre la base de los resultados del seguimiento del presupuesto. 1.2 Colaborar con la evaluación planificada del Banco Mundial sobre el desempeño del gobierno en la reforma de la gestión de los fondos públicos. 1.3 Utilizar las redes locales (entre ellas, ANSA Palestina o ARPAC Palestina) que son parte de redes regionales, tales como la Red Afiliada para la Responsabilidad Social (ANSA), Parlamentarios Árabes contra la Corrupción (ARPAC) y la Organización Mundial de Parlamentarios Contra la Corrupción (GOPAC), para vincular el trabajo a nivel nacional y regional. 1.4 Reactivar la Red de Parlamentarios Palestinos contra la Corrupción, que quedó inactiva en 2008 debido a la parálisis y ruptura política del parlamento palestino que se viene dando desde el año 2007. 1.5 Formar alianzas con otras OSC locales para crear una coalición que monitoree el desempeño de las LGU y generar diálogo con el ministerio de LGU y otras instituciones de supervisión oficiales. 1.6 Conformar comités locales que incluyan representantes de grupos marginados (entre ellos, jóvenes y mujeres) para brindarles la

	oportunidad de participar en diálogos de múltiples partes interesadas y defender sus propios intereses. 1.7 Implementar programas de desarrollo de capacidades para periodistas de investigación sobre la gestión de fondos públicos, las elecciones nacionales, el desempeño de las LGU, la gestión de presupuestos y el sector de la seguridad.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Refinar el sistema de integridad local (local integrity system, LIS) de Transparencia Internacional con aportes del ministerio de LGU, la oficina administrativa y de auditoría estatal, la comisión anticorrupción y otras OSC. 2.2 Elaborar un informe nacional de diagnóstico de la gobernanza local sobre la base de un análisis de estudios múltiples del LIS. 2.3 Organizar talleres sobre los resultados del informe para abrir el diálogo con las personas responsables de la toma de decisiones acerca de las políticas y leyes que deben modificarse para responder al sistema de integridad en el trabajo de las LGU. 2.4 Capacitar a una coalición de OSC, en particular las organizaciones comunitarias de base, de jóvenes y feministas, sobre herramientas de rendición de cuentas social —tales como tarjetas de evaluación comunitarias, evaluaciones de desempeño de la ciudadanía y presupuestos participativos— con el fin de exigir que las municipalidades y las personas responsables de la toma de decisiones rindan cuentas sobre el avance en la implementación de las recomendaciones del informe nacional. 2.5 Llevar a cabo campañas de concientización para que la ciudadanía exija a sus LGU que rindan cuentas mediante la denuncia de prácticas corruptas al ALAC de AMAN y a través de herramientas digitales de desarrollo reciente. 2.6 Monitorear las primeras elecciones generales en 15 años mediante el empoderamiento de “la coalición civil para el monitoreo electoral” para rastrear el financiamiento y los gastos de la campaña electoral. Producir un informe de monitoreo y difundir los resultados. 2.7 Lanzar una campaña nacional para incentivar a la ciudadanía a denunciar la corrupción electoral al ALAC y exigir que todas las personas candidatas cumplan con el código electoral de conducta y ética.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Usar la red nacional de OSC y los comités locales para implementar iniciativas de rendición de cuentas social que monitoreen el desempeño de los organismos de supervisión, entre ellos, la Oficina Administrativa y de Auditoría Estatal (nivel nacional) y los miembros del consejo (nivel local), al exigir la rendición de cuentas a alcaldes. 3.2 Abogar por una mayor transparencia y eficiencia en la elaboración de presupuestos públicos y en el gasto público de parte de las instituciones de supervisión oficiales mediante comunicados y conferencias de prensa. 3.3 Ofrecer a nuevos parlamentarios capacitación sobre cómo exigir la rendición de cuentas a instituciones estatales, con énfasis en la gestión

		del presupuesto público y en función de lineamientos y herramientas existentes.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Realizar ajustes a una aplicación móvil existente utilizada por la ciudadanía para informar actos de corrupción, solicitar asesoramiento legal y tomar conocimiento de iniciativas anticorrupción.
	4.2	Colaborar con socios regionales para replicar la plataforma digital tunecina Al-Bawsala, una herramienta digital que monitorea el parlamento, los consejos locales y el presupuesto público. Con ella se informarán las futuras intervenciones de promoción por parte de AMAN.

Indicadores seleccionados

Indicador	Punto de partida 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
Número de grupos marginados representados en conversaciones de múltiples partes interesadas (desglosados por edad, discapacidad, ubicación, sexo)	0	6	12	12
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	350	450	450
Cantidad de garantes de derechos monitoreados por OSC respaldadas por SANCUS.	0	5	6	6
Número de parlamentos e instituciones de supervisión monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	3	4	4
Número de acciones de promoción realizadas por OSC que respalda SANCUS para aumentar la presión del lado de la demanda sobre las instituciones de supervisión.	N/A	1	4	7

RUANDA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

El puntaje del CPI de Ruanda cayó de 56 en 2018 a 54 en 2020. El país también registró un descenso en el Índice de Democracia de la EIU durante el mismo período, puesto que la unidad mencionó una caída en el pluralismo político. Si bien el país controla la corrupción a niveles comparativamente altos, el parlamento parece ser bastante débil, lo que hace crítico el rol de la sociedad civil de movilizar a la ciudadanía para exigir la rendición de cuentas a quienes están en el poder.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 54/100; escala = 49/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 21; no libre
CIVICUS MONITOR 2021	Oprimido
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 3,10; escala = 130
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-1,08 (escala percentil: 18,72)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,62
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	50,66
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	5,08
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,32 (régimen autoritario)

TI Ruanda

https://tirwanda.org/

PROYECTO SANCUS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** i) falta de respuestas oportunas de parte de los prestadores de servicios a quienes requieren esos servicios, sumada a limitaciones en la rendición de cuentas de abajo hacia arriba. Se percibe que los servicios que incluyen acceso a la justicia, servicios básicos (servicios veterinarios, relativos a las tierras y de aprovechamiento del árbol completo) y compras para proyectos de infraestructura en entidades descentralizadas son propensos a la corrupción, poco transparentes y carentes de rendición de cuentas; ii) poca claridad en las compras públicas del sector de infraestructura; iii) problemática persistente de corrupción e injusticia en el sistema judicial. **Origen:** participación ciudadana limitada en los procesos presupuestarios y poco compromiso en el monitoreo de la prestación de servicios. Corrupción como problemática persistente en el sistema judicial. **Efecto:** prestación de servicios de mala calidad, barreras al crecimiento económico que surgen de una infraestructura postergada e inadecuada, impedimentos a la buena gobernanza y libertades básicas tales como la libertad de expresión o el derecho de la ciudadanía a exigir que sus funcionarios rindan cuentas.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Promover la rendición de cuentas democrática en Ruanda a través de una participación activa con la ciudadanía y una fuerte asociación entre el sector público, el sector privado y las OSC para combatir la corrupción.** **Objetivos específicos:** 1. Fortalecer la asociación entre el sector público, el sector privado y las OSC para luchar contra la corrupción y la injusticia, y fomentar la rendición de cuentas democrática. 2. Incrementar la participación ciudadana y el compromiso para promover la transparencia y la rendición de cuentas en el sector de gobernanza, así como para fomentar la cultura del informe y de la denuncia de la corrupción. 3. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión financiera pública a través del uso eficaz de mecanismos de rendición de cuentas social.
CREACIÓN DE REDES	1.1 Identificar los socios de desarrollo y socios de las OSC en el dominio de la gestión financiera pública (la auditoría general, la división de compras públicas de Ruanda, el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, la defensoría del pueblo, los parlamentos [comité de cuentas públicas, Red de Parlamentarios Africanos contra la Corrupción [African Parliamentarians Network Against Corruption, APNAC]], el gobierno local).

	1.2 Establecer nuevas asociaciones con garantes de derechos en el sistema judicial a nivel nacional y distrital. 1.3 Movilizar a profesionales de los medios mediante talleres sobre corrupción, marco jurídico, mecanismos de denuncia y enfoques conjuntos de promoción junto con la Red de Medios de Ruanda para la Rendición de Cuentas Social.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Organizar cursos de capacitación para comités de ciudadanos preocupados (citizens concerned committees, CCC) y agricultores sobre el uso de herramientas de auditoría social —tales como pactos de integridad— para monitorear dos proyectos de infraestructura pública en cada uno de los cinco distritos involucrados en SANCUS, así como otros proyectos de infraestructura seleccionados. 2.2 Proporcionar servicios de asistencia legal, defensa y mediación en el sistema legal a ciudadanos/as a través de los ALAC, con énfasis en los grupos vulnerables. Llevar a cabo cursos de capacitación para los CCC sobre cómo acceder a estos servicios de asistencia legal y concientizar a los/as conciudadanos/as sobre la importancia de denunciar la corrupción y los casos de injusticia, y sobre los mecanismos y canales existentes para facilitar la denuncia de actos de corrupción. 2.3 Llevar a cabo actividades de concientización, incluidos programas de radio y televisión y la producción de material visual, a fin de movilizar a la ciudadanía a que participe en la planificación y elaboración de presupuestos y en la prestación de servicios de monitoreo. Además, informar a la ciudadanía acerca de la ley de protección de denunciantes y los canales que puede utilizar para compartir sus opiniones y prioridades.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Organizar un diálogo nacional para debatir hallazgos clave a partir del monitoreo de las compras públicas en los proyectos de infraestructura. Para esto, se involucrará a los/as ciudadanos/as afectados/as que puedan ejercer presión sobre las instituciones de supervisión a fin de que cumplan eficazmente con su tarea. 3.2 Establecer un comité de equipos de tareas conjunto (con la participación de los organismos de supervisión) para garantizar el seguimiento eficaz de los compromisos asumidos durante el diálogo sobre infraestructura. Utilizar una lista de verificación de recomendaciones y compromisos como herramienta de monitoreo para determinar si los organismos de supervisión logran avanzar en la solución de las problemáticas de la ciudadanía. 3.3 Organizar un diálogo nacional sobre el sistema judicial para analizar tendencias y recomendaciones claves sobre corrupción que surjan de los ALAC que involucren a partes interesadas clave tales como las instituciones públicas, las OSC, la ciudadanía y sus testimonios, los socios de desarrollo y los medios. 3.4 Establecer un comité conjunto que incluya instituciones de supervisión para asegurar el seguimiento eficaz de los compromisos asumidos durante el diálogo sobre el sistema judicial (con la participación del Ministerio de Justicia, la defensoría del pueblo y la Corte Suprema). Usar

		una lista de verificación de recomendaciones y compromisos como herramienta de monitoreo para hacer un seguimiento de los avances.
	3.5	Fortalecer las asociaciones con organismos de supervisión, lo que incluye a aquellas por remisión de casos de parte de los ALAC y por acciones de promoción, con el fin de procurar el seguimiento eficaz de los casos que se remitan.
	3.6	Organizar reuniones de interacción con el organismo de supervisión parlamentario (Partes contra la Corrupción [Parties Against Corruption, PAC] y APNAC) para compartir la evidencia que surja a partir de SANCUS sobre el sector de infraestructura y el sistema judicial. Hacer campaña a favor de que los parlamentarios actúen en función de estas pruebas para garantizar mecanismos de reparación y mejora, para lo cual se utilizará una lista de verificación de recomendaciones y compromisos como herramienta de monitoreo.
	3.7	Evaluar la utilidad de Sobanuzainkiko, una herramienta digital que se emplea en el sistema judicial para promover la prestación de servicios en tribunales y cortes. Ha sido desarrollada por TI Ruanda para que la corte suprema posibilite que la ciudadanía exprese sus inquietudes y pueda acceder a mecanismos de reparación. Comunicar lo hallado a las partes interesadas del sistema judicial y los organismos de supervisión, tales como el Ministerio de Justicia y la corte suprema, con el fin de exigir a los tribunales inferiores que rindan cuentas.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Desarrollar una plataforma digital para que la ciudadanía comparta sus opiniones sobre la planificación, denuncie casos de corrupción, monitoree la prestación de servicios y suministre información sobre las políticas y leyes actuales, los convenios anticorrupción internacionales ratificados por Ruanda, las políticas en curso y las revisiones legislativas. La herramienta interactuará con las instituciones gubernamentales centrales y locales, y vinculará a la ciudadanía con sus líderes para que esta pueda presentar sus opiniones o hacer preguntas.
	4.2	Concientizar y desarrollar material visual, tales como vallas publicitarias, carteles y pegatinas, para promover el uso de la herramienta digital en la interacción con líderes, monitorear la prestación de servicios y denunciar casos de corrupción en cualquier sector.
	4.3	Organizar una reunión del taller técnico con todas las partes interesadas clave, entre ellas las instituciones públicas que pueden tener acceso al sistema para demostrar cómo funciona la plataforma, cómo tratar la información que se recibe de la ciudadanía y cómo extraer y analizar los datos.

Indicadores seleccionados

Indicador	Punto de partida 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023

Número de casos ALAC en progreso	5479	5500	5500	6000
Número de grupos marginados representados en conversaciones de múltiples partes interesadas (desglosados por edad, discapacidad, ubicación, sexo)	0	12	12	12
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	204	204	204
Porcentaje de ciudadanos/as que participan en los procesos de monitoreo de SANCUS de grupos subrepresentados (desglosados por sexo, edad, discapacidad, ubicación y, cuando sea posible, grupo de ingresos).		10 %	20 %	30 %
Número de instituciones de garantes de derechos monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	5	5	5

SRI LANKA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

El puntaje de Sri Lanka en el CPI (38) se ha mantenido igual desde el año 2016, y el país se encuentra en la 94ª posición en la edición 2020 del índice. Existe un riesgo moderadamente alto de corrupción y las formas más comunes incluyen los pagos de facilitación para evitar trámites engorrosos y burocráticos, la solicitud de sobornos por parte de funcionarios del gobierno, el nepotismo, el amiguismo y la corrupción de alto nivel en el sector de las compras públicas. Sri Lanka opera dentro de un marco democrático en el que, recientemente, se han llevado a cabo elecciones pacíficas y ha habido una transferencia de poder que no ha sido cuestionada. El país cuenta con un sistema de gobernanza delegado y descentralizado vigente en todo el país y en los tres niveles, es decir, a nivel del gobierno local, provincial y central.

En los últimos años, la búsqueda de una mejor y más sólida gobernanza en Sri Lanka ha formado parte de la agenda del gobierno. A pesar de que se han iniciado diversas reformas, cambios institucionales y de políticas para mejorar los procesos de gobernanza, los indicadores demuestran que el desempeño aún es deficiente. Muchas cuestiones aún están fuera de control, entre ellas, la corrupción, la ineficiencia y la deficiente prestación de servicios; la mala calidad de las instituciones públicas y la interferencia política en los procesos de implementación de políticas por parte del funcionariado público.

Al mismo tiempo, ha habido grandes progresos, especialmente en cuanto al derecho a la información, ya que la población lo ejerce ampliamente y esto le permite participar en asuntos de gobernanza y contribuir con el sistema democrático.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 38/100; escala = 94/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 56; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 6,14; escala = 68
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,04 (escala percentil: 43,48)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,52
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	42,20
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	6,10
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,49 (democracia con desempeño medio)

TI Sri Lanka

https://www.tisrilanka.org/

PROYECTO SANCUS: GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA E INTEGRIDAD DEL GOBIERNO LOCAL	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** falta de participación y consultas en la formulación y ejecución de presupuestos. **Origen:** concentración excesiva de poder en manos de quienes presiden la autoridad de gobierno local (Local Government Authority, LGA) al momento de elaborar presupuestos; falta de participación y supervisión en la implementación del presupuesto nacional; poco conocimiento de parte del funcionariado público sobre la necesidad de contar con procesos participativos y escasa confianza en los socios de la sociedad civil; ausencia de acceso proactivo y oportuno a la información pública. **Efecto:** escasa transparencia y rendición de cuentas en los procesos presupuestarios que redunda en abuso de poder y mal uso de los recursos públicos; poca confianza ciudadana en las autoridades públicas; bienes, servicios y obras de baja calidad en detrimento puntual de grupos marginados.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer la participación ciudadana y las consultas en los procesos presupuestarios y de supervisión.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Organizar, dos veces al año, conversaciones de múltiples partes interesadas sobre gobernanza participativa a nivel local en las que se incluya a cuatro LGA, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias y pequeñas y medianas empresas (PyME) seleccionadas. Estos diálogos versarán sobre la participación ciudadana en la elaboración de presupuestos y su compromiso proactivo. 1.2 Organizar una asociación de periodismo que capacite a periodistas locales aficionados sobre la lucha contra la corrupción, herramientas de investigación y transparencia presupuestaria. Coordinar la comunicación de sus miembros con periodistas respetados, quienes oficiarán de mentores, y facilitar una red de jóvenes periodistas que informen sobre corrupción y transparencia presupuestaria. 1.3 Utilizar la información que esta red de periodistas genere para monitorear al funcionariado y garantizar que la información acerca de los procesos presupuestarios llegue al público.

ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Incrementar la capacidad de TI Sri Lanka de monitorear los presupuestos a través de cursos de capacitación dictados por expertos/as. 2.2 Realizar un análisis posterior a la elaboración del presupuesto sobre tres ministerios centrales del gobierno. El análisis tendrá formato de encuesta de seguimiento del gasto público (Public Expenditure Tracking Survey, PETS) y pondrá el foco en las compras públicas. La investigación incluirá una revisión de la bibliografía, informes, presupuestos distritales, registros oficiales, reuniones de consulta e interacción con diferentes partes interesadas, estudios sobre el terreno, entrevistas a informantes claves (Key Informants Interviews, KII), contribuciones de expertos/as y debates informales. Siempre que sea posible, la acción debe comenzar con la participación o consulta a la ciudadanía en colaboración con el ministerio correspondiente. 2.3 Llevar a cabo sesiones públicas de concientización con los miembros de la asociación de periodismo y una red de 25 coordinadores de distrito sobre la importancia de la elaboración participativa de presupuestos, las declaraciones de activos, los conflictos de interés, etc. 2.4 Realizar ajustes a los sitios web que actualmente cumplen con el derecho a la información y que TI Sri Lanka ya desarrolló para cuatro autoridades de gobierno local y presionar a estos órganos, mediante reuniones regulares, para divulgar información sobre compras a través de estas plataformas de forma proactiva. Crear nuevos sitios web para dos LGA nuevas. 2.5 Desarrollar una lista de verificación junto con las LGA para garantizar que sus procesos presupuestarios y de políticas favorezcan la participación pública. 2.6 Facilitar la elaboración participativa de presupuestos con las LGA seleccionadas que involucren representantes de diversos grupos en el proceso de formulación presupuestaria (talleres comunitarios). 2.7 Extender los servicios de asesoramiento legal y apoyo a un distrito adicional mediante la creación de un cuarto ALAC (TI Sri Lanka realiza actividades de promoción que se basan en interacciones en el ALAC; por ejemplo, coordinación y litigios de interés público con la Comisión de Asistencia Legal para obtener el apoyo de las víctimas. No obstante, es difícil planificar actividades con antelación, o bien correlacionarlas con LGA específicas, etc. Podría incluirse una campaña publicitaria que se base en los resultados del análisis de la base de datos del ALAC).
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Realizar una evaluación de la ACA sobre la base de la metodología desarrollada por Transparencia Internacional. Se efectuará un proceso de consulta inclusivo para realizar ajustes a la herramienta existente e incluir nuevas preguntas sobre datos y experiencias reales de cumplimiento. 3.2 Analizar los informes del Comité de Empresas Públicas (Committee on Public Enterprise, COPE) y el Comité de Cuentas Públicas (Committee on Public Accounts, COPA), los dos comités parlamentarios responsables de examinar el gasto público. Inicialmente, se utilizará una base de

	datos o planilla de Excel para hacer un seguimiento del avance; posteriormente, se desarrollará un sistema de semáforo. 3.3 Difundir los resultados de las evaluaciones mediante contenido gráfico y un video informativo que servirán de base para la campaña en medios sociales. Utilizar estas campañas de medios para ejercer presión sobre los tres ministerios centrales de gobierno a fin de mejorar su desempeño y resolver irregularidades. 3.4 Organizar cursos de capacitación para seis LGA sobre titularidad efectiva, conflictos de interés y declaración de activos para mejorar el cumplimiento del mecanismo de rendición de cuentas.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1 Crear una infraestructura para dos nuevos sitios web de LGA a fin de que respalden los requisitos de divulgación proactivos e incluyan datos sobre compras. 4.2 Contar con una base de datos de personas expuestas políticamente. 4.3 Utilizar Salesforce (el sistema de gestión de casos del ALAC) para analizar tendencias en la denuncia de hechos de corrupción y emplear los resultados para llevar a cabo una campaña en medios sociales.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de cambios en los que incide esta acción a nivel legislativo, de procedimiento o de políticas para fortalecer los procesos de rendición de cuentas vertical de los garantes de derechos y los mecanismos de integridad.	N/C	1	3	5
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	25	50	75
Porcentaje de ciudadanos/as que participan en los procesos de monitoreo de SANCUS de grupos subrepresentados (desglosados por sexo, edad, discapacidad, ubicación y, cuando sea posible, grupo de ingresos).	0	15 %	20 %	25 %
Número de instituciones de garantes de derechos monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	0	3	3
Número de parlamentos e instituciones de supervisión monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	2	3	3

ZAMBIA

Panorama de la rendición de cuentas democrática

El puntaje del CPI de Zambia está en descenso de forma sostenida: de 38 puntos en 2016 a 33 en 2020. El país también registró una caída en el Índice de Democracia de la EIU durante el mismo período, dado que la unidad mencionó un retroceso democrático en términos de las dificultades legales y prácticas que enfrentan los partidos de la oposición. Existe preocupación por la integridad judicial, así como por el nepotismo y el clientelismo en la política del país. Tanto la aplicación de la ley como las compras públicas se consideran especialmente vulnerables a la corrupción. Por fortuna, ha surgido recientemente la Oficina del Protector Público, una autoridad similar a la defensoría del pueblo que recibe el apoyo del capítulo de Transparencia Internacional en el país (TI Zambia), y tiene la función de concientizar acerca de su trabajo y tomar medidas contra la deficiente administración de parte de las instituciones públicas.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 33/100; escala = 117/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 52; parcialmente libre
CIVICUS MONITOR 2021	Limitado
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 4,86; escala = 99
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-0,29 (escala percentil: 36,95)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,45
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	38,21
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	4,56
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,59 (régimen híbrido)

TI Zambia

https://tizambia.org.zm/

PROYECTO SANCUS: GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** limitada participación pública y consultas en la política de gestión financiera y el ciclo presupuestario, así como supervisión inadecuada del parlamento y de otras instituciones dentro de ese ciclo. **Origen:** espacio limitado para la participación pública y ausencia de consultas con grupos marginados y la sociedad civil. Acceso limitado la información, coordinación deficiente e inadecuadas plataformas de diálogo sobre la implementación de presupuestos. Las OSC y el público en general no han participado eficazmente del seguimiento de la capacidad de reacción del gobierno respecto de la gestión financiera pública. Escasa independencia de las instituciones de supervisión. **Efecto:** mala administración de recursos y falta de transparencia, rendición de cuentas e integridad en la formulación y ejecución de presupuestos.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Fortalecer la participación pública y las consultas, así como la supervisión en el ciclo presupuestario y de políticas.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Desarrollar un mapeo de las partes interesadas para identificar zonas y distritos operativos. 1.2 Organizar cursos de capacitación para partes interesadas y actores locales no estatales (OSC, periodistas, líderes locales tradicionales y religiosos/as y grupos marginados, tales como jóvenes, mujeres y personas con discapacidad) sobre asuntos de participación ciudadana y procesos de planificación, ciclos presupuestarios, monitoreo presupuestario y seguimiento del gasto para fortalecer las plataformas de diálogo existentes a nivel del distrito. 1.3 Crear una red de diálogo y compromiso ciudadano para informar a la ciudadanía acerca de los procesos de PFM e incentivarla a participar en el monitoreo de la ejecución presupuestaria. 1.4 Desarrollar las plataformas existentes de diálogo a nivel nacional para las OSC y la planificación del desarrollo nacional a través del Séptimo Plan de Desarrollo Nacional (7th National Development Plan, 7NDP) y los comités de grupos temáticos. Esto reforzará las intervenciones a nivel distrital dado que los procesos de desarrollo nacional a ese nivel se construyen dentro de los espacios de diálogo del 7NDP. 1.5 Capacitar a periodistas en PFM para que mejoren sus habilidades de investigación y generen evidencia que pueda contribuir con las campañas de rendición de cuentas de PFM. Fomentar las oportunidades de colaboración entre periodistas nacionales en Zambia y periodistas de investigación internacional. 1.6 Establecer una plataforma regional para divulgar las mejores prácticas a fin de abogar por el fortalecimiento de la PFM y desarrollar informes de políticas y asuntos regionales que pongan de manifiesto las debilidades y los desafíos comunes de la PFM en África meridional. 1.7 Convencer a las plataformas parlamentarias regionales (Parlamento Panafricano y Red de Parlamentarios Africanos contra la Corrupción)

	para que ejerzan presión y aboguen por el fortalecimiento de la PFM en toda la región.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Asumir la revisión documental del actual marco legislativo, regulatorio e institucional para identificar deficiencias en la supervisión, los controles internos y los mecanismos de rendición de cuentas en los procesos de elaboración y ejecución de presupuestos. Desarrollar informes de políticas y asuntos sobre la base del análisis de deficiencias. 2.2 Involucrarse con ministros, departamentos y organismos para abogar por la implementación eficaz de la Ley de PFM y la Ley de Planificación y Presupuesto, y para promover la reforma de los marcos legales, de políticas e institucionales que rigen la planificación y ejecución del presupuesto. 2.3 Revisar el material existente sobre PFM y rendición de cuentas social. 2.4 Capacitar estructuras de nivel local (grupos de acción por la transparencia), así como OSC a nivel nacional, sobre la caja de herramientas de compromiso comunitario y materiales de PFM con el fin de mejorar su capacidad de monitorear la planificación y ejecución del presupuesto. 2.5 A través de acciones de concientización comunitaria sobre la PFM, promover el uso de herramientas de rendición de cuentas social, entre ellas pactos de integridad y desarrollo, tarjetas de evaluación comunitarias y audiencias públicas, para asegurar y monitorear el compromiso de los garantes de derechos. La administración deficiente y las actividades presuntamente corruptas se canalizarán mediante los ALAC para que las aborden los organismos de aplicación de la ley (Law Enforcement Agencies, LEA). Sobre la base del seguimiento efectuado a los casos derivados a los LEA, llevar a cabo reuniones de concientización específicas para las comunidades en las que se informe el avance de los casos mencionados. 2.6 Mantener reuniones de interacción entre ciudadanos/as y garantes de derechos sobre problemáticas de PFM, para que estos últimos respondan las inquietudes de las partes interesadas en la ejecución del presupuesto.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Analizar los presupuestos nacionales e informes generales de auditores como base para monitorear la ejecución del presupuesto e identificar las deficiencias de supervisión, respectivamente. 3.2 Desarrollar informes de políticas y asuntos que analicen las deficiencias en las políticas y la implementación. 3.3 Organizar reuniones participativas con instituciones de supervisión (Oficina del Auditor General y Comité Parlamentario de Cuentas) para obtener consensos sobre la necesidad de crear espacios para que los actores no estatales monitoreen la ejecución del presupuesto de PFM y acepten los procedimientos y procesos colaborativos. 3.4 Convencer a la Comisión de Desarrollo Jurídico de Zambia y al Ministerio de Justicia para que soliciten medidas que fortalezcan la independencia de la OAG, tales como su designación como miembro permanente de PAC.

	3.5	Organizar campañas públicas y en medios para ejercer presión y exigir la rendición de cuentas en la ejecución de presupuestos por parte de funcionarios/as de control y los garantes de derechos que se mencionan en el informe de la OAG.
	3.6	Apoyar a campeones/as parlamentarios/as (MP) y funcionarios/as de enlace del comité parlamentario para asegurar el seguimiento de las reformas recomendadas para los procesos de auditoría e implementación de presupuesto.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Diseñar una aplicación de monitoreo de la PFM basada en un sitio web con el fin de hacer un seguimiento de la participación pública y la capacidad de reacción de los garantes de derechos respecto de las exigencias de la comunidad. La herramienta utilizará tarjetas de evaluación para rastrear el compromiso comunitario y la participación en los procesos de planificación nacional, así como en la ejecución del presupuesto. Estos datos se ingresarán en la herramienta digital para su análisis y difusión a las partes interesadas clave, entre ellas, los responsables de la formulación de políticas, las OSC y el público en general.
	4.2	Migrar de la actual plataforma de denuncias al sistema Salesforce de ALAC de la Secretaría de Transparencia Internacional. Los reclamos de la ciudadanía se analizarán y remitirán a los organismos de aplicación de la ley, que iniciarán las acciones correspondientes. Teniendo en cuenta los aspectos de confidencialidad, los casos que se remitan se compartirán con instituciones de supervisión y campeones/as parlamentarios/as como información con el propósito de ejercer presión para que el gobierno tome medidas contra los garantes de derechos pertinentes.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de cambios en los que incide esta acción a nivel legislativo, de procedimiento o de políticas para fortalecer la eficacia, la rendición de cuentas y la independencia de las instituciones de supervisión.	1	2	2	3
Número de grupos marginados representados en conversaciones de múltiples partes interesadas (desglosados por edad, discapacidad, ubicación, sexo)	0	96	135	188
Número de participantes de talleres técnicos sobre el uso de herramientas de rendición de cuentas y técnicas de análisis de datos (desglosados por afiliación institucional, sexo y ubicación).	N/A	84	120	200
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS	0	240	336	470

(desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).				
Número de instituciones de garantes de derechos monitoreadas por OSC respaldadas por SANCUS.	0	12	12	12

ZIMBABUE

Panorama de la rendición de cuentas democrática

El puntaje del CPI de Zimbabue ha aumentado ligeramente desde su valor de 20 en 2012, aunque aún continúa siendo muy bajo. Un hecho clave fue la renuncia del presidente Robert Mugabe tras el golpe militar que se produjo en 2017. La Unión Nacional Africana de Zimbabue-Frente Patriótico (Zimbabwe African National Union-Patriotic Front, ZANU-PF) luego designó sucesor de Mugabe a Emmerson Mnangagwa, quien asumió su mandato como segundo presidente ejecutivo de Zimbabue en noviembre de 2017. Durante la ceremonia de asunción, Mnangagwa prometió reflotar la economía, garantizar que las elecciones de 2018 se desarrollaran según lo programado y restaurar la credibilidad de Occidente en Zimbabue. Mnangagwa también nombró personal militar clave en puestos de gobierno, mientras que los aliados de Mugabe fueron arrestados en medio de acusaciones de corrupción.

Según lo programado, las elecciones se llevaron a cabo en julio de 2018. La Comisión Electoral de Zimbabue (Zimbabwe Electoral Commission, ZEC) anunció que 5,6 millones de personas se habían inscrito para votar. En un significativo descongelamiento de las relaciones entre la Unión Europea y Zimbabue se permitió, por primera vez en 15 años, que la misión de observación electoral de la UE ingresara al país. Con un margen estrecho, Mnangagwa le ganó la elección presidencial a Nelson Chamisa de la Alianza Movimiento por el Cambio Democrático (Movement for Democratic Change Alliance, MDC). El tribunal constitucional debió confirmar este resultado luego de que la alianza presentara denuncias por supuestas irregularidades.

El clima posterior a las elecciones de 2018 se caracterizó por una incertidumbre de tipo socioeconómica y política, así como por la continua supresión de las libertades fundamentales.

ÍNDICES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	RESULTADOS DEL PAÍS
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2020	Puntaje = 24/100; escala = 157/180
FREEDOM HOUSE	Puntaje = 28; no libre
CIVICUS MONITOR 2021	Oprimido
ÍNDICE DE DEMOCRACIA 2020 DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA ECONÓMICA	Puntaje = 3,16; escala = 127
INDICADORES DE GOBERNANZA MUNDIAL (WGI): VOZ Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2019	-1,14 (escala percentil: 16,75)
ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO 2020	0,39
ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA 2021	40,95
ÍNDICE DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2019	4,520773292
ÍNDICES DEL ESTADO GLOBAL DE LA DEMOCRACIA 2020	0,51 (régimen autoritario)

TI Zimbabue

https://www.tizim.org/

PROYECTO SANCUS: GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA	
PROBLEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEMOCRÁTICA	**Problema central:** consultas y participación limitadas de la ciudadanía y los grupos vulnerables en los procesos presupuestarios. **Origen:** ausencia de voluntad política para abordar deficiencias en la rendición de cuentas y la mala gestión de recursos públicos, impunidad de las élites políticas y debilidad de las instituciones de supervisión. Además, el acceso a los sistemas de información o de protección de denunciantes es endeble. **Efecto:** el poder ejecutivo es el único responsable de la toma de decisiones dado que determina las prioridades de recaudación y gastos; fuga de fondos públicos a través de compras públicas y victimización de los/as ciudadanos/as que denuncian la corrupción.
OBJETIVO PRINCIPAL	**Promover la participación ciudadana, en especial, de grupos subrepresentados, en procesos presupuestarios y de políticas, y mejorar el acceso a la información de modo que la ciudadanía esté en mejores condiciones de exigir la rendición de cuentas.**
CREACIÓN DE REDES	1.1 Realizar aportes a los procesos de monitoreo de gobernanza a nivel regional e internacional a través de la Coalición UNCAC, la Red Anticorrupción de África meridional, la campaña Publish What You Pay en Zimbabue y el grupo de Iniciativa sobre Gobernanza Económica de Zimbabue. 1.2 Organizar, dentro del país, conversaciones de múltiples partes interesadas con socios a fin de promover la elaboración participativa e inclusiva de presupuestos e iniciativas anticorrupción con el foco puesto en las compras públicas. 1.3 Promover el intercambio entre pares.
ACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERTICAL	2.1 Aprovechar las relaciones existentes con el periodismo para ofrecer pequeños subsidios a quienes se dediquen al periodismo de investigación y trabajen sobre casos estratégicos de corrupción en las compras públicas y la ejecución del presupuesto. Los informes de investigación conformarán los cimientos del trabajo de promoción de TI Zimbabue. 2.2 Colocar tablones de anuncios y buzones de denuncia en las sedes de seis autoridades locales para incrementar la capacidad de reacción y los aportes de la ciudadanía en los procesos de gobernanza. 2.3 Preparar y distribuir panfletos y folletos para fomentar la comprensión de la corrupción como una cuestión de derechos

	humanos, la información sobre los canales de denuncia y el conocimiento de los roles y las responsabilidades de los garantes de derechos y las instituciones de supervisión. 2.4 Organizar reuniones comunitarias de divulgación con énfasis en los grupos marginados (mujeres, jóvenes y personas con discapacidades) para promover una mayor participación en los procesos presupuestarios, así como para reunir sus opiniones sobre las prioridades locales y nacionales para los respectivos presupuestos. 2.5 Organizar círculos de empoderamiento de mujeres para crear espacios seguros en los que ellas puedan participar de procesos de gobernanza tanto a nivel local como nacional. 2.6 Organizar reuniones comunitarias de interacción entre la ciudadanía y los garantes de derechos para estimular el diálogo sobre la corrupción en los servicios públicos, entre ellos, los servicios relativos a tierras, agua, saneamiento y salud. 2.7 Capacitar a la ciudadanía en el uso de herramientas de rendición de cuentas social para llevar a cabo auditorías sociales respecto de proyectos de prestación de servicios públicos seleccionados y monitorear la implementación de prioridades acordadas en los presupuestos anuales de las autoridades locales. 2.8 En función de la información recopilada a partir de la base de datos del ALAC, desarrollar documentos de posición con fines de promoción y concientización. 2.9 Transmitir programas de radio comunitarios en idiomas locales en los que se entreviste a representantes de las autoridades locales y a la ciudadanía en general para analizar los procesos presupuestarios y la prestación de servicios públicos a nivel local. 2.10 Organizar boletines informativos comunitarios gestionados por la ciudadanía para facilitarle al periodismo de la comunidad plataformas en las que pueda publicar artículos sobre corrupción y la lucha contra esta práctica. 2.11 Ofrecer clínicas móviles de asesoramiento legal para brindar apoyo a víctimas y testigos de corrupción.
ACCIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS HORIZONTAL	3.1 Desarrollar una metodología de investigación que evalúe la eficacia de las instituciones de supervisión, entre ellas, el parlamento, los/as concejales/as, la comisión anticorrupción y la autoridad regulatoria en materia de compras. 3.2 Generar un rastreador que monitoree el avance de las instituciones de supervisión en la implementación de las recomendaciones obtenidas a partir del análisis de deficiencias. 3.3 Trabajar con miembros de la Red de Parlamentarios Africanos contra la Corrupción para promover la rendición de cuentas y abogar por reformas que combatan la corrupción y por la protección de los denunciantes. 3.4 Capacitar a la secretaría del parlamento para fortalecer la habilidad de los secretarios de los comités e investigadores de trabajar en la

		elaboración de presupuestos con perspectiva de género y analizar el informe del auditor general.
	3.5	Con el foco puesto en el sector de compras públicas, capacitar a concejales de las autoridades locales para reforzar su capacidad de combatir la corrupción y así garantizar la rendición de cuentas de las autoridades locales por la prestación de servicios públicos.
	3.6	Llevar a cabo reuniones a puerta cerrada con instituciones de supervisión en función de los memorandos de entendimiento suscritos con la comisión anticorrupción y la autoridad regulatoria en materia de compras para reforzar su sistema interno de gestión de integridad y sus mecanismos de respuesta.
	3.7	Organizar simposios de buena gobernanza en los que participen las instituciones de supervisión, la sociedad civil y representantes de grupos desfavorecidos para desarrollar planes de acción contra la corrupción y acuerdos de compromiso a nivel del gobierno central.
HERRAMIENTAS DIGITALES	4.1	Facilitar el compromiso cívico y la promoción de base, en particular a través de grupos de WhatsApp.
	4.2	Crear una plataforma digital que facilite la denuncia de hechos de corrupción e incluya la función de geoetiquetado. Sobre la base de la información reunida, identificar zonas críticas de corrupción y alertar a la comisión anticorrupción y a la policía.

Indicadores seleccionados

Indicador	**Punto de partida 2020**	**Meta 2021**	**Meta 2022**	**Meta 2023**
Número de casos ALAC en progreso	500	700	1200	1500
Número de participantes de talleres técnicos sobre el uso de herramientas de rendición de cuentas y técnicas de análisis de datos (desglosados por afiliación institucional, sexo y ubicación).	0	120	180	180
Número de ciudadanos/as movilizados/as para participar en procesos de monitoreo respaldados por SANCUS (desglosados por edad, sexo, zona rural/urbana, tema, forma de participación).	0	1200	1000	800
Porcentaje de ciudadanos/as que participan en los procesos de monitoreo de SANCUS de grupos subrepresentados (desglosado por sexo, edad, discapacidad, ubicación y, cuando sea posible, grupo de ingresos).	0	50 %	60 %	80 %

APRENDIZAJE ENTRE PARES

GRUPOS TEMÁTICOS

A partir de un ejercicio de mapeo inicial, se han identificado grupos temáticos de diferentes regiones de OSC nacionales que trabajan sobre cuestiones similares. Estos grupos participarán en actividades de aprendizaje temáticas entre pares dentro y fuera de la red del proyecto para un intercambio sostenido de conocimientos.

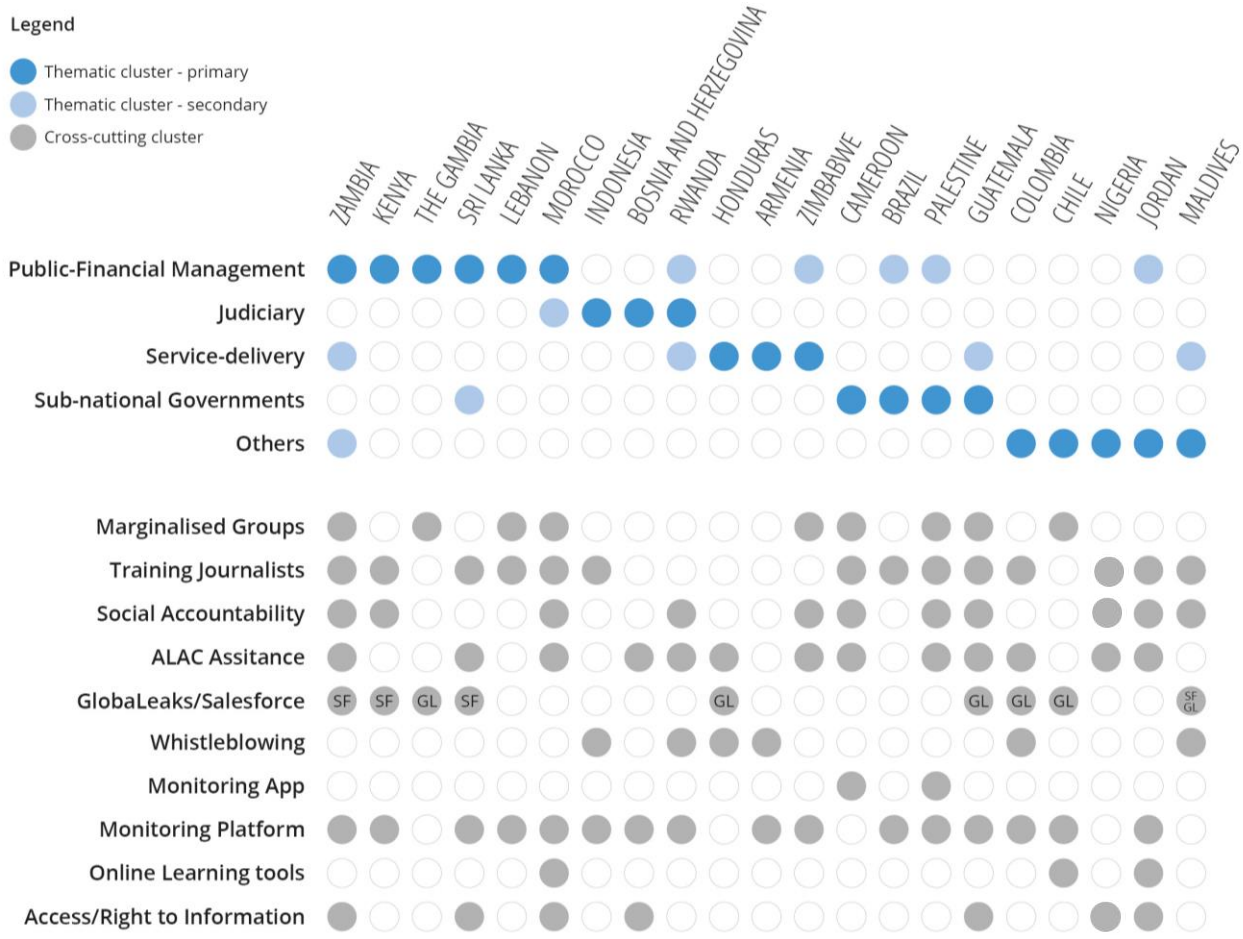

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

SANCUS comprenderá un amplio rango de actividades de intercambio y aprendizaje entre pares, incluidas las siguientes:

Sesiones de mentes maestras: gracias a la inteligencia colectiva del grupo SANCUS, en estas sesiones se ofrecerá la oportunidad de explorar una idea o desafío en mayor profundidad. Las OSC nacionales debatirán una problemática e intercambiarán, compartirán y crearán soluciones de manera colectiva. Como resultado de estos debates, en el proyecto se desarrollarán breves "artículos de opinión" que integrarán la investigación adicional planificada, las soluciones que se pondrán a prueba y las ideas complementarias que se generen para su difusión en todas las redes SANCUS y en otros espacios. Esta es la "gimnasia" mental sobre la que se trabajan las ideas, se mejoran los enfoques y se resuelven los problemas. Entre algunos posibles temas, se incluyen los siguientes:

- Cómo alcanzar y lograr la participación de grupos marginados
- Cómo lograr la participación de garantes de derechos reticentes
- Cómo desarrollar un enfoque común para monitorear las instituciones de supervisión
- Cómo movilizar a la ciudadanía en los lugares en los que hay restricciones por la COVID-19

Sesiones de foco: sobre la base de la experiencia en proyectos de las OSC nacionales, en estas sesiones se analizarán, en particular, las producciones, las actividades y los resultados exitosos. En estas sesiones, se estimulará la difusión de buenas prácticas en la red de capítulos de SANCUS y, con el tiempo, se podrá obtener un panorama más amplio de los componentes críticos para la rendición de cuentas democrática.

Seminarios web: en estos minicursos de capacitación se lleva a cabo un acercamiento al tema específico del proyecto o la capacidad que se necesita para desarrollar la base de información inmediata. A menudo estos cursos incluyen casos de experiencias externas y ofrecen la oportunidad de explorar si una consultoría especial o una capacitación más prolongada serían de provecho para una o más OSC nacionales. El contenido se graba para su consulta y uso continuo. Entre los posibles temas, se incluyen los siguientes:

- Cómo encontrar, comprometer y proteger a periodistas de investigación
- Cómo utilizar herramientas digitales para mejorar los centros de asesoramiento legal y promoción
- Cómo desarrollar enfoques para trabajar con grupos vulnerables
- Cómo mejorar las habilidades de análisis de datos

Visitas de intercambio: como iniciativa de mentoría de pares, con estos intercambios se incorporarán representantes de OSC nacionales con sus pares para que en las visitas extendidas se desarrollen las capacidades técnica y temática en un rubro de experiencia de otra OSC nacional. Este intercambio de conocimientos en el movimiento de Transparencia Internacional moviliza y multiplica la experiencia. El material producido en estas visitas varía, y

puede incluir una investigación, la implementación perfeccionada del proyecto y las iniciativas de promoción conjuntas.

GRUPOS REGIONALES

PLANES REGIONALES

Además de los grupos temáticos, las OSC nacionales de SANCUS colaboran a nivel regional para forjar relaciones, desarrollar herramientas y productos comunes de investigación, y unificar sus acciones de promoción para intensificar las demandas de rendición de cuentas democrática con alcance regional y nacional.

Las actividades llevadas a cabo a nivel regional y mundial se enfocarán en profundizar el conocimiento temático de las OSC nacionales sobre temas clave de rendición de cuentas a través del establecimiento de grupos en diferentes regiones, la producción de herramientas de investigación necesarias para generar evidencia que pueda utilizarse para impulsar reformas, y, finalmente, el desarrollo de las habilidades técnicas de las OSC para realizar intervenciones de monitoreo eficaces. Estas actividades permitirán que las OSC nacionales tengan un rol activo en la asistencia y la formulación de políticas a través de la ejecución de las subacciones nacionales.

Las Américas

En América Latina, nuestras OSC nacionales de SANCUS han identificado temas comunes para lograr la participación de la ciudadanía a nivel local en la prestación de servicios básicos. Mediante la colaboración regional con otras OSC, desarrollarán seminarios y lineamientos prácticos para que la ciudadanía identifique y pueda denunciar mejor los casos de corrupción. Además, las OSC nacionales promoverán conjuntamente la presentación de denuncias de irregularidades, el enjuiciamiento y la denuncia de casos en colaboración con redes regionales de periodistas.

Asia-Pacífico

En la región Asia-Pacífico, las OSC nacionales de SANCUS identificaron inicialmente a las autoridades de protección de víctimas y testigos (Victims and Witnesses Protection Authorities, VWPA) como sector con el que colaborar en cuanto a actividades y acciones de promoción conjuntas. Trabajarán en conjunto a nivel regional con las VWPA para respaldar y proteger a los denunciantes. Además, explorarán la posibilidad de colaborar con redes regionales de periodistas y mejorar el uso de herramientas de investigación, tales como las solicitudes de derecho a la información.

Europa del Este y Asia central

En Europa del Este y Asia central, SANCUS explorará las sinergias que proporcionen la Política europea de vecindad y la Asociación Oriental. La reciente comunicación conjunta de la estrategia para la etapa posterior al 2020 de los países de la Asociación Oriental resulta prometedora en este sentido debido a que da prioridad al diálogo de la sociedad civil, las medidas anticorrupción y las cuestiones relativas al estado de derecho, así como a su pedido de redoblar esfuerzos para promover "la integridad y la responsabilidad en todos los niveles de la administración pública".[64]

Medio Oriente y África del Norte

En la región de Medio Oriente y África del Norte, las OSC han identificado oportunidades de colaborar regionalmente para promover la implementación del ODS 16 (metas 6, 7 y 10). Sacando provecho de la metodología actual de Transparencia Internacional para la elaboración de informes paralelos, estas organizaciones prepararán una evaluación regional para los países involucrados. Esto formará los cimientos para desarrollar un rol de promoción regional y realizar las intervenciones de promoción identificadas a través de foros regionales.

África subsahariana

En el África subsahariana existe un grupo grande y diverso de OSC nacionales que combinarán los intereses de sus proyectos. Con esta ventaja, uno de los ejes de acción común inicialmente identificados por las OSC nacionales consiste en una revisión comparativa conjunta sobre la implementación de compromisos regionales en virtud de la Convención de la Unión Africana para Prevenir y Combatir la Corrupción (African Union Convention on Combating Corruption, AUCPCC). Esto se complementará con un documento de posición conjunto sobre las actividades de promoción y la implementación del AUCPCC en torno al Día Africano Contra la Corrupción.

[64] Comisión Europea. 2020. Joint Communication to the European Parliament, the European Council, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: Eastern Partnership Policy Beyond 2020